



Impacto del Plan de Desarrollo Alternativo Integral y
Sostenible en los coccaleros del Valle del Río Apurímac, Ene y
Mantaro – 2010 - 2012

TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Br. Kattya Rosario Jordan Onari

ASESOR:

Mg. Flor Ríos Rivero

SECCIÓN:

Ciencias Empresariales

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Dirección

PERÚ - 2018

Dra. Luzmila Garro Aburto
Presidente

Dr. Alejandro Menacho Rivera
Secretario

Mgtr. Flor E. Ríos Rivero
Vocal

Dedicatoria

A Dios por concederme una maravillosa familia. A mis amados padres, por su infinito amor y de quienes aprendí a salir adelante.

A mis hermanos: Pamela y Marlon por su apoyo incondicional. A mis adorados hijos Santiago y Camila, quiénes son mi fortaleza y motivación para superarme cada día más.

Al compañero de mi vida por ser mi soporte, mi amor, guía y complemento en todo momento.

Agradecimiento

A mi amor, por su apoyo profesional en el logro de este objetivo. A mis profesores de la maestría, en especial a mi asesora por sus enseñanzas y su orientación para el desarrollo de la presente investigación. Y a todas las personas que han contribuido con la culminación de esta meta.

Declaración de Autoría

Yo, Kattya Rosario Jordan Onari, estudiante de la Escuela de Posgrado, Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo, Sede Lima Norte; declaro el trabajo académico titulado **“Impacto del Plan de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible en los coccaleros del Valle del Río Apurímac, Ene y Mantaro 2010-2012”** presentada en 147 folios para la obtención del grado académico de Maestro en Gestión Pública, es de mi autoría. De conformidad con la Resolución de la Resolución de Directoral N° 0593-2016-UCV-L-EPG. Lima, 29 de febrero de 2016.

Por tanto, declaro lo siguiente:

He mencionado todas las fuentes empleadas en el presente trabajo de investigación, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes, de acuerdo con lo establecido por las normas de elaboración de trabajos académicos.

No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquellas expresamente señaladas en este trabajo.

Este trabajo de investigación no ha sido previamente presentado completa ni parcialmente para la obtención de otro grado académico o título profesional.

Soy consciente de que mi trabajo puede ser revisado electrónicamente en búsqueda de plagios.

De encontrar uso de material intelectual ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente o autor, me someto a las sanciones que determinen el procedimiento disciplinario.

Lima, febrero de 2016

Firma
Kattya Rosario Jordan Onari
DNI 40152204

Presentación

Señor Presidente

Señores miembros del jurado

Presento la Tesis titulada “Impacto del Plan de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible en los coccaleros del Valle del Río Apurímac, Ene y Mantaro 2010- 2012”, en cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo para optar el grado académico de Maestra en Gestión Pública.

Esperamos que nuestros modestos aportes contribuyan con algo en la solución de la problemática de la gestión pública en especial en los aspectos relacionados con el Impacto del Plan de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible en los coccaleros del Valle del Río Apurímac, Ene y Mantaro 2010- 2012.

La información se ha estructurado en ocho capítulos teniendo en cuenta el esquema de investigación sugerido por la universidad.

En el primer capítulo se expone la introducción, la misma que contiene los antecedentes, el marco teórico referencial, marco teórico referencial, marco, espacial, marco temporal y contextualización económica, política y social, así como supuestos teóricos. Asimismo, en el segundo capítulo se presenta el problema de investigación, en donde se abordan aspectos como: aproximación temática, formulación del problema de investigación, justificación, relevancia, contribución y objetivos y supuestos. En el tercer capítulo se presenta la metodología, escenario de estudio, caracterización de sujetos, trayectoria metodológica, técnicas e instrumentos de recolección de datos, tratamiento de la información, mapeamiento y rigor científico. Los capítulos IV, V, VI, VII y VIII contienen respectivamente: los resultados, discusión, conclusiones, recomendaciones y referencias.

La autora

Índice

Páginas preliminares	Pág.
Página del Jurado	ii
Dedicatoria	lii
Agradecimiento	iv
Declaratoria de Autenticidad	v
Presentación	vi
Índice	vii
Índice de tablas	ix
Índice de figuras	x
Resumen	xi
Abstract	xii
I.Introducción	
1.1 Antecedentes	14
1.2 Marco teórico referencial	19
1.3 Marco espacial	30
1.4 Marco temporal	32
1.5 Contextualización: económica, política, social. Supuestos teóricos	39
II.Problema de investigación	
2.1 Aproximación temática: observaciones, estudios relacionados, preguntas Orientadoras	41
2.2 Formulación del problema de investigación	43
2.3 Justificación	43
2.4 Relevancia	45
2.5 Contribución	45
2.6 Objetivos	
2.6.1 Objetivo general	45
2.6.2 Objetivos específicos	46
2.7 Supuestos	

2.7.1 Supuesto general	46
2.7.2 Supuestos específicos	46
III.Marco metodológico	
3.1 Metodología	
3.1.1 Tipo de estudio	49
3.1.2 Diseño	50
3.2 Escenario de estudio	50
3.3 Caracterización de sujetos	52
3.4 Trayectoria metodológica	56
3.5 Técnicas e Instrumentos de recolección de datos	56
3.6 Tratamiento de la información	59
3.7 Mapeamiento	60
3.8 Rigor científico	63
IV.Resultados	
4.1 Descripción de resultados	67
V.Discusión	101
VI.Conclusiones	105
VII.Recomendaciones	108
VIII.Referencias	111
Anexos	116
Anexo 1: Artículo científico	
Anexo 2: Matriz de consistencia	
Anexo 3: Formato de Instrumentos	
Anexo 4: Validación de instrumentos	
Anexo 5: Transcripción de respuestas	
Anexo 6: Categorización de respuestas	
Anexo 7: Figuras	

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1: Relación entre problemas y productos identificados del PIRDAIS	24
Tabla 2: Producto N° 1: Agricultores incorporados a cadenas productivas agrarias articulada al Mercado 2012	26
Tabla 3: Producto N° 2: Población sensibilizada y educada ambientalmente participa en la gestión ambiental local 2012	28
Tabla 4: Producto N° 3: Organizaciones de productores fortalecidas promueven la asociatividad	29
Tabla 5: Producto N° 4: Gobiernos Regionales y Locales fortalecidos en capacidades de Gestión	30
Tabla 6: Jerarquía de objetivos e indicadores del PIRDAIS	32
Tabla 7: Regiones y ámbitos DAIS intervenidos por el PIRDAIS	34
Tabla 8: Presupuesto asignado por el MEF a Programas Institucionales de DEVIDA en el año 2010.	38
Tabla 9: Presupuesto asignado por el MEF a Programas Institucionales de DEVIDA en el año 2011	39
Tabla 10: Presupuesto asignado por el MEF a Programas Institucionales de DEVIDA en el año 2012	40
Tabla 11: Presupuesto del PIRDAIS desagregado	40
Tabla 12: Guía de revisión documental	64

Índice de figuras

	Pág.
Figura 1: Ámbito de intervención del PT-PIR LCD	35
Figura 2: Guía de entrevista	65
Figura 3: Mapa del VRAEM	69

Resumen

La presente investigación tiene como objetivo general conocer el impacto del Plan de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible en la vida de los coccaleros del Valle del Río Apurímac, Ene y Mantaro en el período 2010-2012.

El tipo de investigación usado fue el enfoque cualitativo, teniendo como objeto de estudio, una población de 620,294 habitantes y como técnicas de recolección de datos: la revisión documental y la entrevista, para esta última se utilizó el muestreo no probabilístico, ya que se eligieron coccaleros y dirigentes coccaleros de algunas zonas de los departamentos de Junín y Ayacucho, teniendo en cuenta la calidad de información a obtener, contando con la colaboración de los Comisionados para la Paz y desarrollo de Selva Central, el de Ayacucho y algunos pobladores, ya que se trata de zonas de alto riesgo. Los instrumentos usados fueron: la revisión documental y la entrevista documental, por lo cual, los datos fueron procesados mediante el análisis de la referida información siendo complementadas por los resultados de las entrevistas realizadas.

La conclusión a la que se llegó con esta investigación es que el Plan de Desarrollo Alternativo y Sostenible no ha tenido el impacto esperado en la población del VRAEM, por diversos factores como: erradicación forzosa de los cultivos ilegales, la difícil geografía de la zona, que impiden el control del Estado; las convenientes cualidades del clima y terreno que favorecen el cultivo de la coca; la pobreza extrema y la falta de asistencia gubernamental además de una insuficiente infraestructura; la emigración de la población de la región alta de la sierra en busca de trabajo; todo ello unido a la escasa y a veces ineficaz práctica de tácticas antidrogas.

Palabras claves:

Desarrollo alternativo, coccaleros, VRAEM, PIRDAIS, DEVIDA.

Abstract

This research has the general objective to know the impact of the Plan of Integral and Sustainable Alternative Development in the life of the coca grower River Valley Apurimac, Ene and Mantaro in the period 2010-2012.

The type of research used was the qualitative approach, having as object of study, a population of 620,294 inhabitants and as data collection techniques: the documentary review and the interview, for the latter, non-probabilistic sampling was used, since they were chosen coca growers and coca growers in some areas of the departments of Junín and Ayacucho, taking into account the quality of information to be obtained, with the collaboration of the Commissioners for Peace and development of Central Selva, Ayacucho and some residents, since It is about high risk areas. The instruments used were: the documentary review and the documentary interview, for which, the data were processed through the analysis of the referred information being complemented by the results of the interviews conducted.

The conclusion reached with this research is that the Alternative and Sustainable Development Plan has not had the expected impact on the VRAEM population, due to various factors such as: forced eradication of illegal crops, the difficult geography of the area, that impede state control; the convenient qualities of the climate and terrain that favor the cultivation of coca; extreme poverty and lack of government assistance as well as insufficient infrastructure; the emigration of the population of the high region of the sierra in search of work; all this together with the scarce and sometimes ineffective practice of anti-drug tactics.

Keywords:

Development Alternative, coca growers, VRAEM, PIRDAIS, DEVIDA.

I. Introducción

1.1 Antecedentes

Antecedentes internacionales

Entre los estudios relacionados a la presente investigación a nivel internacional tenemos a:

Vargas (2011) en un informe descriptivo sobre políticas de drogas titulado: “La política de Desarrollo Alternativo de USAID en Colombia” de la Transnational Institute, señala como puntos clave de su análisis crítico lo siguiente: El Desarrollo Alternativo no debe limitarse a una perspectiva de carácter militar sino, antes de ser una actividad orientada a la disminución de cultivos ilegales, el Desarrollo Alternativo debe buscar propuestas de desarrollo de las comunidades. Estos planes tienen que garantizar la creación de procesos sociales con la intervención de la población de la zona en todas las fases de los proyectos, incluida su formulación. En lugar de participar en enfrentamientos, tal como ocurre en la mayoría de las zonas con sembríos de coca, la cooperación internacional debería abordar aspectos como: la tenencia de la tierra; presencia del poder proveniente del narcotráfico, grupos terroristas u otro actor armado; situación de las comunidades afro e indígenas; entre otros. En conclusión, el Desarrollo Alternativo debe basarse en términos de desarrollo y seguridad y no en la creación de más violencia con los enfrentamientos.

Weidemann Associates Inc. (2009) evalúa descriptivamente el Programa de Desarrollo Alternativo Integral (DAI), el cual fue planificado y financiado por USAID a través de un acuerdo bilateral con el Estado de Bolivia, analizando los resultados de las inversiones y programas de DAI anteriores y en proceso, a fin de dar a conocer el progreso del programa de cooperación y aumentar su efectividad e impacto en el actual contexto de Bolivia y dentro de la delimitación presupuestal prevista entre los años 2005 y 2008. La evaluación del programa de DAI de 2005 concluyó en lo siguiente: Las agroindustrias de exportación de banana, piña y palmito son plenamente sostenibles y capaces de competir en mercados internacionales, sin embargo, está en riesgo su posición competitiva en los mercados internacionales. Es necesario coadyuvar en el desarrollo de mercados de exportación, facilitar la logística y manipulación, ofrecer monitoreo y control para los embarques de exportación, así

como servicios comunes a sus miembros. La titulación de tierras de USAID tuvo buena acogida en las comunidades donde se realizó y atrajo inversiones hacia los Trópicos de Cochabamba. La infraestructura y edificación de puentes de concreto, financiados por USAID ha proporcionado beneficios sociales y económicos sustanciales a las comunidades locales, brindando acceso a los mercados para todos los productos de la región. Empero, la deficiente tecnología de producción y una producción fragmentada limitan su integración al mercado. Las municipalidades locales, en las regiones de los Trópicos de Cochabamba y los Yungas, han sido contrapartes efectivas en la implementación del proyecto brindando apoyo y estímulo a los proyectos sociales y económicos y, en muchos casos, financiamiento.

En su investigación con enfoque cuantitativo, de tipo descriptiva y explicativa, Macías (2005) afirma que “El Programa de desarrollo alternativo en Colombia, podría contribuir a la erradicación de cultivos ilícitos y su sustitución en el Putumayo. Caso palmito de Chontaduro”, busca determinar los elementos más importantes del referido programa adaptado a la zona del Putumayo y, de esta manera, analizar los resultados desde el punto de vista del costo/beneficio. Asimismo, formula entre otras, las siguientes conclusiones: El programa del Palmito de Chontaduro llevado a cabo en la región del Putumayo consiguió, en el 2001, la eliminación de 11,000 hectáreas y benefició a más de 14,000 familias. No obstante, no se puede medir el efecto de este proyecto como mecanismo del Desarrollo Alternativo en el Putumayo, pues no concuerdan la información de las fuentes con la que proveen sobre el proyecto, complicando la evaluación. Asimismo, la inversión efectuada en la zona es conveniente para los pobladores, quiénes deben saber aprovecharla para impulsar el desarrollo.

Antecedentes nacionales:

Entre los estudios a nivel nacional se consideraron los siguientes autores:

Van Dun, Cabieses y Metaal (2013) en el Informe sobre políticas de drogas N° 39, de tipo descriptivo, titulado: “Entre realidad y abstracción”, plasmaron las

siguientes conclusiones y recomendaciones respecto a su estudio acerca de los principios rectores y alternativas al desarrollo en zonas de cultivos ilícitos en el Perú:

Los Principios Rectores para el Desarrollo Alternativo deberían de romper la lógica aplicada, en donde la erradicación forzosa es el objetivo principal y el desarrollo sigue siendo un detalle. Perú trata de vender al mundo el éxito de su modelo para remplazar la economía de la coca, que, en el corto, mediano y largo plazo confirma las fallas más comunes que ha tenido el “desarrollo alternativo”. En la experiencia de beneficiarios de desarrollo alternativo en el Alto Huallaga, en lugar de tomar en cuenta la opinión de los pobladores, las agencias nacionales e internacionales solo utilizan la disminución de los cultivos como la medida del “éxito”. Una de las fallas es una búsqueda de dólares o euros, en una dinámica en la que el objetivo es conseguir dinero a toda costa antes que impulsar una estrategia de desarrollo rural sostenible y sustentable en las zonas, mediante una política propia de Estado. Con la sola aplicación de operaciones de erradicación forzosa, y por el hecho de no haber puesto en marcha proyectos de desarrollo sostenible, los sucesivos Gobiernos peruanos perdieron oportunidades para fomentar una presencia estatal más positiva en las regiones cocaleras. Para que los proyectos de desarrollo alternativo funcionen, sigue siendo fundamental comprender cómo están incrustadas las actividades ilegales en el contexto local y por qué siguen siendo impermeables a los esfuerzos para combatirlas.

Parra y Guerra (2012) señala:

En el estudio descriptivo titulado: “Desarrollo alternativo en el Perú: Treinta años de aciertos y desaciertos”, el cual basó en su experiencia como participante en diferentes programas de desarrollo alternativo durante más de 25 años en las principales cuencas cocaleras, así como la revisión de textos y documentos sobre las políticas de erradicación y modelos de desarrollo alternativo que han venido aplicándose como un proceso para prevenir y eliminar el cultivo con medidas de desarrollo rural. Concluyó que ninguna de las dos estrategias: programas de erradicación forzada o concertada para reducir las áreas de cultivos con la finalidad de disminuir la oferta de hoja de coca al mercado ilegal, o los programas

de desarrollo alternativo dirigidos a promover actividades y cultivos lícitos como alternativas económicas y sociales para los productores cocaleros y ex cocaleros, consiguieron de manera satisfactoria el principal objetivo, la disminución de la producción y el tráfico ilícito de drogas. El Estado Peruano en la nueva Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas (ENLCD 2012-2016), señala que en los últimos años la guerra contra las drogas no estuvo priorizada, lo que ocasiono el incremento sostenido de las plantaciones de coca desde el año 2000, trayendo consigo la propagación de los efectos negativos del tráfico ilícito de drogas.

Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA), Julio 2013, "Evaluación de Impacto PIRDAIS 2012": Este estudio se ha desarrollado en el ámbito de intervención directa e indirecta (familias y comunidades) del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), utilizando entrevistas y encuestas con información referente a aspectos socio-económicos, culturales y ambientales, con énfasis en las variables de migración, producción agrícola, pecuaria y forestal, actividades extractivas, ingresos del hogar, capital social, liderazgo y organizaciones de base, fortalecimiento de gobiernos locales, estilos de vida, conciencia ambiental y gestión comunal. Las cifras más relevantes del estudio realizado nos da a conocer el grado de avance logrado por el PIRDAIS al año 2012. Los resultados de la evaluación demuestran que el Programa está contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los pobladores y comunidades de las zonas de influencia, se ha avanzado en la obtención de mercados internacionales para los productos agrícolas alternativos, es necesario complementar al Programa con más proyectos y actividades que coadyuven al desarrollo alternativo, se evidencia un fortalecimiento de la educación ambiental pues el nivel de conciencia ambiental se ha incrementado de manera considerable, por otro lado, se denota mayor asociatividad de los pobladores de las zonas de influencia lo que se verá reflejado en las mejores condiciones de comercialización de los productos, mayor acceso a bienes y servicios respecto a las actividades económicas que realizan en la zona, sin embargo, la tarea pendiente radica en fortalecer la gestión que promueva el desarrollo local.

El principal indicador de dependencia de la economía de la coca mide el número promedio de hectáreas de coca sembradas por cada familia que habita en las zonas de influencia. De acuerdo a la evaluación efectuada, dicho indicador se redujo en 28% como promedio de todas las zonas evaluadas. Los resultados evidencian un avance significativo en el cumplimiento de los objetivos planteados, puesto más del 90% de familias de los valles cocaleros se encuentran incorporadas (69%) o en proceso de incorporación al Programa (23%).

Esto quiero decir que cada vez más familias estén siendo incorporadas al programa pues perciben que encontrarán mayores beneficios. A nivel comunal, los resultados mostraron que tres de cada cuatro personas, aproximadamente el 76% advierten que su localidad mejoró en los últimos dos años. Entre el 2010 y 2012 esta percepción ha crecido casi 5 puntos porcentuales, asociando un mayor beneficio por unidad geográfica (comunidad). En la mayoría de zonas, el ingreso productivo basado en actividades agrícolas ha decrecido durante el 2012, excepto en localidades como Leoncio Prado, Tocache, VRE, Campo Verde-Nueva Requena y Satipo. La percepción de mejoría de la situación económica en la mayoría de las zonas DAIS supera el 28%.

Más de la mitad de la población de las zonas de influencia muestran un nivel medio de conciencia medioambiental, aproximadamente 55%, mientras que cerca de un tercio (32%) presenta un nivel alto. El 13% de la población presenta un nivel bajo de conciencia ambiental. Los niveles de conciencia alto se encuentran en Aguaytía, Alto y Bajo Mayo, Tocache, Bajo Huallaga y Leoncio Prado. Mientras que los niveles de conciencia media más altos se identifican en Satipo, VRE, Campo Verde-Nueva Requena, principalmente. Más del 23% de la población de las zonas de influencia, opina que el Gobierno Regional está abordando y muestra interés en la solución de los problemas que afectan a sus comunidades, lo que significa una alarma para la autoridad regional respecto a la labor que realiza en estas zonas, debido a una mala difusión o sensibilización o porque han disminuido su apoyo en la faena diaria de este trabajo. Respecto al involucramiento del gobierno local, éste se ha incrementado, pasando de 28%, en el 2010, a 37% en el 2012. En la mayor parte de las zonas de influencia ha disminuido la sensación de la intervención de la

Municipalidad Provincial en solucionar la problemática de su población, con excepción de Bajo Huallaga.

1.2 Marco teórico referencial

Entre los principales problemas a resolver en el mundo actual se encuentran la producción, tráfico y consumo de drogas. DEVIDA (2012) señaló:

Según la UNODC, el negocio criminal de la droga se estima en más de 300,000 millones de dólares de venta anual al por menor. En dicho mercado, el Perú se encuentra significativamente comprometido, pues si bien, la mayor parte de la droga se produce en Colombia abarcando el 42% de la producción, le sigue Perú con el 39% y Bolivia con el 19%. En el 2012, más del 92% de la producción de la hoja de coca es destinada al TID. (p.7,9)

En este contexto, esta situación originó conflictos sociales que se han afrontado desde hace mucho tiempo en las zonas devastadas con presencia del narcotráfico y remanentes terroristas, quienes han sometido y convertido a las poblaciones del VRAEM y Alto Huallaga en lugares con problemas de corrupción y violencia social que afectan la seguridad nacional, la estabilidad política, económica, social, y la salud pública de las personas, así como el incremento de la pobreza extrema que se convierte en un obstáculo para su desarrollo. Asimismo, el narcotráfico perjudica la visión internacional que tiene el país convirtiéndose en un retroceso para el posicionamiento en la región.

Es así como, en el país, se viene implementando la Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas (ENLCD), que consta de tres ejes fundamentales: la prevención del consumo, la interdicción y el desarrollo sostenible.

La Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas está enfocada de manera integral e implica la participación de todos los entes gubernamentales y no gubernamentales del país.

Este plan propone objetivos, actividades, programas y metas que aseguran una acción eficaz en la lucha contra las drogas. Asimismo, tiene el compromiso del Estado Peruano de asignar los recursos presupuestales necesarios, de acuerdo a la metodología de programación presupuestal por resultados, complementándolos con

los recursos de la cooperación internacional para asegurar el financiamiento de las actividades y proyectos requeridos para el logro de los objetivos esperados.

La Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA), es el ente rector, que enlaza a los sectores del Estado, la sociedad civil y la cooperación internacional, a fin de cohesionar las acciones contra el flagelo de la droga y con el fin de conseguir los objetivos y metas establecidos. Es competencia exclusiva y excluyente del Ministerio del Interior, el mantener el orden interno abarcando, entre otras, la lucha contra el tráfico ilícito de drogas.

En tal sentido, en base a lo establecido en la Décimo Séptima Política de Estado del Foro del Acuerdo Nacional: Erradicación de la producción, el tráfico y el consumo ilegal de drogas (documento suscrito el 22 de julio de 2002), así como en el Tercer Eje Estratégico del Plan Bicentenario – El Perú hacia el 2021, Estado y Gobernabilidad, y además como respuesta al problema del limitado desarrollo alternativo integral y sostenible en zonas de influencia cocalera, se creó el Plan de Impacto Rápido de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible (PIRDAIS) como propuesta de DEVIDA, con el fin de cambiar la actitud de la población y autoridades de las zonas de influencia cocalera hacia un desarrollo alternativo integral y sostenible, para minimizar la oferta de drogas cocaínicas. El referido programa está dirigido a las familias rurales en ámbitos de influencia cocalera como Aguaytía, Alto Huallaga, Tocache, Bajo Huallaga, Huallaga Central, VRA, VRE, Monzón, Perené, Pichis Palcazú, Lares, La Convención, Kosñipata, Inambari y Tambopata.

El Plan de Impacto Rápido de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible fue construido tomando en consideración la experiencia obtenida en la Región San Martín, enfocándose en impulsar de carácter multisectorial, pero de ejecución territorial, a través de los Gobiernos Regionales, Provinciales y Distritales, pues la participación de estos es determinante para el éxito de las actividades y proyectos emprendidos. Comprende el aspecto económico, social, ambiental y político, priorizando en la propuesta el desarrollo de las potencialidades de las familias rurales, incrementado sus oportunidades de desarrollo y un progreso en sus condiciones de vida con una perspectiva basada en el desarrollo humano. (Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) – Dirección de Promoción y

Monitoreo, 2014, p.4). Es así como, a modo de dar solución al problema de los cultivos de drogas se apuesta por el desarrollo alternativo.

Por lo señalado, el escaso desarrollo en zonas de influencia cocalera está referido principalmente a los inconvenientes identificados en cada una de las dimensiones planteadas en el modelo conceptual del Programa, expresadas como:

- Limitado desarrollo de la cadena productiva rural (económico).
- Inadecuado manejo de los recursos naturales (ambiental).
- Limitado capital social (social), débil gobernanza (político).

En este contexto asociamos cada una de estas dimensiones a cada producto del programa, siendo condición que los resultados a obtener perduren estos cuatro (4) productos, de manera enlazada.

A continuación se muestra la relación directa existente entre las limitaciones y los productos identificados. (Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) – Dirección de Promoción y Monitoreo, Julio2013, p.9-10).

Tabla1.
Relación entre problemas y productos identificados del PIRDAIS

Problema identificado	Producto	Dimensión
Limitado desarrollo de la cadena productiva rural	Agricultores incorporados a cadenas productivas agrarias articulados al mercado.	Económica
Inadecuado manejo de los recursos naturales	Población sensibilizada y educada ambientalmente participa en la gestión ambiental local	Ambiental
Limitado capital social	Organizaciones de productores fortalecidas promueven la asociatividad	Social
Débil gobernanza	Gobiernos Regionales y locales fortalecidos en capacidades de gestión	Política

Fuente: DEVIDA – Dirección de Promoción y Monitoreo (2013)

El producto N° 1 “Agricultores incorporados a cadenas productivas agrarias articulados al mercado” busca revertir las inadecuadas técnicas que perjudican la producción, la productividad y valor de la producción rural, ocasionando limitados ingresos lo que imposibilita transitar de economías ilícitas a economías lícitas; acabar con la elevada informalidad en la tenencia de la propiedad rural, impidiendo el acceso al crédito afectando la capitalización de los predios, por otro lado, el deficiente ordenamiento territorial impide el buen uso de la tierra y en varios casos deteriora los recursos del suelo; mejorar la construcción y mantenimiento de carreteras hacia las zonas de producción, a fin de facilitar el transporte de productos naturales y dar viabilidad al ingreso de la inversión tecnológica para agregar valor a dichos productos, y de esta manera promover el desarrollo alternativo integral y sostenible de las cadenas productivas rurales en las zonas del PIRDAIS.

Tabla2.

Producto N° 1: Agricultores incorporados a cadenas productivas agrarias articuladas al mercado 2012

Unidad de medida	Productor Asistido
¿Quién es el beneficiario?	Familias rurales con dependencia a la economía de la coca
¿Cuál es la población a intervenir?	
¿Qué bienes y/o servicios –específicos - recibirá la población intervenida?	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación y asistencia técnica para la extensión agropecuaria en DAIS. • Mejoramiento de la transitabilidad a zonas de producción para el DAIS.
¿Qué bienes y/o servicios (específicos) recibirá el beneficiario?	<ul style="list-style-type: none"> • Saneamiento y titulación de predios rurales para el DAIS. • Promoción de la inversión privada para el DAIS.
¿ Donde le serán entregados?	En los predios, domicilios, entre otros
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto?	Metodologías participativas, Títulos, Km, otros
¿Quién realiza la entrega del producto?	GN, GR y GL
¿Con qué frecuencia y/o en qué momento se entregarán los bienes y servicios?	Diaria, Semana, Mensual y Anual

Fuente: Dirección de Asuntos Técnicos – DAT-DEVIDA Julio 2012

El producto N° 2 está dirigido a evitar y disminuir los terribles impactos ambientales generados mayoritariamente por los cultivos ilícitos y la producción de drogas.

Este producto representa uno de los pilares del Programa y persigue fomentar la sostenibilidad ambiental. Este producto busca el cambio de actitud, acrecentando la cultura ambiental en la población, concertando la sostenibilidad de los recursos naturales como base de sus potencialidades de desarrollo, bajo la dirección de las autoridades locales, habiendo diseñado dos actividades principales:

- a. Fomentar la educación ambiental dirigida a escolares, a fin de promover el cambio de actitud desde pequeños, involucrándolos desde su formación en el progreso en base a actividades económicas y sociales que perduren en el tiempo, lo cual se ha estado implantando desde el 2008 al 2013, siendo éste el aporte más reconocido por las autoridades de la región; tal es así, que el Ministerio de Educación propició la creación de la Dirección General de Educación Comunitaria y Ambiental y la emisión de la Política Nacional de Educación Ambiental (DS N°017-2012-ED).
- b. Vigorizar la gestión ambiental local para empoderar a los Gobiernos locales, a fin de que ejerzan sus funciones como autoridades ambientales en cumplimiento de la Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental N°28245, orientando a la población hacia el manejo sostenible del medio ambiente y fomentando la oposición a las actividades del tráfico ilícito de drogas, empezando por los Municipios de pocos recursos.

Tabla3.

Producto N° 2: Población sensibilizada y educada ambientalmente participa en la gestión ambiental local

Unidad de medida	Persona capacitada
¿Quién es el beneficiario?	Familias rurales con dependencia a la economía de la coca
¿Cuál es la población a intervenir?	
¿Qué bienes y/o servicios –específicos- recibirá la población intervenida?	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción de capacidades educativas en riesgos ambientales para el DAIS. • Sensibilización ambiental para el DAIS.
¿Qué bienes y/o servicios [específicos] recibirá el beneficiario?	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción y fortalecimiento de la gestión ambiental local para el DAIS. • Manejo de bosques comunales para el DAIS
¿Donde le serán entregados?	Instituciones Educativas, Gobiernos Locales, Comunidades Nativas, predios rurales de los participantes
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto?	Eventos: Charlas, talleres, guías pedagógicas, viveros, hectáreas reforestadas, econegocios escolares, metodologías participativas
¿Quién realiza la entrega del producto?	Direcciones Regionales de Educación y las CAM para los gobiernos locales
¿Con qué frecuencia y/o en qué momento se entregarán los bienes y servicios?	Diaria, Mensual, Anual

Fuente: Dirección de Asuntos Técnicos – DAT-DEVIDA Julio

Con relación al producto N° 3, se aprecia que las cadenas productivas desarticuladas imposibilitan que los productores individuales se asocien de manera adecuada, con las condiciones más atractivas de mercado y con los diferentes intermediarios. Para esto se han diseñado dos actividades:

Consolidar las organizaciones de productores, para fortalecer la asociatividad y el reforzamiento de las bases de las organizaciones y las agro empresariales entre productores(as), sean agro-pecuarios y/o micro-industriales, tonificando los lazos de confianza entre todos los involucrados (socios, dirigentes, gerencia y equipo técnico) favoreciendo la coordinación para fomentar una cultura de cooperación, reciprocidad, respeto y solidaridad, con miras a un común objetivo que permita incrementar la productividad y rentabilidad.

Fomentar el intercambio de tecnologías que impulsen el uso e innovación tecnológica de manera exitosa focalizando a las organizaciones de productores. Intensificar el cambio de actitud de los productores asociados en los ámbitos del Plan, promoviendo las actividades lícitas dejando de lado el cultivo de productos ilícitos.

Tabla4.
Producto N° 3: Organizaciones de productores fortalecidas promueven la asociatividad

Unidad de medida	Organización
¿Quién es el beneficiario?	
¿Cuál es la población a intervenir?	Familias rurales con dependencia a la economía de la coca
Qué bienes y/o servicios –específicos - recibirá la población intervenida?	(a) Capacitación en asociatividad y Asistencia Técnica a organizaciones de productores (pequeños/as productores/as rurales socios, directivos, equipo Gerencial / equipos técnicos) que producen, transforman y comercializan sus productos
¿Qué bienes y/o servicios (específicos) recibirá el beneficiario?	
¿ Donde le serán entregados?	En los predios, domicilios, entre otros
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto?	Metodologías participativas, instrumentos de gestión, entre otros
¿Quién realiza la entrega del producto?	Dirección de Promoción y Monitoreo
¿Con qué frecuencia y/o en qué momento se entregarán los bienes y servicios?	Mensual

Fuente: Dirección de Asuntos Técnicos – DAT-DEVIDA Julio 2012

El producto N° 4 persigue el fortalecimiento de la está orientado a fortalecer la gobernabilidad local con la finalidad de conseguir una verdadera presencia del Estado mejorando la provisión de los servicios, logrando un impacto positivo en los pobladores que coadyuva a la eficiente ejecución del Plan.

Tabla5.

Producto N° 4: Gobiernos Regionales y Locales fortalecidos en capacidades de Gestión

Unidad de medida	Entidad
¿Quién es el beneficiario?	Familias rurales con dependencia a la economía de la coca
¿Cuál es la población a intervenir?	
¿Qué bienes y/o servicios –específicos - recibirá la población intervenida?	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación y Asistencia técnica para el mejoramiento de los procesos técnicos administrativos en el marco de la Gestión Pública. • Capacitación y Asistencia técnica para el diseño, gestión y ejecución de proyectos.
¿Qué bienes y/o servicios (específicos) recibirá el beneficiario?	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación y Asistencia técnica para la Planificación Participativa del Desarrollo Rural Regional y Local.
¿Donde le serán entregados?	Instalaciones de los GR y GL, entre otros
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto?	Metodologías participativas, instrumentos de gestión, entre otros
¿Quién realiza la entrega del producto?	Dirección de Promoción y Monitoreo
¿Con qué frecuencia y/o en qué momento se entregarán los bienes y servicios?	Mensual

Fuente: Dirección de Asuntos Técnicos – DAT-DEVIDA Julio 2012

La actuación del programa posibilita una considerable presencia del Estado y la batalla frontal contra el tráfico de drogas, lo que permite, un mejor suministro de servicios a la población del ámbito del Plan, evitar los conflictos, promover las actividades lícitas y la protección de los derechos humanos, lo cual podemos ver en la actualidad, con la intervención del programa en los valles cocaleros del VRAEM y el Monzón.

El programa se implementará mediante proyectos, actividades u otras acciones a cargo de diversos ejecutores, de acuerdo con la Estrategia de Intervención establecida por el programa, guiada a fomentar la participación de todos los sectores del Estado y niveles de gobierno, dando preferencia al nivel local y regional, que es la población que más se busca beneficiar, conforme se muestra en el siguiente cuadro:

Tabla 6.
Jerarquía de objetivos e indicadores del PIRDAIS

Objetivo	Indicadores
Fin	
Reducción de la oferta de drogas cocaínicas.	<ul style="list-style-type: none"> • Superficie cultivada de coca.
Propósito	
Lograr el cambio de actitud de la población y autoridades de las zonas de influencia cocalera hacia un desarrollo alternativo integral y sostenible.	<ul style="list-style-type: none"> • Dependencia de la economía de la coca de las familias rurales que habitan en zonas DAIS • Nivel de incorporación familiar al DAIS - NIFDAIS. • Indicador Semáforo (TR°): Aproximación al objetivo de reducción sostenida de cosechas ilícitas de coca. • Percepción del bienestar económico. • Percepción del progreso comunal.
Productos	
<p><u>Producto 1:</u></p> <p>Agricultores incorporados a cadenas productivas agrarias priorizadas articuladas al mercado</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ingreso por actividades agrícolas. • Ingreso total de las familias. • Productividad agrícola.
<p><u>Producto 2:</u></p> <p>Población sensibilizada y educada ambientalmente participa en la gestión ambiental local.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • % de alumnos que tienen acceso a la educación ambiental en sus IE. • % de familias de las zonas DAIS que han desarrollado conciencia ambiental. • % de Gobiernos Locales que cuentan con Sistema Ambiental de Gestión Local.
<p><u>Producto 3:</u></p> <p>Organizaciones de productores fortalecidas promueven la asociatividad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • % de agricultores incorporados a organizaciones de productores. • % de agricultores que comercializan sus productos a través de asociaciones y/o cooperativas.
<p><u>Producto 4:</u></p> <p>Gobiernos Regionales y Locales fortalecidos en capacidades de gestión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Percepción del involucramiento de los Gobiernos Sub-nacionales en la solución de los problemas locales de las comunidades de las zonas DAIS. • Evaluación del trabajo realizado por los Gobiernos Sub-nacionales en beneficio de la comunidad. • Rendición de cuentas de la autoridad local

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) – Dirección de Promoción y Monitoreo

UNDOC (2007) afirma:

Desarrollo Alternativo es un proceso para prevenir y eliminar los cultivos ilícitos de plantas que contienen drogas narcóticas y sustancias sicotrópicas a través de medidas de desarrollo rural designadas específicamente en el contexto del crecimiento económico nacional sostenido y de esfuerzos de desarrollo sostenible en los países que emprendan iniciativas contra las drogas, teniendo en cuenta las características socioculturales propias de los grupos y comunidades en cuestión, dentro del marco de una solución global y permanente al problema de las drogas ilícitas. (p.10).

Los programas de desarrollo alternativo florecieron a partir del año 1995 y buscaban ayudar a los productores cocaleros brindando opciones con productos lícitos. No debemos olvidar que el desafío y mérito del desarrollo alternativo ha sido proponer operaciones de tipo económico y social pese a la inseguridad que trae consigo el narcotráfico además de la subversión. Por ello, a pesar de la idea clara que se tiene sobre el desarrollo alternativo, en la práctica, al principio, el Estado creyó que la solución estaba en enfocar más los esfuerzos en la erradicación de los cultivos de coca por la vía militar, en lugar de buscar alternativas de solución atacando las causas; estableciendo políticas, convenios internacionales, y programas de apoyo técnico que promuevan el cultivo de productos acordes al clima y características de cada zona, los mismos que deben tener mayor demanda y precio justo en el mercado. Además de ello, se debe promover la inversión de empresas industriales en dichas zonas, a fin de que conviertan la materia prima en productos con valor agregado, brindando mayor presencia del Estado, así como la creación de vías de acceso, sin dejar de lado políticas de impuestos que sean atractivas ante los ojos de los inversionistas, el gobierno debe tener claro que con ello, no sólo dará trabajo a la población de las zonas afectadas, sino que también impulsará el desarrollo agrícola, industrial y económico de dichas regiones, que es lo que se debe llegar para poder desplazar los cultivos ilícitos y lograr el desarrollo sostenible.

En este sentido, el presente trabajo de investigación pretende determinar: ¿de qué manera el programa ha impactado y producido cambios en la calidad de vida de los campesinos de la zona del Valle del Río Apurímac, Ene y Mantaro, el

establecimiento de la legalidad; a fin de poder establecer si el programa está diseñado de manera tal, que sea atractivo para los agricultores el abandonar los cultivos ilícitos y cambiarlos por los cultivos alternativos.

Por cuanto, la interrogante a resolver es: ¿Cuál es el impacto del Plan de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible en los coccaleros del Valle del Río Apurímac, Ene y Mantaro en el período 2010-2012?, lo cual nos permitirá conocer si el referido plan resultó atractivo para los agricultores del VRAEM, a efectos de abandonar los cultivos ilícitos y cambiarlos por los cultivos alternativos.

1.2. Marco espacial

La zona de impacto del PIRDAIS comprende trece zonas coccaleras o ámbitos DAIS, situadas en siete regiones del país: San Martín, Huánuco, Ucayali, Ayacucho, Cusco, Junín y Puno, tal como se observa en la Figura 7 y en el mapa de la Figura 8 (...). Son departamentos con fuerte presencia del tráfico ilícito de drogas, en donde se ubica la mayor parte de las 62,453 hectáreas de coca sembradas en el Perú el 2011, según datos de UNODC. (DEVIDA, 2012, p.19). Sin embargo, para la presente investigación se está considerando como marco espacial las zonas intervenidas por el PIRDAIS ubicadas en el Valle del Río Apurímac (VRA), del Río Ene (VRE) y del Río Mantaro (Satipo) comprendidas en las regiones de Ayacucho, Cusco y Junín.

Tabla7.
Regiones y ámbitos DAIS intervenidos por el PIRDAIS

Regiones	Ámbitos DAIS
San Martín	Huallaga Central. Alto y Bajo Mayo. Juaniui. Bajo Huallaga. Tocache.
Huánuco	Leoncio Prado. Pachitea. Aguaytia.
Ucayali.	Campo Verde – Nueva Requena.
Ayacucho – Cusco	VRA. VRE.
Junín	Satipo.
Puno	Tambopata-Inambari
TOTAL	

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) – Dirección de Promoción y Monitoreo

Es necesario mencionar que la evaluación que hizo DEVIDA respecto al PIRDAIS, el cual se está tomando como base para esta investigación, ha abarcado todas las zonas de influencia, no obstante, por motivos de seguridad 548 comunidades con gran presencia de tráfico ilícito de drogas y de agrupaciones

1.4. Marco temporal

El rango de los años materia de la presente investigación fueron del año 2010 al 2012.

1.5. Contextualización

Contextualización Histórica:

Según DEVIDA (2016) en su Informe de Evaluación de Resultados PIRDAIS 2014 afirma que, el Plan de Impacto Rápido de Lucha contra las Drogas – PIT PIR LCD es una propuesta suya que nace en el marco de la Estrategia Nacional de Lucha Contra las Drogas (ENLCD) 2007-2011 y que la actual Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas 2012-2016 la incluye dentro de sus “Lineamientos Generales de Política”, como una herramienta para el otorgamiento de fondos para dicho fin, con la modalidad de Programa con enfoque de Resultados (PpR). Este programa se puso en funcionamiento en el año 2007, debido a un crédito adicional de más de S/. 10 millones concedido por el Ministerio de Economía y Finanzas - MEF, en aplicación de la Ley N° 29035, aprobado por el Congreso de la República. Este programa incluyó tres pilares de la ENLCD 2007 – 2011 que fueron: Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible, Control de Oferta y Prevención y Rehabilitación, y comprometió a varias entidades del Gobierno Nacional, que efectuaron incursiones para prevenir el consumo de drogas en jóvenes y adolescentes, tales como: como el Ministerio de la Producción - PRODUCE, el Ministerio de Defensa, el Ministerio Público, el Servicio Nacional de Salud Agraria – SENASA y DEVIDA.

El programa apareció debido al problema de la ausencia de presupuesto para la guerra contra las drogas, toda vez que los fines de la ENLCD 2007-2011 no estaban dentro de las prioridades de gasto de las distintas entidades del Estado, lo cual limitaba el desarrollo del plan de acción de los gobiernos locales para alcanzar las metas de la ENLCD -2007-2011 y asumir esta lucha desde la prevención hasta el control de oferta y desarrollo alternativo integral y sostenible con todos los sectores y ámbitos para consolidar la capacidad del Estado.

En el año 2008, la cantidad del fondo designado al PIR fue más de S/. 33 millones, lo cual significó incrementar tres veces más lo asignado en el año 2007. Con la diferencia que en el año 2008 ya no fue parte de un presupuesto adicional, sino que los recursos para este programa ya estaban incorporados en la “Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2008” (Ley N° 29152), formando parte del presupuesto de DEVIDA, la cual se encargaba de su asignación a los diversas Unidades Ejecutoras del PIR, previa evaluación de las actividades y proyectos que tenían a su cargo. Adicional a ello, también se vio incrementado el número de estas Unidades Ejecutoras, asimismo, ocurrió con las actividades y proyectos incrementándose de 6 a 37, comprometiendo a varios municipios de los gobiernos regionales, locales y organismos públicos que operan en el Valle del Río Apurímac y Ene (VRAE), Huallaga Central, Alto y Bajo Mayo, Juanjuí, Bajo Huallaga y Tocache.

A pesar que para el año 2009, se logró incluir el PIR en la Ley del Presupuesto del Sector Público de ese año (Ley N° 29289), éste no se ejecutó. El MEF, sin embargo, no otorgó los fondos asignados al PIR, quedándose actividades y proyectos sin ejecutar, los mismos que fueron concertados con varias entidades y niveles de gobierno. Además de ello, el MEF supeditó los desembolsos posteriores orientados al PIR a su presentación bajo la modalidad de Programa Institucional (PIT), aplicando el enfoque de Presupuesto por Resultados (PpR) (p.23).

DEVIDA (2012) en su Informe Ejecutivo: Estudio de Evaluación de Resultados del Programa Institucional Plan de Impacto Rápido de Lucha contra las Drogas - 2011 señala lo siguiente:

Para el año 2010, gestionó ante el MEF una demanda adicional de recursos presupuestarios para financiar el Programa Institucional Plan de Impacto Rápido de Lucha Contra las Drogas – PIT PIR – LCD, durante ese año fiscal. En este marco, a sugerencia de los técnicos del MEF, el PIR se subdividió en dos Programas Institucionales: el PIT PIR – LCD (base del actual PIRDAIS - Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible) y el PIT PPT (Programa Institucional de “Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas”), diseñados ambos de

acuerdo con la “Directiva General para la Programación y Formulación del Presupuesto del Sector Público – Enfoque por Resultados” (Directiva N° 002 - 2009 – EF / 76.01). La “Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2010” (Ley N° 29465) incluyó ambos PIT dentro del pliego presupuestal de DEVIDA, por un monto que ascendió a más de S/. 93 millones, desagregados de la siguiente manera:

Tabla8.
Presupuesto asignado por el MEF a los programas institucionales de DEVIDA en el año fiscal 2010

Programas Institucionales	Presupuesto asignado	
	S/.	%
• PIT PIR – LCD – Programa de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible.	74'748,065.00	80.4
• PIT – Programa de Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas.	18'255,780.00	19.6
TOTAL	93'003,845.00	100.0

Fuente: PIT PIR-LCD

En el 2011, las actividades de control de oferta, que estaban incluidas en el PIT PIR - LCD, pasaron a conformar un nuevo PIT, bajo la denominación de “Programa de Interdicción”. En este marco, el PIT PIR LCD circunscribió su intervención a la ejecución de actividades y proyectos de desarrollo alternativo y de gestión ambiental en las zonas DAIS. Los PIT se incluyeron en la “Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2011” (Ley N° 29626), dentro del pliego presupuestal de DEVIDA, por un monto total de S/. 97'819,948.00, desagregados de la siguiente manera:

Tabla9.

Presupuesto asignado por el MEF a los programas institucionales de DEVIDA en el año fiscal 2011

Programas Institucionales	Presupuesto asignado	
	S/.	%
• PIT PIR – LCD – Programa de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible.	56'159,948.00	57.4
• PIT – Programa de Interdicción.	16'300,000.00	16.7
• PIT – Programa de Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas.	25'360.000.00	25.9
TOTAL	97'819,948.00	100.0

Fuente: PIT PIR-LCD

En el 2012 se constituyen tres Programas Presupuestales (PP) a partir de los tres programas Institucionales (PIT) manteniendo las áreas temáticas de intervención. Los Programas Presupuestales se incluyeron en la “Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2012” (Ley N° 29812), dentro del pliego presupuestal de DEVIDA, por un monto total de S/. 139'240,086, desagregados de la siguiente manera:

Tabla10.

Presupuesto asignado por el MEF a los programas institucionales de DEVIDA en el año fiscal 2012

Programa Presupuestal	Presupuesto asignado	
	S/.	%
• PIRDAIS – Programa de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible.	83,290,637	59.8%
• GICOD – Gestión Integrada y Efectiva del Control de Oferta de Drogas.	33,501,771	24.1%
• PPTCD – Programa de Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas.	22,447,678	16.1%
TOTAL	139,240,086	100.0%

Fuente: Sistema de monitoreo DEVIDA

Para el año 2012 el presupuesto asignado al PIRDAIS se distribuyó entre productos (implementados mediante actividades), proyectos y acciones comunes, de acuerdo al detalle que se muestra en el siguiente cuadro:

Tabla 1.
Presupuesto del PIRDAIS desagregado año 2012

Productos y Proyectos	N° de Intervenciones	Presupuesto (S/.)
Productos	N° de Actividades	
Producto 1 agricultores incorporados a cadenas productivas	19	17,831,243
Producto 2 población sensibilizada y educada ambientalmente participa en la gestión ambiental local	7	5,251,800
Producto 3 organizaciones de productores fortalecidas promueven la asociatividad	4	615,480
Producto 4 gobiernos regionales y locales fortalecidos en capacidades de gestión	19	433,846
Total Productos	49	24,132,369
Proyectos	N° de Proyectos	
Proyecto productivo	15	18,801,125
Proyecto infraestructura	19	23,625,751
Proyecto reforestación	8	8,887,849
Total Proyectos	42	51,314,725
Acciones comunes	N° de Actividades	
Monitoreo y evaluación del programa	1	3,620,769
Gestión del programa	2	4,222,772
Total Acciones comunes	3	7,843,541
TOTAL PIRDAIS	94	83,290,635

Fuente: Sistema de monitoreo DEVIDA

La implementación del programa, mediante actividades y proyectos se realizan a través de diversos ejecutores, de acuerdo con la Estrategia de Intervención establecida por el PIRDAIS orientada a promover la intervención del Estado a través de todos los sectores y niveles de gobierno, priorizando los niveles regionales y locales, de modo que en el siguiente cuadro se presenta la relación de ejecutores. Lo que evidencia la importancia que se da al nivel local, que es el más cercano a la población que se busca beneficiar.

Contextualización Económica:

El documento titulado: Presencia del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana en el Valle de los ríos Apurímac y Ene, señala:

La región del VRAE acusa altos niveles de pobreza y pobreza extrema, con tasas de desnutrición que superan el 48 % y altas tasas de analfabetismo que supera, de lejos, el promedio nacional. Entre las causas se tiene la escasa disponibilidad

de proteína por la alta presión de caza de la fauna silvestre y la práctica de la pesca con métodos no sostenibles.

(Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana en el VRAE, 2009, p.4).

Contextualización Política:

La presencia del Estado es débil, ya que la infraestructura económica y social no están debidamente implementados, por ejemplo, 62.7% de las viviendas carece de alumbrado eléctrico y solo el 9.8% cuenta con red pública de saneamiento y el 14% con agua potable, por lo que prevalece una situación de falta de atención de gubernamental. Esto, junto con la dificultad de la geografía de la zona, genera la situación de pobreza y extrema pobreza en este territorio.

(MINDEF, Una Opción de Paz y Desarrollo en Seguridad para el Valle de los Ríos Apurímac y Ene – Plan VRAE, 2007, p.9)

En base a lo establecido en la Décimo Séptima Política de Estado del Foro del Acuerdo Nacional: Erradicación de la producción, el tráfico y el consumo ilegal de drogas (documento suscrito el 22 de julio de 2002), así como en el Tercer Eje Estratégico del Plan Bicentenario – El Perú hacia el 2021, Estado y Gobernabilidad, y en el marco de la Estrategia Nacional de Lucha Contra las Drogas 2007-2011 que la actual Estrategia Nacional de Lucha Contra las Drogas 2012-2016 asume dentro de sus Lineamientos Generales de Política (inciso d), como mecanismo de asignación de recursos a la lucha contra las drogas, en la lógica de programas Presupuestales con Enfoque de Resultados (PPER) y además como respuesta al problema del limitado desarrollo alternativo integral y sostenible en zonas de influencia cocalera, se creó el Plan de Impacto Rápido de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible (PIRDAIS) como propuesta de DEVIDA, con el objetivo de cambiar la actitud de los pobladores y las autoridades de los lugares de alta influencia cocalera para incentivar el desarrollo alternativo integral y sostenible, a fin de reducir la oferta de drogas cocaínicas. El referido programa está dirigido a las familias rurales en quince (15) ámbitos de influencia cocalera: Aguaytía, Alto Huallaga, Tocache, Bajo Huallaga, Huallaga Central, VRA, VRE, Monzón, Perené, Pichis Palcazú, Lares, La

Convención, Kosñipata, Inambari y Tambopata, sin embargo para la presente investigación se está considerando como marco espacial las zonas intervenidas por el PIRDAIS ubicadas en el Valle del Río Apurímac (VRA), del Río Ene (VRE) y del Río Mantaro (Satipo) comprendidas en las regiones de Ayacucho, Cusco y Junín.

El PIRDAIS se basa en la experiencia obtenida en San Martín, y está diseñado con un enfoque impulsor de carácter multisectorial, pero de ejecución territorial, a través de la intervención de las autoridades regionales y locales.

El PIRDAIS cuenta con un marco jurídico con el cual fue creado, el Estado a través del PIRDAIS busca fortalecer la gobernanza local y su presencia en las zonas del VRAEM, ya que al ser zonas de difícil acceso por la falta de caminos, puentes y otras vías, y la poca presencia del Estado, permite que las actividades ilícitas tienen un gran protagonismo, no obstante a través de las estrategias del programa se busca modificar esta realidad.

Contextualización social:

El Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) en su Informe Final de Comisión Quipu para el VRAEM (2013), señala como problema a resolver en el VRAEM que:

Los indicadores de salud y desarrollo infantil temprano (DIT) en la zona de los Valles de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM) son preocupantes, por lo que requieren de una atención inmediata y efectiva por parte del Estado. Tal es así que, la tasa de pobreza y pobreza extrema de los 49 distritos del VRAEM es el doble y seis veces superior al promedio nacional (ENAH0 2011), respectivamente. Los índices de desnutrición crónica infantil (DCI) muestran que más del 40% de niños siguen siendo desnutridos, teniendo graves consecuencias para su desarrollo, tanto físicamente como en el aprendizaje y sus condiciones de salud. Respecto al sector educación, en el VRAEM existe un ambiente escolar violento e inseguro, lo que desmotiva la continuidad de estudios y consolida una cultura de ilegalidad y violencia.

(Informe final: Comisión QUIPU para el VRAEM, 2013)

Un documento del Gobierno Regional de Ayacucho: Proyecto Educativo Regional al 2021, 2006-2021, señala múltiples problemas de cobertura, calidad y potencialidades del sistema educativo en la región. Entre los principales desafíos se señalan: (i) secuelas del conflicto armado interno en la educación, (ii) desplazamiento, (iii) pandillas, (iv) analfabetismo, (v) violencia física y (vi) prácticas pedagógicas autoritarias. El contexto no es favorecedor, pues adolece de insuficientes niveles educativos: 17% del total de la población no tiene ninguno, 31% cuenta con educación primaria, 33% con educación secundaria y 19% con educación superior; vale decir, cerca de la mitad de la población se encuentra en limitadas condiciones de acceso a conocimientos que le permitan mejorar su nivel de vida. Lamentablemente, no existen estudios sobre violencia en establecimientos educativos en la zona del VRAEM. Sin embargo, el Plan Integral Territorial VRAEM 2012-2016 explicita las dificultades que enfrenta la zona, entre los que se destaca: Bajo nivel educativo y un currículo no acorde con la realidad, lo que origina deserción y atraso escolar. La inseguridad ciudadana transgrede la vocación de libertad y seguridad de la población urbano-rural, por la existencia de grupos de pandillaje. Sin embargo, la narcotización de la economía de la zona implica múltiples desafíos para el desarrollo educativo y laboral legal de los jóvenes. De hecho, en un estudio reciente sobre la trata de personas en el VRAEM se destaca “una problemática en particular y que guarda relación con la fuerte demanda laboral que incluye la utilización de mano de obra de menores de edad, es el cultivo de la coca en la zona: cerca del 97% de la producción total nacional de la hoja de coca termina en las pozas de maceración del narcotráfico”. (CHS Alternativo, 2010, p.11-13, 33-35).

II. Problema de investigación

2.1. Aproximación temática

Parra y Guerra, E. (2014) en el artículo 23 de la Revista *Perspectivas Rurales Nueva Época*, Treinta años de aciertos y desaciertos, señala que:

Para entender el tema del Desarrollo Alternativo y su enorme complejidad como parte de cualquier programa de desarrollo rural, se tendrían que estudiar detenidamente la historia y las características culturales, económicas y políticas de cada uno de los países en donde se ha originado el problema de la expansión de cultivos para la producción ilegal de drogas. En el caso del Perú, hablar del desarrollo alternativo es probablemente uno de los temas más polémicos que se haya discutido durante los últimos 30 años, lo cual ha llevado a una serie de consideraciones y discusiones teóricas, muchas veces exageradas y otras poco comprendidas. Lo cierto es que hay un constante debate y diferentes apreciaciones sobre el tema que no son objeto del presente estudio; sin embargo, la revisión de algunos antecedentes y conceptos básicos permitirá una mayor comprensión de esta teoría.

La problemática de la hoja de coca hacia la ilegalidad ha tenido dinámicas criminales, de cultivo y trasiego de droga muy similares en todas las cuencas cocaleras del Perú. La mayor expansión geográfica del cultivo se atribuye, por un lado, a la migración continua de pobladores andinos en búsqueda de oportunidades y, por otra parte, al desplazamiento de campesinos intervenidos por la erradicación hacia nuevos sectores (especialmente con escasa presencia del Estado) para continuar con el ciclo migratorio vicioso de la producción de hoja para su venta a los grupos delictivos, dando así lugar al ilícito negocio de las drogas. La presencia del narcotráfico como efecto posterior de esta dinámica productiva que subsume el incremento del valor del producto a la misma ilegalidad, genera una mayor demanda de hojas de coca para la elaboración de drogas cocaína y consecuentemente se genera un incremento desmesurado de las áreas dedicadas al cultivo de coca.

El tráfico ilícito de drogas (TID) intensificó sus actividades en el país a partir de la década de los setentas, generando entonces un acelerado crecimiento de la actividad cocalera que llegó a sobrepasar la capacidad de control del Estado, en

un proceso al que se denominó el “Boom de la coca”. De las 16 mil hectáreas registradas en el año 1963, se estima que se incrementó a 257,519 para el año 1992 (Instituto Cuanto, 1993); sin embargo, cálculos razonables de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) indican que en realidad ese año el Perú llegó a tener 129,100 hectáreas, que representan la mayor extensión registrada en su historia, tendencia que fue alentada por diversos factores coincidentes: crisis de la producción agrícola tradicional, incremento del consumo de drogas en los países en desarrollo, pobreza extrema en las zonas rurales y violencia política.

Esto determinó que en algunas cuencas y zonas rurales del Perú, se generara un cambio en los sistemas de producción al pasar de un sistema agrícola tradicionalmente diversificado a un sistema predominantemente cocalero. Como resultado de este cambio, las superficies que anteriormente estaban dedicadas a otras cosechas legales y a la constitución de nuevas zonas de colonización, terminaron convirtiéndose en centros importantes de producción ilícita de coca, dominada por el narcoterrorismo. Factores como las condiciones naturales y agroecológicas que ofrecen la selva peruana, la situación y expectativas económicas de los campesinos y las organizaciones de traficantes, así como el grado de exclusión social de algunas zonas rurales, favorecieron la rápida propagación de la actividad cocalera.

2.2. Formulación del problema de investigación

Problema general

¿Cuál es el impacto del Plan de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible en los coccaleros del Valle del Río Apurímac, Ene y Mantaro en el período 2010-2012?.

Problemas específicos

¿De qué manera el Plan de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible ha cambiado la economía de los coccaleros del Valle del Río Apurímac, Ene y Mantaro en el período 2010-2012?

¿Cuál es el impacto social del Plan de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible en los coccaleros del Valle del Río Apurímac, Ene y Mantaro en el período 2010-2012?

¿Cómo el Plan de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible ha contribuido con la sensibilización y concientización de los coccaleros del Valle del Río Apurímac, Ene y Mantaro en el cuidado del medio ambiente, en el período 2010-2012?

¿De qué manera el Estado ha fortalecido la gobernanza local en el Valle del Río Apurímac, Ene y Mantaro en el período 2010-2012?

2.3. Justificación

La presente investigación tiene una justificación práctica, ya que permite conocer si el Plan de Impacto Rápido de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible en las zonas del Valle del Río Apurímac, Ene y Mantaro, está estructurado de tal manera que pueda contribuir a la decisión de los coccaleros del VRAEM de abandonar los cultivos ilícitos para optar por otras actividades lícitas, sin basar su economía en las actividades delictivas del narcotráfico, lo cual es medible mediante el análisis de los indicadores de la dependencia de la economía de la coca en las familias de las zonas DAIS, el nivel de incorporación familiar al Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible – NIFDAIS, así como la evaluación de la variación del ingreso familiar desde el año 2010 al 2012 , información estadística proporcionada por DEVIDA.

La producción y tráfico de drogas en el Perú atenta contra la seguridad nacional, la estabilidad política, económica y social, y la salud pública de las

personas. Asimismo, el narcotráfico daña la imagen exterior del país y se ha convertido también en una amenaza regional.

Según la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, UNODC, en sus Informes Mundiales sobre las Drogas, la magnitud del negocio criminal, globalizado y transnacional (de marihuana, cocaína, drogas opiáceas y de síntesis), se estima en 339,000 millones de dólares de venta anual al por menor.

En ese mercado, la cocaína compromete al Perú de manera significativa. La UNODC estimaba que la mayor parte de esta droga se produce en Colombia (42%), seguido del Perú (39%) y Bolivia (19%). En el 2012, el 93% de la producción de la hoja de coca está destinada al tráfico ilícito de drogas. (Comisión Nacional de Lucha contra las Drogas- DEVIDA, Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas 2012 – 2016, Feb.2012, p.9).

DEVIDA señala:

La Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas 2012-2016 tiene un enfoque integral e involucra la intervención activa y complementaria de todas las instituciones del Estado Peruano en sus tres niveles de gobierno: nacional, regional y local. Esta Estrategia plantea objetivos, actividades, programas y metas que aseguran una acción eficaz en el combate de las drogas. Del mismo modo, tiene el compromiso del Estado Peruano de asignar los recursos presupuestales necesarios, de acuerdo a la metodología de programación presupuestal por resultados, complementándolos con los recursos de la cooperación internacional para asegurar el financiamiento de las actividades y proyectos requeridos para el logro de los objetivos esperados.

(Comisión Nacional de Lucha contra las Drogas- DEVIDA, Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas 2012 – 2016, Feb.2012, p.4)

Es así que a modo de dar solución al problema de los cultivos de drogas se apuesta por el desarrollo alternativo.

En este sentido, el presente trabajo de investigación pretende conocer el impacto del Plan de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible en los cocaceros del Valle del Río Apurímac, Ene y Mantaro en el período 2010-2012.

2.4. Relevancia

A pesar de las limitaciones que se tuvieron para recabar información mediante entrevistas a los coccaleros de las zonas del VRAEM, se logró obtener información valiosa, que junto al análisis documental, se pudo determinar en cierto modo el sentir o percepción de la población respecto al PIRDAIS en sus sub-categorías: económico, social, ambiental y político; logrando identificar de esta manera las fortalezas y debilidades de este programa, lo cual puede servir de apoyo para el replanteamiento de alternativas que permitan enfrentar esta problemática de manera más efectiva, considerando los factores socioculturales, acceso a las zonas, situación económica de la familias, entre otros; sin dejar de lado la supervisión por parte del Estado, para que se cumpla con brindar el apoyo técnico y logístico necesario, desde las plantaciones de los productos alternativos hasta su comercialización, implantando políticas y mecanismos que ayuden a lograr el desarrollo sostenible de la región y por ende del país y de esta manera lograr los objetivos trazados.

2.5 Contribución

Los resultados obtenidos en la presente investigación contienen información valiosa para el Gobierno Central, los que permitirá evaluar los distintos escenarios, aciertos y deficiencias que tiene el PIRDAIS en la zona del VRAEM, para de esta manera se puedan plantear alternativas que coadyuven a enfrentar la problemática del cultivo de los cultivos ilícitos en el país más eficazmente, a través de políticas que generen un mayor desarrollo económico y menores costos sociales, culturales y ambientales, con énfasis en las variables de producción agrícola y forestal, así como el fortalecimiento de gobiernos locales, estilos de vida, conciencia ambiental y gestión comunal.

2.6. Objetivos

2.6.1. Objetivo General

Conocer el impacto del Plan de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible en los coccaleros del Valle del Río Apurímac, Ene y Mantaro en el período 2010-2012.

2.6.2. Objetivos Específicos

Explicar el impacto económico del Plan de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible en los coccaleros del Valle del Río Apurímac, Ene y Mantaro en el período 2010-2012.

Señalar el impacto social del Plan de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible en los coccaleros del Valle del Río Apurímac, Ene y Mantaro en el período 2010-2012.

Precisar si el Plan de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible ha contribuido con el cuidado del medio ambiente del Valle del Río Apurímac, Ene y Mantaro, en el período 2010-2012.

Conocer de qué forma el Estado ha fortalecido la gobernanza local en el Valle del Río Apurímac, Ene y Mantaro en el período 2010-2012.

2.7. Supuestos

2.7.1. Supuesto general:

El Plan de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible impactó positivamente en los coccaleros del Valle del Río Apurímac, Ene y Mantaro en el período 2010-2012.

2.7.2. Supuestos específicos:

El Plan de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible impactó negativamente en la economía de los coccaleros del Valle del Río Apurímac, Ene y Mantaro en el período 2010-2012.

El Plan de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible impactó positivamente en el aspecto social de los coccaleros del Valle del Río Apurímac, Ene y Mantaro en el período 2010-2012.

El Plan de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible ha contribuido con la sensibilización y concientización de los coccaleros del Valle del Río Apurímac, Ene y Mantaro en el cuidado del medio ambiente, en el período 2010-2012.

El Plan de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible no fortaleció significativamente la gobernanza local en el Valle del Río Apurímac, Ene y Mantaro en el período 2010-2012.

III. Marco metodológico

3.1. Metodología

3.1.1. Tipo de estudio

El tipo de estudio que se ha empleado en esta investigación de acuerdo a la clasificación de Vara-Horna (2012, p.207), es una investigación cualitativa con diseño exploratorio documental, ya que es flexible y se sustenta en una profunda revisión bibliográfica, busca sobre todo conocer y definir el impacto económico, social, ambiental y político del Plan de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible en el entorno de los coccaleros de la zona del Valle del Río Apurímac, Ene y Mantaro, antes que sólo medirlo y precisarlo, para finalmente poder determinar si hubo o no un cambio de actitud en la población de las referidas zonas para dejar la actividad ilícita; para ello se empleó la recopilación de la información a través de fuentes bibliográficas provenientes de libros, revistas, publicaciones periódicas y páginas de internet, entre otros; material que será de apoyo para conocer si los beneficios que otorga el PIRDAIS a los coccaleros realmente son suficientes para motivarlos a optar por los cultivos alternativos y dejar de lado los cultivos ilícitos.

Asimismo, se optó por usar el enfoque cualitativo, a fin de utilizar las herramientas metodológicas más adecuadas para comprender y explicar el impacto del plan de desarrollo alternativo integral y sostenible en la vida de los coccaleros del VRAEM de una manera objetiva, recopilando información bibliográfica con importantes aportes así como también el trabajo de campo a través de entrevistas efectuadas a los protagonistas de este plan, las cuales permiten un mejor análisis para poder responder mejor a las interrogantes que dan origen a esta investigación.

3.1.2.Diseño

En la presente investigación se utiliza un diseño exploratorio cualitativo documental, de acuerdo a la clasificación de Vara-Horna (2012, p.207), ya que está basado en la revisión de datos secundarios (estadísticas, informes, expedientes, etc.), realizando un estudio a profundidad, lo cual permite descubrir incoherencias y contradicciones, utilizando diversas fuentes, cotejándolas cuidadosamente tomando como referencia el escepticismo. Además de este diseño, también se usó el descriptivo simple, ya que se quiere mostrar la realidad de la vida de los cocaleros del VRAEM.

En tal sentido estos dos diseños han servido para determinar el impacto del Plan de Desarrollo Alternativo, integral y sostenible en la vida de los agricultores que cultivan coca en el Valle del Río Apurímac, Ene y Mantaro; ya que con este estudio se busca evaluar la realidad e identificar los efectos, tanto positivos como negativos que se presentan luego de la implementación del PIRDAIS en la población del VRAEM en el período del año 2010 al 2012.

De acuerdo a la revisión documental, se ha podido analizar que el mismo programa puede tener un impacto distinto de acuerdo a las zonas donde se implementa, ya que la realidad y cultura son distintas en cada zona, como el caso de San Martín, donde se sabe que este plan ha tenido mucho éxito. Sin embargo la realidad y características tanto de la cultura de la población como de las tierras pueden ser relevantes para que existan diferencias en la respuesta a estas políticas de Estado, que lo que buscan es erradicar el cultivo de coca y a la vez promover el desarrollo alternativo y sostenible de las zonas implicadas, con apoyo técnico, económico, logístico y sobre todo presencia del Estado para brindar respaldo y seguridad a la población azotada por el terrorismo durante muchos años. Lo cual es una tarea difícil, por cuanto es necesario conocer la reacción de la población de cada sector para poder lograr resultados positivos.

3.2. Escenario de estudio

La presente investigación tiene como escenario de estudio el Valle del Río Apurímac, Ene y Mantaro, comprendidas en las regiones de Ayacucho, Cusco y

Junín. El territorio del VRAEM no es un territorio cerrado donde solo se requiere llevar a cabo acciones específicas muy puntuales referidas a temas problema, sino es un espacio abierto de gran complejidad y heterogeneidad interior, con características muy particulares; cuya grave problemática de drogas, desorden socio político y ausencia del Estado por décadas, sustenta la pobreza –desigualdad o falta de inclusión. Está conformado por provincias de diferentes regiones y que presentan relaciones con las regiones adyacentes, sujeto a los procesos no solo internos, sino de alcance nacional e internacional.

El Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana en el VRAE señala:

Es un espacio territorial con características muy especiales e identidad propia, cuya extensión se estima en dos millones de hectáreas, con una población de más de 200 mil habitantes de diferentes etnias, entre las que se encuentran 62 comunidades Ashánincas.

La región del VRAE acusa altos niveles de pobreza y pobreza extrema, con tasas de desnutrición que superan el 48 % y altas tasas de analfabetismo que supera, de lejos, el promedio nacional. Entre las causas se tiene la escasa disponibilidad de proteína por la alta presión de caza de la fauna silvestre y la práctica de la pesca con métodos no sostenibles.

(Presencia del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana en el VRAE, 2009, p.4)

El Ministerio de Defensa en el Plan VRAEM señala:

La presencia del Estado es débil, ya que la infraestructura económica y social no están debidamente implementados, por ejemplo, 62.7% de las viviendas carece de alumbrado eléctrico y solo el 9.8% cuenta con red pública de saneamiento y el 14% con agua potable, por lo que prevalece una situación de falta de atención de gubernamental. Esto, junto con la dificultad de la geografía de la zona, genera la situación de pobreza y extrema pobreza en este territorio.

En el aspecto ambiental el problema se caracteriza por una reducida superficie de tierras cultivables (menos del 4% del total), con alta presencia de suelos en pendiente erosionados por la deforestación. Esto se origina por la agricultura

migratoria de subsistencia, por los cultivos ilícitos de hoja de coca y por la existencia de organizaciones dedicadas a la tala ilegal y depredación de los bosques, protegidas por los remanentes del terrorismo. Asimismo se produce un alto nivel de contaminación del agua, suelos, flora y fauna, originado por la utilización de insumos químicos para la preparación de drogas y la proliferación de agroquímicos para cultivos ilícitos de alta densidad.

La actividad del tráfico ilícito de drogas aprovecha y explota la situación de pobreza en la zona, generando problemas de seguridad, explotación, criminalidad, violación de derechos humanos, corrupción de autoridades, incremento de la ilegalidad y crecimiento del terrorismo y pobreza. Existen zonas donde se ha desarrollado una “contracultura” que favorece la presencia del narcotráfico. Además el narcotráfico distorsiona completamente la economía del VRAE, distorsiona los precios de los productos, los márgenes de los productos agrícolas, los salarios de los trabajadores, el precio de las tierras, entre otros.

A diferencia de otras zonas que se encuentran en la misma situación de pobreza, la presencia del narcotráfico y de los terroristas, configura un problema socioeconómico y de seguridad que requiere una aproximación “sui generis”.

(MINDEF, Una Opción de Paz y Desarrollo en Seguridad para el Valle de los Ríos Apurímac y Ene – Plan VRAE, 2007, p.9)

3.3. Caracterización de sujetos

Según el Informe de Evaluación PIRDAIS 2013, en la última década, producto del mayor dinamismo económico en el Perú los diversos niveles de gobierno han accedido a mayores niveles de presupuesto que, sin embargo; no necesariamente ha evidenciado eficiencia y calidad de gasto en actividades y proyectos que mejoren la calidad de vida de la población. Es por ello que a partir del año 2007, se viene implementando el Presupuesto por Resultados (PpR) coadyuvando a optimizar la gestión del Sistema Nacional de Presupuesto, con la finalidad de asegurar efectividad a favor del desarrollo económico local.

En concordancia con los lineamientos del Ministerio de Economía del Perú, el PpR constituye una estrategia de gestión pública que vincula la asignación de

recursos a productos y resultados medibles a favor de la población, que requiere de la existencia de una definición de los resultados por lograr, el compromiso para alcanzar dichos resultados por sobre otros objetivos secundarios o procedimientos internos, la determinación de responsables, los procedimientos de generación de información de los resultados, productos de las herramientas de gestión institucional, así como la rendición de cuentas. El PpR se viene implementando progresivamente a través de los programas presupuestales, las acciones de seguimiento del desempeño sobre la base de indicadores, las evaluaciones y los incentivos a la gestión, entre otros instrumentos.

Un Programa Presupuestal es un instrumento del Presupuesto por Resultados, y que es una unidad de programación de las acciones de las entidades públicas, las que integradas y articuladas se orientan a proveer productos para lograr un Resultado Específico en la población y así contribuir al logro de un Resultado Final asociado a un objetivo de política pública.

El Programa Presupuestal Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible – PIRDAIS, constituye un programa articulado que parte de la identificación de una problemática conocida: Limitado Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible en zonas de influencia cocalera, en atención de las familias rurales en los ámbitos de influencia cocalera.

Bajo este marco conceptual, cabe mencionar que el desarrollo local es un proceso de cambio progresivo y continuo hacia mejores niveles en la calidad de vida de los habitantes de un territorio, de tal manera que incentivan el desarrollo de sus capacidades, así como participar activamente en su desenvolvimiento a favor de superiores estándares de vida. Para alcanzar este cambio, se requiere planificar el tipo de desarrollo que se desea alcanzar identificándose las capacidades, limitaciones y oportunidades locales que serán gestionadas y articuladas frente a instancias públicas y privadas.

El PIRDAIS viene implementando un modelo de intervención de carácter multisectorial con enfoque territorial que comprende las dimensiones: económica, social, ambiental y política con énfasis en el capital humano, social y cultural. El Programa busca reducir la dependencia de la población a la economía de la coca,

así como incrementar el porcentaje de familias incorporadas al desarrollo alternativa integral y sostenible a través del cambio de actitud frente al cultivo de la coca, y percepción de bienestar familiar y comunal.

Por otro lado, respecto a la población del VRAEM es importante mencionar las siguientes características:

- El 17% del total de la población no tiene ningún nivel educativo;
- Solo el 31% cuenta con educación primaria;
- Únicamente el 33%, con educación secundaria;
- Tan solo el 19%, con educación superior.

Es decir casi la mitad de la población encuentra limitaciones para acceder a la educación que contribuya a la mejora de su nivel de vida. Uno de los departamentos más afectados en este aspecto es Ayacucho, pues presenta baja calidad de la educación, debido a la ausencia de docentes calificados, la estructura curricular y la disponibilidad de material educativo, todo ello, explica el escaso impacto de la enseñanza en la niñez y la juventud. Otro problema es el alto grado de analfabetismo, que, en el año 1981, ascendía a 45,1% de la población; en 1993 pasó a 32,7% y en el 2007 se redujo a 17,9%. A pesar de dicha reducción, la disparidad se mantiene por área de residencia. Según los datos censales del 2007, los analfabetos representan 27,2% en el área rural y 11,7% en el área urbana. Se comprueba que las brechas son mayores por género: mientras que el analfabetismo afecta a 8,4% de varones, es tres veces más alto en el caso de las mujeres: 26,9%. Respecto a la escolaridad, se advierte que, en el 2007, estuvo generalizada la asistencia escolar de los niños de 6 a 11 años, tanto en áreas urbanas (96%) como rurales (93%); respecto a los de 12 a 16 años, la asistencia se redujo en las áreas rurales a 86% y, entre las mujeres, a 89%.

Por otra parte, según la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR), la violencia sociopolítica vivida entre los años 1980 y el 2000 dejó secuelas muy profundas, que debilitaron las redes sociales locales y afectaron las condiciones emocionales, propiciando una cultura de temor y desconfianza, especialmente por el asesinato de dirigentes y autoridades, lo que, a su vez, ocasionó un debilitamiento de

la sociedad y de los partidos políticos. Los ayacuchanos desplazados a las grandes ciudades durante el conflicto armado fueron, en muchos casos, estigmatizados y discriminados en escuelas, barrios y centros de trabajo; incluso tenían recelo de decir que eran de Ayacucho. La violencia política afectó de manera más acentuada precisamente los departamentos con menor grado de desarrollo relativo, lo que se reflejó en los indicadores de salud, educación y desarrollo socioeconómico, entre otros. La CVR señala que el departamento que más sufrió los efectos de la violencia, en número de comunidades afectadas y nivel de afectación sufrida, fue Ayacucho. Según cifras estimadas, le correspondieron 166.000 de los 461.000 desplazados. Los efectos de la violencia en la población de la región de Ayacucho y en otras regiones del país, como plantea Escobedo, “se dejaron sentir en varios niveles: familiar, institucional y de infraestructura”

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) en el año 2012, la población del VRAEM estaba conformada por 620,294 habitantes: 200,308 del Ámbito de Influencia y 419,986 del Ámbito de intervención con un predominio de la población masculina (53%) sobre la femenina (47%). Asimismo, la población del VRAE es eminentemente joven, lo que la hace más atractiva a las mafias del narcotráfico, pues su involucramiento en la cadena de producción, transformación, transporte, comercialización y consumo, resulta más fácil y a bajo costo. En este sentido, la población de 0 a 14 años constituye el 42% del total; la de 15 a 64 años el 54.93%; y la de 65 años o más, representa solo el 2.99%.

La población económicamente activa (PEA) es de 130,580 habitantes, esto es, el 33.58% de la población total. Existe una fuerte migración de otras regiones aledañas, principalmente alto andinas, producto de la demanda de “mano de obra” en la zona para las distintas actividades vinculadas al narcotráfico, como también por los mayores ingresos que ofrecen las firmas narco.¹¹ Asimismo, se da la presencia de grupos indígenas como los asháninkas y matsigenkas. En cuanto al Alto Huallaga, la composición de la población es también mayoritariamente joven. Así, la población de 0 a 14 años constituye el 41.9% del total, la de 15 a 64 años es el 55.6% y la de 65 años o más representa únicamente el 1.7%.¹² En consecuencia, al igual que el VRAE, se trata de una región que en términos

poblacionales resulta atractiva y fácil de captar por el narcotráfico. Adicionalmente, existe también en esta región una población migrante esencialmente serrana, estimulada por el boom de la coca, así como por la crisis agrícola y sequías ocurridas en las zonas alto andinas.

(Novak, Namihas, García-Corrochano, Huamán, 2011, p.17)

3.4. Trayectoria metodológica

El método utilizado en la presente investigación es el inductivo, ya que se parte de lo particular que es el Plan de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible hacia lo general que es conocer el impacto de la aplicación de éste en la vida de los cocaleros del valle del Río Apurímac, Ene y Mantaro; asimismo como procedimientos para el enfoque cualitativo de esta investigación, se analizó información registrada en documentos, haciendo uso de la guía de revisión documental basado en el formato propuesto por Vara Horna, del mismo modo se elaboró un cuestionario para entrevistas a profundidad, a fin de recoger la experiencia propia que cada agricultor del VRAEM tiene respecto al Plan de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible.

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Las técnicas usadas en esta investigación son: la revisión documental y la entrevista.

La revisión documental, es un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales impresas, audiovisuales o electrónicas como en toda investigación, el propósito de este diseño es el aporte de nuevos conocimientos. (Arias, 2012).

Para la presente investigación se revisaron tesis, libros, revistas, artículos publicados por distintos autores, resultados de políticas de desarrollo sostenible en otros países y en el Perú, informes de evaluación, datos estadísticos, entre otros, tanto impresos, como audiovisuales y electrónicos, las cuales fueron analizadas e interpretadas en base a los objetivos de esta investigación.

El instrumento de esta técnica es la guía de revisión documental, la cual señala el autor del documento, año, título del artículo, investigación o informe, aspectos estudiados y conclusiones del estudio.

El formato usado para la revisión documental, según lo propuesto por Vara Horna es el siguiente:

Tabla 12.
Guía de revisión documental

VARIABLE	DEFINICIÓN
Autor	Apellidos e iniciales del autor
Año	Año de publicación del artículo
Título del artículo de investigación o informe	Título del artículo de investigación
Muestra	Número y descripción de la muestra usada. País o ciudad en dónde su ubica físicamente
Lugar de ubicación de la muestra	la muestra. Si la investigación es exploratoria, descriptiva, correlacional o explicativa (experimental o cuasi experimental), de análisis de casos o meta-analítico
Diseño	Nombre del instrumento empleado.
Instrumento/método de recolección de datos	Modalidad: encuesta, escala, guía de entrevista, <u>focus group</u> , etc. Métodos estadísticas o softwares especializados
Análisis de datos	empleados para el análisis de los datos.
Conclusiones del estudio	Listado de las principales conclusiones del estudio

Fuente: Arístides Vara Horna

La entrevista: cuya definición citada por Raúl Eduardo López Estrada y Jean-Pierre Deslauriers, 2011, p.3, es la siguiente:

“La entrevista se define como la conversación de dos o más personas en un lugar determinado para tratar un asunto. Técnicamente es un método de investigación científica que utiliza la comunicación verbal para recoger informaciones en relación con una determinada finalidad” (Grawitz, 1984, p.188; Aktouf, 1992, p.91; Mayer y Ouellet, 1991, p.308)

El instrumento de esta técnica es la guía de entrevista, la cual consta de 7 preguntas relacionadas con los objetivos de la presente investigación, las mismas que se efectuaron a cocaleros de algunas zonas que integran el VRAEM, a fin de contrastar las opiniones desde diferentes puntos de vista considerando la región en la que están ubicados.

La guía de entrevista usada para la presente investigación consta de 06 preguntas conforme se indica a continuación:

UCV
UNIVERSIDAD
CAYMAHUASI
ESCUELA DE POSTGRADO

GUÍA DE ENTREVISTA

Nombre del distrito o valle donde vive _____

1. ¿Qué opinión tiene del Plan de Desarrollo Alternativo (PIRDAIS)?

2. ¿Cree usted que el PIRDAIS ha beneficiado económicamente a su familia? ¿De qué manera?

3. ¿Por qué motivos dejaría de cultivar coca y preferiría el cultivo de productos alternativos?

4. ¿Considera que las asociaciones y/o cooperativas le han brindado algún tipo de apoyo para que sus cultivos alternativos le puedan dar mejores ingresos? ¿Por qué?

5. ¿Considera que el PIRDAIS está contribuyendo con la prevención y reducción de los impactos ambientales ocasionados por los cultivos ilícitos? ¿Por qué?

6. ¿Considera que el gobierno a través del PIRDAIS ha mejorado los servicios de salud, educación, acceso a energía eléctrica, mejoramiento de caminos rurales, pavimentado de carreteras, construcción de puentes y otras actividades que ayuden al desarrollo de su comunidad?

Figura2: Guía de entrevista

Fuente: Elaboración propia

3.6. Tratamiento de la información

El tratamiento de la información que se aplicó en la presente investigación fue la siguiente:

En una primera etapa, se recopiló información sobre el tema de investigación para la elaboración del marco teórico, que incluyó la compilación de estudios previos respecto a la lucha contra las drogas tanto nacional como internacional, así como informes de resultados sobre la estrategia de lucha contra las drogas en el Perú, de libre acceso a través del portal web de la entidad, resultados estadísticos del Plan de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible, informes de DEVIDA, Plan Bicentenario, Perú al 2021, tesis desarrolladas en otros países sobre temas similares, entre otros.

La segunda etapa, consistió en el análisis de la referencia bibliográfica compilada, elaborando una guía de revisión documental, seleccionando la información más relevante para el tema de investigación, donde se vio por conveniente la necesidad de incluir en la investigación información proveniente de fuentes primarias a través de entrevistas a los coccaleros del VRAEM.

La tercera etapa, fue la elaboración del instrumento de la entrevista, que es la guía de entrevista, considerando preguntas abiertas que permitan recabar datos reales del impacto del PIRDAIS en la vida de los coccaleros del VRAEM.

Finalmente, en la cuarta etapa, se efectuó el análisis de la información documental recabada y la información de las entrevistas realizadas, para lo cual se elaboró una categorización y relación, para luego llegar a la discusión entre los resultados de la investigación y la revisión documental, luego la teorización de los resultados y finalmente llegar a las conclusiones y recomendaciones de la investigación.

La información fue recopilada de tesis publicadas en internet, así como revistas regionales e información oficial publicada por los organismos encargados de la lucha contra las drogas, como son: DEVIDA, UNDAIC y UNODC; además de informes de evaluación del PIRDAIS elaboradas y proporcionadas por DEVIDA en atención a la Ley N° 27806.- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Respecto a las entrevistas efectuadas, debido a las limitaciones, se efectuaron 12 entrevistas en las zonas de Ayacucho, Cusco y Junín pertenecientes al VRAEM, las mismas que se encuentran dentro del ámbito intervenido por el PIRDAIS.

3.7. Mapeamiento

El estudio efectuado por Novak F., Namihas, S., García-Corrochano y L, Huamán, 2011, Niños, Niñas y adolescentes en las zonas cocaleras del VRAE y el Alto Huallaga considera:

El escenario de la presente investigación es la zona del VRAEM intervenido por el PIRDAIS, que comprende las regiones de Ayacucho, Cusco y Junín.

Al respecto es necesario abordar las características generales de estas regiones, como es su ubicación geográfica, su población, su situación socio-económica, los niveles de producción cocalera, así como las dificultades geográficas y de seguridad que presenta la región.

Ubicación geográfica:

El Valle del Río Apurímac-Ene (VRAE) es un valle interandino formado por el río del mismo nombre que nace en las alturas de la provincia de Cailloma en la región Arequipa. Su suelo también resulta favorable para el cultivo de la coca, aunque tiene la misma utilidad para productos como el café, cacao, maní, piña, papaya, plátano, palta, caña de azúcar, arroz, barbasco, maíz, yuca, soya, etc. Territorialmente abarca las provincias de Huanta y La Mar en la región Ayacucho; la provincia de Tayacaja en la región Huancavelica; los distritos de Kimbiri, Pichari y Vilcabamba de la provincia de La Convención en la región Cusco; la provincia de Satipo, los distritos de Andamarca y Comas de la provincia de Concepción y los distritos de Santo Domingo de Acobamba y Pariahuanca de la provincia de Huancayo en la región Junín.

(Novak, Namihas, García-Corrochano, Huamán, 2011, p.13)

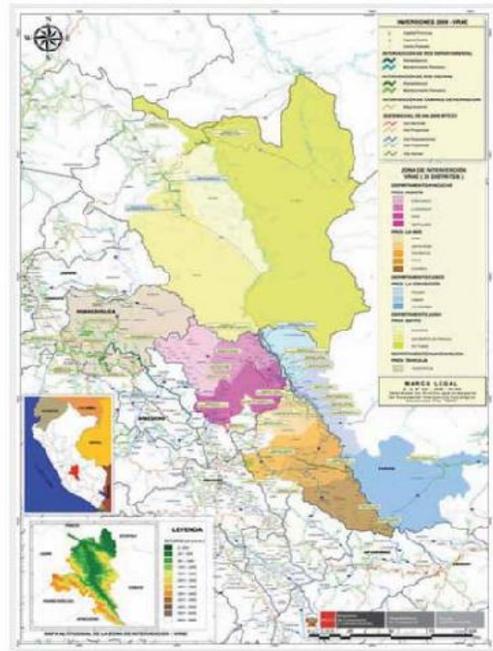


Figura 3: Mapa del VRAEM

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) – Dirección de Promoción y Monitoreo

Situación Socioeconómica

Según el estudio Niños, Niñas y Adolescentes en las zonas cocaleras del VRAE y el Alto Huallaga, dicha zona se caracteriza por sus elevados niveles de pobreza, limitada presencia del Estado así como por su escasa y deficiente infraestructura básica (agua, saneamiento, electrificación, carreteras, hospitales, colegios, etc.). Así, el 92% es pobre y el 46.8% pobre-extremo.¹⁴ Asimismo, el 80% de las viviendas no tienen agua potable, el 77% carece de energía eléctrica, el 75% de las muertes maternas pudieron ser evitadas, el 62% de la población es afectada por la falta de vías de comunicación, el 51% tiene desnutrición crónica, el 30% es analfabeta y el 31% de los establecimientos de salud se encuentran en mal estado de conservación. De otro lado, las provincias y distritos que conforman el VRAE muestran índices de desarrollo humano medio-bajo o bajo. En lo que respecta al

Alto Huallaga, las provincias que la conforman también muestran índices de pobreza con significativos porcentajes de necesidades no satisfechas (agua, electricidad, salud, educación, nutrición, etc.), todo lo cual evidencia índices bajos de desarrollo humano. En esta región, el 54.3% de los habitantes es pobre y el 7.7% es pobre extremo.

(Novak, Namihas, García-Corrochano, Huamán, 2011, p.17)

Niveles de producción cocalera

Las complicadas condiciones geográficas de estas zonas, que hacen difícil su control por parte de las autoridades del Estado; las favorables condiciones climatológicas para el cultivo de la hoja de coca; la composición mayoritariamente joven de la población; los elevados niveles de pobreza y la escasa presencia del Estado sumada a una deficiente infraestructura básica; la fuerte migración alto andina en búsqueda de trabajo; todo ello acompañado de una deficiente y a veces nula aplicación de una estrategia antidroga explican por qué el VRAEM es la más importante zona de producción de coca y cocaína del país, representando casi el 60% de la producción cocalera nacional.

En la zona del VRAEM, la producción cocalera para el año 2009 fue de 17,486 has, superando en 4.6% la producción cocalera en el 2008. Esto significa que el VRAE, por sí solo, representa el 29.64% de la producción cocalera nacional, distribuyéndose de la siguiente forma:

Los distritos o sectores que presentan una mayor concentración de cultivos son: Llochegua, Palmapampa, Santa Rosa, Alto Pichari, Monterrico, entre otros.

El VRAEM registra los mayores niveles de productividad, tanto de hoja de coca como de pasta básica de cocaína y clorhidrato de cocaína. Así, de un total nacional calculado en 128,000TM de hoja de coca solo el VRAE produce alrededor del 50% del total (63,422TM). Esta gran producción cocalera que en su mayor parte se articula al narcotráfico, genera una intensa actividad ilegal para ingresar insumos químicos y sacar de la zona los derivados de la hoja de coca. Todo ello, sumado a la presencia de los remanentes de Sendero Luminoso en la zona, nos muestra un cuadro de permanente violencia e inseguridad para la

población. En síntesis, existe un conjunto de características y factores (población joven, elevado nivel de pobreza, limitada presencia del Estado, escasa y deficiente infraestructura básica, favorables condiciones climatológicas para el cultivo de coca, dificultades geográficas para el control del Estado, fuerte migración andina en busca de trabajo, etc.) que favorecen y facilitan la producción cocalera y el narcotráfico en el VRAE y el Alto Huallaga, así como la incorporación de niños, niñas y adolescentes en los diferentes eslabones que implica esta actividad ilícita. (Novak, Namihas, García-Corrochano, Huamán, 2011, p.18)

3.8. Rigor científico

Según Castillo & Vásquez (2003), la credibilidad se logra cuando el investigador, a través de observaciones y conversaciones prolongadas con los participantes en el estudio, recolecta información que produce hallazgos que son reconocidos por los informantes como una verdadera aproximación sobre lo que ellos piensan y sienten. Así entonces, la credibilidad se refiere a cómo los resultados de una investigación son verdaderos para las personas que fueron estudiadas y para otras personas que han experimentado o estado en contacto con el fenómeno investigado.

Según Vara-Horna (2012) la validez y la fiabilidad está dada por la triangulación y cruce de información múltiple; en tal sentido, en la presente investigación se contrastará la validez y fiabilidad de la información mediante la contrastación de los documentos, el punto de saturación guiará la investigación y determinará cuando ya no se requiera seguir investigando.

Cabe señalar que los instrumentos de esta investigación: la guía de revisión documental y la guía de entrevista, fueron validados por juicio de tres expertos entre los cuales se encuentran dos metodólogos.

La información documental fue recabada de libros, informes, resultados de evaluaciones y monitoreos de desarrollo alternativo en otros países y en el Perú, informes de congresos relacionados con el desarrollo sostenible, publicados en internet a través de las páginas de DEVIDA, UNODC y otros, así como información escrita brindada por DEVIDA.

Respecto a la guía de entrevista, ésta fue realizada a los coccaleros de las zonas del VRAEM que integran el PIRDAIS, con el apoyo de los Comisionados para la Paz y Desarrollo de las zonas de Ayacucho y Selva Central, dependencias adscritas al Ministerio del Interior.

Asimismo, entre las técnicas que se utilizaron se encuentra la entrevista, cuya definición citada por Raúl Eduardo López Estrada y Jean-Pierre Deslauriers, (2011), es la siguiente:

“La entrevista se define como la conversación de dos o más personas en un lugar determinado para tratar un asunto. Técnicamente es un método de investigación científica que utiliza la comunicación verbal para recoger informaciones en relación con una determinada finalidad”.

(Grawitz, 1984, p.188; Aktouf, 1992, p.91; Mayer y Ouellet, 1991, p.308),

En la definición antes señalada, a diferencia de otros autores que señalan a la guía de entrevista como una técnica de investigación, según Taylor y Bogdán, (1996), “el investigador es el instrumento de la investigación y no lo es un protocolo o formulario de entrevista. El rol del investigador implica no solo obtener respuestas, sino también aprender qué preguntas hacer y cómo hacerlas” (p.101).

La población de esta investigación está determinada por los agricultores que se encuentran en el ámbito de aplicación del PIRDAIS y a la vez que se encuentren ubicados en las zonas del VRAEM, es decir en las regiones de Ayacucho, Cusco y Junín.

El tipo de muestra usado en la presente investigación, de acuerdo a sus características, es la muestra no probabilística por rastreo “bola de nieve”, la cual según Vara- Horna (2012, p.226), son muy empleados en la investigación cualitativa, documental, como en este caso. En este muestreo, los primeros elegidos como encuestados (a juicio del investigador) proponen y ayudan a la selección de los restantes de la muestra. Esta técnica se utiliza para localizar, por referencias, a miembros de poblaciones peculiares o muy difíciles de acceder. En este caso, considerando el enfoque cualitativo de la investigación, las entrevistas van a servir para complementar el análisis, a fin de enriquecerlo con información de primera

fuelle; por cuanto no es necesario un número grande de entrevistados, el cual asciende a 10 personas que se encuentran dentro del ámbito del PIRDAIS ubicadas en el VRAEM de las zonas de Junín y Ayacucho, como prueba para asegurarnos de la pertinencia de las preguntas con los objetivos del estudio; no obstante, es necesario mencionar que la intención fue tener un número mayor de entrevistados, sin embargo, por razones de seguridad, debido a la fuerte presencia de tráfico ilícito de drogas y de grupos terroristas no se pudo entrevistar a un mayor número de agricultores.

IV. Resultados

4.1. Descripción de resultados

En este capítulo se muestran los resultados obtenidos en la presente investigación a través de la revisión documental, principalmente del informe de evaluación del PIRDAIS en los períodos 2010-2012 efectuado por DEVIDA y los resultados obtenidos de una muestra de 12 entrevistas a profundidad efectuadas a los coccaleros del VRAEM.

Se aplicaron los instrumentos validados por juicio de expertos como son: la guía de revisión documental y la guía de entrevista, las cuales permitieron contrastar la información que se nos brinda a través de los informes que presenta DEVIDA como órgano rector del PIRDAIS y conocer las opiniones de los agricultores de la zona del VRAEM respecto a la aplicación de este programa.

Las principales limitaciones que existieron en el desarrollo de esta investigación son la dificultad en el acceso a las zonas del VRAEM donde se encuentran ubicados los agricultores coccaleros, ya que es una zona de riesgo latente; asimismo, al efectuar las entrevistas, los agricultores fueron reacios a responder las preguntas elaboradas respecto al Programa de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible por temor a represalias de los grupos de narcos que se encontraban por la zona. También fue necesario responder una serie de preguntas sobre la investigación que se estaba realizando, la procedencia de las personas involucradas, la organización a la que se pertenecía y la finalidad del estudio.

Al respecto, para poder representar los resultados se organizó el siguiente procedimiento:

1. Transcripción de las respuestas de las entrevistas.
2. Categorización de las respuestas.
3. Relación de la información: entrevistas vs revisión documental.

1. Transcripción de las respuestas de las entrevistas.

Entrevistado 1

1. ¿Qué opinión tiene del Plan de Desarrollo Alternativo (PIRDAIS)?

La idea es buena, pero incompleta porque la solución no es sólo eliminar los cultivos de la hoja de coca, sino el brindar alternativas a los campesinos para que podamos vivir de otros cultivos, al principio nos ayudan con dinero, abonos, hasta poder cosechar, pero eso imagino que será sólo por un tiempo , y que pasará después?

2. ¿Cree usted que el PIRDAIS ha beneficiado económicamente a su familia? ¿De qué manera?

Sólo al momento de empezar a cultivar, pero luego es difícil vender nuestros productos, al final sólo se gana para subsistir, pero no para el desarrollo de la región.

3. ¿Estaría dispuesto a cambiar el cultivo de hoja de coca por el cultivo de productos alternativos?

La verdad es difícil dejar el cultivo de coca de manera radical porque el Estado no existe en esta zona, cuando uno quiere cambiar por cultivos lícitos, vienen los "otros" y malogran nuestros cultivos o no amenazan y al final sólo nos queda continuar con lo mismo.

4. ¿Considera que el Gobierno promueve la asociatividad fomentando la creación de asociaciones y/o cooperativas que permitan la mejor comercialización de los productos alternativos? ¿Por qué?

Hay asociaciones que según nos informan dan facilidades para prestarnos dinero que sea utilizado en la siembra de cultivos alternativos, pero piden requisitos que son difíciles de cumplir.

5. ¿Considera que el PIRDAIS está contribuyendo con la sensibilización y concientización en el cuidado del medio ambiente?

¿Por qué?

No, porque en algunas zonas han quemado las tierras de cultivo de coca, y eso también contamina el medio ambiente.

6. ¿Considera que el gobierno a través del PIRDAIS ha fortalecido a los gobiernos regionales y locales para el diseño y ejecución de proyectos de inversión que permitan mejorar los servicios de salud, educación, servicios básicos, mejoramiento de caminos rurales, pavimentado de carreteras, construcción de puentes y otras actividades que ayuden al desarrollo de su comunidad?

En realidad, la ayuda que brinda el gobierno no es permanente ni integral, para que pueda haber desarrollo, primero tiene que brindar seguridad a la población, para que puedan haber empresas que quieran invertir en construir plantas de energía eléctrica, mejorar los caminos , y de es manera lo ilícito no tenga lugar para continuar esta zona.

Entrevistado 2

1. ¿Qué opinión tiene del Plan de Desarrollo Alternativo (PIRDAIS)?

No estoy de acuerdo con este plan porque sus representantes sólo se preocupan por eliminar los cultivos de coca y no se dan cuenta que nos están quitando el único ingreso de dinero que tenemos los agricultores de esta zona.

2. ¿Cree usted que el PIRDAIS ha beneficiado económicamente a su familia? ¿De qué manera?

No, porque a pesar de que el gobierno nos da un dinero mensual mientras esperamos la cosecha de los cultivos alternativos, la cantidad no es la misma que recibimos por la coca, además demoran para darnos ese dinero.

3. ¿Estaría dispuesto a cambiar el cultivo de hoja de coca por el cultivo de productos alternativos?

Si los compradores pagaran buen precio por nuestros productos y lleguen hasta nuestra chacrita para llevarse el producto, porque es difícil y muy caro sacar el producto de la región.

4. ¿Considera que el Gobierno promueve la asociatividad fomentando la creación de asociaciones y/o cooperativas que permitan la mejor comercialización de los productos alternativos? ¿Por qué?

Bueno un poco, con las capacitaciones para saber como cultivar ciertos productos, pero eso no es todo, necesitamos dinero para el cultivo hasta la cosecha porque sino de donde comemos.

5. ¿Considera que el PIRDAIS está contribuyendo con la sensibilización y concientización en el cuidado del medio ambiente? ¿Por qué?

Bueno, en parte sí, porque con sus campañas que hacen cada cierto tiempo en la zona, nos informan de lo que debemos evitar para cuidar el

medio ambiente, pero a veces no somos los agricultores los que contaminamos con los cultivos ilícitos sino mas que nada las mineras clandestinas.

6. ¿Considera que el gobierno a través del PIRDAIS ha fortalecido a los gobiernos regionales y locales para el diseño y ejecución de proyectos de inversión que permitan mejorar los servicios de salud, educación, servicios básicos, mejoramiento de caminos rurales, pavimentado de carreteras, construcción de puentes y otras actividades que ayuden al desarrollo de su comunidad?

La ayuda sólo llega a una parte del VRAEM, donde las avionetas pueden llegar, pero en las zonas más peligrosas nadie se atreve a ingresar.

Entrevistado 3

1. ¿Qué opinión tiene del Plan de Desarrollo Alternativo (PIRDAIS)?

No estoy de acuerdo con este plan porque la coca es el único sustento que tengo para mi familia y el personal de los organismos encargados cometen abusos contra los campesinos que cultivan coca sin respetar las guías de entrega a ENACO. Los cultivos alternativos no pueden reemplazar a la coca porque su cultivo demora más y sus precios son muy bajos a comparación de la hoja de coca.

2. ¿Cree usted que el PIRDAIS ha beneficiado económicamente a su familia? ¿De qué manera?

No, porque el dinero que recibo por los cultivos alternativos no alcanza para alimentar a mi familia.

3. ¿Estaría dispuesto a cambiar el cultivo de hoja de coca por el cultivo de productos alternativos?

Si los productos alternativos tuvieran mejor precio que la coca y su cultivo para la cosecha fuera en poco tiempo.

4. ¿Considera que el Gobierno promueve la asociatividad fomentando la creación de asociaciones y/o cooperativas que permitan la mejor comercialización de los productos alternativos? ¿Por qué?

Sí, las asociaciones nos apoyan con las capacitaciones, pero el apoyo no lo dan hasta vender nuestros productos, para poder cosechar primero se necesita cultivar pero ese apoyo con abonos y herramientas para cultivar, y el dinero que nos deberían dar hasta producir no llega a todos los campesinos.

5. ¿Considera que el PIRDAIS está contribuyendo con la sensibilización y concientización en el cuidado del medio ambiente? ¿Por qué?

Sólo en las zonas accesibles, pero en las zonas más alejadas no porque siguen quemando los cerros para plantar coca.

6. ¿Considera que el gobierno a través del PIRDAIS ha fortalecido a los gobiernos regionales y locales para el diseño y ejecución de proyectos de inversión que permitan mejorar los servicios de salud, educación, servicios básicos, mejoramiento de caminos rurales, pavimentado de carreteras, construcción de puentes y otras actividades que ayuden al desarrollo de su comunidad?

El apoyo del gobierno con el PIRDAIS sólo se siente en las zonas menos peligrosas, pero en las demás zonas sólo llegan cada cierto tiempo a dejar medicinas en una pequeña posta, pero no hay médicos que puedan atendernos. Las medicinas se malogran porque no sabemos como usarlas.

Entrevistado 4

1. ¿Qué opinión tiene del Plan de Desarrollo Alternativo (PIRDAIS)?

Las políticas del Gobierno a menudo ponen condiciones para ayudar a la población, se preocupan más de la seguridad, con acciones de represión y violencia para supuestamente tener una erradicación inmediata de los cultivos ilícitos, sin pensar en que deben empezar por disminuir la pobreza, dando alternativas de cultivos que puedan venderse a precios razonables o que el Gobierno realice convenios con empresas que aseguren la compra de la producción de los cultivos lícitos. Sin alternativas como éstas es difícil dejar de cultivar coca porque el precio de la coca es más alto del que pagan por los productos agrícolas, y las necesidades que existen en la población de estas zonas son muchas, no se siente la presencia del Estado protector, que trabaje por el desarrollo, brindando educación, seguridad y salud a la gente, sobre todo a los niños, faltan escuelas, hospitales y así un programa no puede dar resultados positivos.

2. ¿Cree usted que el PIRDAIS ha beneficiado económicamente a su familia? ¿De qué manera?

No, pues entre los grandes problemas que tienen los campesinos para transportar sus productos es la falta de caminos y falta de personal, porque el pago del jornal de coca es mejor. “Por un jornal de maíz se paga 20 soles, 50 a 80 por [uno de] coca”.

3. ¿Estaría dispuesto a cambiar el cultivo de hoja de coca por el cultivo de productos alternativos?

Si existieran más mercados y mayor demanda para los cultivos alternativos.

4. ¿Considera que el Gobierno promueve la asociatividad fomentando la creación de asociaciones y/o cooperativas que permitan la mejor comercialización de los productos alternativos? ¿Por qué?

En menor grado, pues no se considera la participación activa de la

comunidad.

5. ¿Considera que el PIRDAIS está contribuyendo con la sensibilización y concientización en el cuidado del medio ambiente?

¿Por qué?

No cabe duda que la actividad cocalera ha contribuido con el proceso de deforestación, en este aspecto, las políticas del gobierno ha coadyuvado a reducir el impacto ambiental através de la reducción de los cultivos ilícitos, además nuestros hijos nos hablan del cuidado ambiental porque tratan ese tema en el colegio.

6. ¿Considera que el gobierno a través del PIRDAIS ha fortalecido a los gobiernos regionales y locales para el diseño y ejecución de proyectos de inversión que permitan mejorar los servicios de salud, educación, servicios básicos, mejoramiento de caminos rurales, pavimentado de carreteras, construcción de puentes y otras actividades que ayuden al desarrollo de su comunidad?

No, pues el Gobierno debe aplicar una estrategia integral, las políticas de erradicación deben ser acompañadas del desarrollo alternativo o viceversa, a través de actividades productivas y agroindustriales, acompañados de construcción de más caminos que permitan sacar los productos de la región, construcción de escuelas, hospitales y reforzar la seguridad, a fin de desarticular las agrupaciones que protegen el narcotráfico.

Entrevistado 5

1. ¿Qué opinión tiene del Plan de Desarrollo Alternativo (PIRDAIS)?

El Plan de desarrollo no ha sido creado pensando en dar apoyo económico a los campesinos en un período de tiempo hasta lograr el desarrollo de la región, las leyes contra el cultivo de coca son muy duras, no piensan en la realidad del campesino, no pueden erradicar los cultivos con métodos que después afectan las tierras para otros cultivos.

2. ¿Cree usted que el PIRDAIS ha beneficiado económicamente a su familia? ¿De qué manera?

No, porque la ganancia de los cultivos que nos hacen sembrar, no se comparan con la ganancia que dan los cultivos de hoja de coca, siempre la coca tiene mejor precio.

3. ¿Estaría dispuesto a cambiar el cultivo de hoja de coca por el cultivo de productos alternativos?

En mi opinion la manera de evitar que los campesinos siembren coca no es la represión sino el de buscar mercados y empresas que compren los productos agrícolas precios razonables.

4. ¿Considera que el Gobierno promueve la asociatividad fomentando la creación de asociaciones y/o cooperativas que permitan la mejor comercialización de los productos alternativos? ¿Por qué?

Las organizaciones de productores como la Asociación de Productores de Palmito y Frutas y la Asociación de Apicultores realizan grandes esfuerzos de cooperación, pero estos programas de desarrollo no han podido disminuir los cultivos ilícitos de coca ni han afectado al narcotráfico, por el contrario, ha crecido en estos últimos años.

5. ¿Considera que el PIRDAIS está contribuyendo con la sensibilización y concientización en el cuidado del medio ambiente?

¿Por qué?

Dado el alto grado de afectación que ha ocasionado la ampliación de los cultivos ilícitos en los ecosistemas, el PIRDAIS intenta generar mecanismos de conservación y recuperación de áreas de importancia ambiental.

6. ¿Considera que el gobierno a través del PIRDAIS ha fortalecido a los gobiernos regionales y locales para el diseño y ejecución de proyectos de inversión que permitan mejorar los servicios de salud, educación, servicios básicos, mejoramiento de caminos rurales, pavimentado de carreteras, construcción de puentes y otras actividades que ayuden al desarrollo de su comunidad?

En términos de inversión pública, el Gobierno destina la mayor parte de presupuesto en programas de desarrollo alternativo para combatir el narcotráfico.

Entrevistado 6

1. ¿Qué opinión tiene del Plan de Desarrollo Alternativo (PIRDAIS)?

Los proyectos de desarrollo alternativo con enfoques basados en la seguridad y otros problemas distintos del desarrollo normalmente no son sostenibles, y podrían dar lugar a la propagación de cultivos ilícitos o a la reanudación de esos cultivos, o a la manifestación de otras condiciones adversas, incluida una menor seguridad.

2. ¿Cree usted que el PIRDAIS ha beneficiado económicamente a su familia? ¿De qué manera?

No, pues la demanda hace que el cultivo de la coca se convierta en una actividad altamente rentable, convirtiéndose en eje de la economía de la comunidad.

3. ¿Estaría dispuesto a cambiar el cultivo de hoja de coca por el cultivo de productos alternativos?

Si, pues no todos los campesinos que poseemos suelos adecuados nos dedicamos a la coca. La condición para hacerlo es la pobreza, o más precisamente la imposibilidad o gran inconveniencia de sembrar un producto alternativo y cuyo ingreso les permita satisfacer sus necesidades básicas o de subsistencia.

4. ¿Considera que el Gobierno promueve la asociatividad fomentando la creación de asociaciones y/o cooperativas que permitan la mejor comercialización de los productos alternativos? ¿Por qué?

Considero que los programas de desarrollo de por sí no son suficientes, los instrumentos de lucha frontal contra las drogas implican además acciones de erradicación e interdicción.

5. ¿Considera que el PIRDAIS está contribuyendo con la sensibilización y concientización en el cuidado del medio ambiente?

¿Por qué?

El PIRDAIS ejecuta acciones para el ordenamiento ambiental territorial, educación y organización para la construcción de la participación en lo ambiental, implementación de proyectos productivos agroforestales.

6. ¿Considera que el gobierno a través del PIRDAIS ha fortalecido a los gobiernos regionales y locales para el diseño y ejecución de proyectos de inversión que permitan mejorar los servicios de salud, educación, servicios básicos, mejoramiento de caminos rurales, pavimentado de carreteras, construcción de puentes y otras actividades que ayuden al desarrollo de su comunidad?

No, pues la gran cantidad de recursos invertidos, sobre todo los destinados a las Fuerzas Armadas, no han logrado ni controlar a los remanentes del terrorismo y menos aún reducir el incremento de los cultivos ilícitos y la producción de drogas

Entrevistado 7

1. ¿Qué opinión tiene del Plan de Desarrollo Alternativo (PIRDAIS)?

Se que busca mejorar la calidad de vida de los pobladores de la zona, con el esfuerzo mutuo del gobierno central, regional y local.

2. ¿Cree usted que el PIRDAIS ha beneficiado económicamente a su familia? ¿De qué manera?

No, porque la predominancia de las actividades económicas relacionadas a la agricultura y la incidencia que tiene la producción de coca en este rubro, ademas mi situación de pobreza me hace optar por este tipo de actividades para generar un ingreso económico inmediato.

3. ¿Estaría dispuesto a cambiar el cultivo de hoja de coca por el cultivo de productos alternativos?

Sin duda, pero se debe garantizar el mercado de los productos lícitos, lo cual requiere de una importante vinculación del sector privado, la adopción de medidas arancelarias especiales que favorezcan la competitividad de los productos alternativos en el mercado interno y externo.

4. ¿Considera que el Gobierno promueve la asociatividad fomentando la creación de asociaciones y/o cooperativas que permitan la mejor comercialización de los productos alternativos? ¿Por qué?

Si, actualmente existimos pequeños productores de cultivos ilícitos, lo cual se ha logrado mediante procesos de concertación y amplia participación comunitaria para la definición de planes de desarrollo alternativo regional.

5. ¿Considera que el PIRDAIS está contribuyendo con la sensibilización y concientización en el cuidado del medio ambiente? ¿Por qué?

Considero que su acciones apoyan la recuperación, conservación y

ordenamiento de áreas protegidas que han sido afectadas por la problemática de los cultivos ilícitos.

6. ¿Considera que el gobierno a través del PIRDAIS ha fortalecido a los gobiernos regionales y locales para el diseño y ejecución de proyectos de inversión que permitan mejorar los servicios de salud, educación, servicios básicos, mejoramiento de caminos rurales, pavimentado de carreteras, construcción de puentes y otras actividades que ayuden al desarrollo de su comunidad?

No, el Estado peruano en su conjunto debe disponer de los recursos presupuestales necesarios para implementar las diversas acciones que requiere la Política Regional de Lucha contra las Drogas, considerando el mejoramiento de los servicios básicos: salud, educación, vías de acceso, etc.

Entrevistado 8

1. ¿Qué opinión tiene del Plan de Desarrollo Alternativo (PIRDAIS)?

Sabemos que su objetivo es reducir de manera sostenible los cultivos de hoja de coca mediante la implementación de cultivos alternativos, sin embargo, en el pasado ya se han desplegado esfuerzos principalmente de la cooperación internacional para implementar programas de desarrollo, sin mucho éxito.

2. ¿Cree usted que el PIRDAIS ha beneficiado económicamente a su familia? ¿De qué manera?

No, pero considero que una buena estrategia sería promocionar las actividades lícitas económicas competitivas en alianza con el sector privado a fin de financiar el cultivo de productos alternativos.

3. ¿Estaría dispuesto a cambiar el cultivo de hoja de coca por el cultivo de productos alternativos?

Si el proceso de “sustitución de cultivos” me asegurara cubrir mis necesidades y, sobre todo, contar con una base socioeconómica que permitiera impulsar mi progreso dentro de la legalidad.

4. ¿Considera que el Gobierno promueve la asociatividad fomentando la creación de asociaciones y/o cooperativas que permitan la mejor comercialización de los productos alternativos? ¿Por qué?

Hemos recibido apoyo en aspectos relativos a proyectos de preinversión para determinar las mayores potencialidades de producción alternativa lícita, pero hace falta que se lleven a cabo actividades de transferencia de tecnología, acompañamiento empresarial a las organizaciones de productores, esquemas de financiación y fomento a las actividades productivas.

5. ¿Considera que el PIRDAIS está contribuyendo con la sensibilización y concientización en el cuidado del medio ambiente?

¿Por qué?

Si, pues la población está tomando conciencia para la recuperación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, especialmente aquellos localizados en ecosistemas estratégicos.

6. ¿Considera que el gobierno a través del PIRDAIS ha fortalecido a los gobiernos regionales y locales para el diseño y ejecución de proyectos de inversión que permitan mejorar los servicios de salud, educación, servicios básicos, mejoramiento de caminos rurales, pavimentado de carreteras, construcción de puentes y otras actividades que ayuden al desarrollo de su comunidad?

He podido apreciar que se realizan inversiones complementarias a los proyectos productivos como programas de vivienda rural, electrificación y comunicaciones, saneamiento básico, reforma agraria e infraestructura vial.

Entrevistado 9

1. ¿Qué opinión tiene del Plan de Desarrollo Alternativo (PIRDAIS)?

Es una iniciativa del Gobierno nacional, para enfrentar la situación de seguridad de la zona y llevar desarrollo, a la luz de los magros resultados obtenidos, sin embargo, debe ser reestructurado.

2. ¿Cree usted que el PIRDAIS ha beneficiado económicamente a su familia? ¿De qué manera?

No, porque los los productos de desarrollo alternativo no acceden a los mercados internos y externos.

3. ¿Estaría dispuesto a cambiar el cultivo de hoja de coca por el cultivo de productos alternativos?

Si la cadena productiva de cultivos alternativos asegurara volúmenes de producción considerables, que contribuyan al mejoramiento de mi economía, para ello, es necesario que existan costos de transporte, acopio y comercialización competitivos

4. ¿Considera que el Gobierno promueve la asociatividad fomentando la creación de asociaciones y/o cooperativas que permitan la mejor comercialización de los productos alternativos? ¿Por qué?

Las asociaciones han permitido el fortalecimiento de la participación e integración ciudadana. Lo que no es suficiente, pues se requiere inversión y apoyo al fortalecimiento institucional de las regiones en las que se interviene, así como la promoción de organizaciones comunitarias.

5. ¿Considera que el PIRDAIS está contribuyendo con la sensibilización y concientización en el cuidado del medio ambiente? ¿Por qué?

Si, porque fomenta la implementación de mejores prácticas ambientales, tecnologías limpias, sistemas de producción orgánica, modelos

agroforestales, entre otros, que aseguren un adecuado aprovechamiento de los recursos naturales.

6. ¿Considera que el gobierno a través del PIRDAIS ha fortalecido a los gobiernos regionales y locales para el diseño y ejecución de proyectos de inversión que permitan mejorar los servicios de salud, educación, servicios básicos, mejoramiento de caminos rurales, pavimentado de carreteras, construcción de puentes y otras actividades que ayuden al desarrollo de su comunidad?

No, pues el Gobierno se ocupa en primer lugar de la erradicación de los cultivos ilegales de hoja de coca, en segundo lugar, la implementación de cultivos alternativos y finalmente de los servicios y programas sociales del Estado.

Entrevistado 10

1. ¿Qué opinión tiene del Plan de Desarrollo Alternativo (PIRDAIS)?

Se que busca disminuir la participación de la población en los cultivos ilícitos, mediante la construcción de alternativas sociales y económicas lícitas, sostenibles.

2. ¿Cree usted que el PIRDAIS ha beneficiado económicamente a su familia? ¿De qué manera?

No, porque el desarrollo alternativo no me permite contar con ingresos en el corto plazo, que compensen los recursos recibidos previamente mediante los cultivos ilícitos.

3. ¿Estaría dispuesto a cambiar el cultivo de hoja de coca por el cultivo de productos alternativos?

Si los precios internacionales y acceso a mercados externos de los productos que se promuevan mediante el desarrollo alternativo, me aseguren su adecuada comercialización.

4. ¿Considera que el Gobierno promueve la asociatividad fomentando la creación de asociaciones y/o cooperativas que permitan la mejor comercialización de los productos alternativos? ¿Por qué?

Si, pues han fomentado la creación de empresas campesinas y otras formas asociativas para la producción y la comercialización, frente a las cuales se promoverá el desarrollo de actividades de acompañamiento socio-empresarial y tecnológico sostenidos.

5. ¿Considera que el PIRDAIS está contribuyendo con la sensibilización y concientización en el cuidado del medio ambiente? ¿Por qué?

Mas que el PIRDAIS, la erradicacion y prevencion de cultivos ilicitos contribuye a la reduccion del impacto ambiental, pues por cada hectárea de

coca que se siembra, tres de bosque son taladas.

6. ¿Considera que el gobierno a través del PIRDAIS ha fortalecido a los gobiernos regionales y locales para el diseño y ejecución de proyectos de inversión que permitan mejorar los servicios de salud, educación, servicios básicos, mejoramiento de caminos rurales, pavimentado de carreteras, construcción de puentes y otras actividades que ayuden al desarrollo de su comunidad?

En parte, pues parte de esta estrategia, incluye el acceso a los programas sociales del Gobierno, la implementación de cultivos alternativos a la hoja de coca y el desarrollo de las capacidades productivas y de gestión de los gobiernos locales.

Entrevistado 11

1. ¿Qué opinión tiene del Plan de Desarrollo Alternativo (PIRDAIS)?

Sabemos que esta orientado al mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales de nuestra Comunidad, pero no vemos mejoradas nuestras condiciones de vida.

2. ¿Cree usted que el PIRDAIS ha beneficiado económicamente a su familia? ¿De qué manera?

No, sin embargo, recuerdo que hace unos años, a través de cooperación internacional se financiaron proyectos con potencial agroindustrial, que nos permitieron obtener mayores ingresos por la producción, transformación y comercialización de los productos de desarrollo alternativo, el PIRDAIS debería considerar este componente.

3. ¿Estaría dispuesto a cambiar el cultivo de hoja de coca por el cultivo de productos alternativos?

Si pudiera identificar potencialidades que me permitan lograr una mejora económica legal que reemplace la ilegal.

4. ¿Considera que el Gobierno promueve la asociatividad fomentando la creación de asociaciones y/o cooperativas que permitan la mejor comercialización de los productos alternativos? ¿Por qué?

Considero que han contribuido ofreciendo alternativas económicas a las comunidades beneficiarias, a través de la integración transversal con políticas, programas y proyectos sectoriales.

5. ¿Considera que el PIRDAIS está contribuyendo con la sensibilización y concientización en el cuidado del medio ambiente? ¿Por qué?

Si, porque a través de la concientización los agricultores tienen cuidado en

el uso de sustancias químicas que permiten elevar la productividad de los cultivos a fin de no causar graves daños en los ecosistemas y bosques.

6. ¿Considera que el gobierno a través del PIRDAIS ha fortalecido a los gobiernos regionales y locales para el diseño y ejecución de proyectos de inversión que permitan mejorar los servicios de salud, educación, servicios básicos, mejoramiento de caminos rurales, pavimentado de carreteras, construcción de puentes y otras actividades que ayuden al desarrollo de su comunidad?

Viene llevando a cabo diversos esfuerzos, pues la erradicación del cultivo ilegal de coca en el país tiene que venir con el desarrollo para la población que se dedica a esta actividad, sin embargo no vemos mayor presencia del Estado.

Entrevistado 12

1. ¿Qué opinión tiene del Plan de Desarrollo Alternativo (PIRDAIS)?

Se que busca desarticular de los cultivos ilícitos a las familias de campesinos, mediante la implementación de procesos participativos de desarrollo social y económico, para resolver las causas que generan la aparición de los cultivos ilícitos: marginalidad, pobreza, crisis del sector agropecuario y limitada presencia del Estado.

2. ¿Cree usted que el PIRDAIS ha beneficiado económicamente a su familia? ¿De qué manera?

No, porque no tenemos apoyo para la comercialización de los productos de desarrollo alternativo.

3. ¿Estaría dispuesto a cambiar el cultivo de hoja de coca por el cultivo de productos alternativos?

Si existieran las condiciones políticas y sociales favorables para promover el desarrollo alternativo, además de que me brinden los criterios técnicos para sustituir el cultivo ilegal.

4. ¿Considera que el Gobierno promueve la asociatividad fomentando la creación de asociaciones y/o cooperativas que permitan la mejor comercialización de los productos alternativos? ¿Por qué?

He notado que han fortalecido la participación activa de las comunidades beneficiarias, involucrándolos en los procesos asociados a los proyectos de desarrollo alternativo.

5. ¿Considera que el PIRDAIS está contribuyendo con la sensibilización y concientización en el cuidado del medio ambiente? ¿Por qué?

No, pues aun existe el cultivo de productos ilicitos los cuales destruyen por

cada hectárea sembrada entre dos y tres hectáreas de bosques, perturbando especialmente el ecosistema alto andino y la región amazónica, afectando la biodiversidad.

6. ¿Considera que el gobierno a través del PIRDAIS ha fortalecido a los gobiernos regionales y locales para el diseño y ejecución de proyectos de inversión que permitan mejorar los servicios de salud, educación, servicios básicos, mejoramiento de caminos rurales, pavimentado de carreteras, construcción de puentes y otras actividades que ayuden al desarrollo de su comunidad?

Lo que se promueve es que los tres niveles de gobierno, de forma concertada, fomenten el desarrollo de las cuencas cocaleras más allá de las labores de erradicación de cultivos de hoja de coca ilegal. La presencia del Estado ha llegado a provincias históricamente excluidas y una prueba de ello es el asfaltado de carreteras.

2. Categorización de respuestas. (Ver Anexo 6)

3. Relación de la información: entrevistas vs revisión documental.

La producción, tráfico y consumo de drogas se encuentran entre los principales problemas a resolver en el mundo actual, la Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas tiene un enfoque integral e involucra la intervención activa y complementaria de todas las instituciones del Estado Peruano en sus tres niveles de gobierno: nacional, regional y local. Esta Estrategia plantea objetivos, actividades, programas y metas que aseguran una acción eficaz en el combate de las drogas, que consta de tres ejes fundamentales: la prevención del consumo, la interdicción y el desarrollo sostenible.

En ese sentido la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin drogas (DEVIDA) en su condición de ente rector, diseñó el Programa Presupuestal para el Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible (PIRDAIS), a fin de promover el Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible en zonas de influencia cocalera, el cual es limitado, esperando obtener como resultado la Reducción de la Oferta de Drogas Cocaínicas a través del cambio de actitud de la población y autoridades de las zonas de influencia cocalera hacia un desarrollo alternativo integral y sostenible (DAIS).

El PIRDAIS se basa en la experiencia obtenida en San Martín, y está diseñado con un enfoque impulsor de carácter multisectorial, pero de ejecución territorial, a través de Gobiernos regionales y locales, en los ámbitos de intervención.

Abarca cuatro dimensiones: económica, social, ambiental y política, priorizando en la propuesta el desarrollo de las potencialidades de las familias rurales, aumentando sus posibilidades de desarrollo y mejorando sus condiciones de vida con un enfoque en el desarrollo humano (DEVIDA, 2014, p.38). Es así que a modo de dar solución al problema de los cultivos de drogas se apuesta por el desarrollo alternativo.

Desarrollo Alternativo es un proceso para prevenir y eliminar los cultivos ilícitos de plantas que contienen drogas narcóticas y sustancias sicotrópicas a través de medidas de desarrollo rural designadas específicamente en el contexto del crecimiento económico nacional sostenido.

Los programas de desarrollo alternativo tienen larga data y aparecieron en 1995, a través de ellos se buscó apoyar a los productores cocaleros con alternativas lícitas, entre ellas los cultivos alternativos. Por ello, el desafío y mérito del desarrollo alternativo ha sido diseñar intervenciones de desarrollo económico y social en contextos de mucha inseguridad por la presencia del narcotráfico y en algunos casos de la subversión.

Los resultados de las entrevistas aplicadas a la muestra considerada en la presente investigación, respecto a la opinión que tienen del Plan de Desarrollo Alternativo denotan que la población percibe que dicho plan está orientado principalmente a la erradicación de los cultivos ilícitos y propiciar el cultivo de productos alternativos, lo cual se aproxima al objeto del PIRDAIS que consiste en promover el Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible en zonas de influencia cocalera.

En la categoría Impacto Económico, la encuesta planteó dos interrogantes:

¿Si el PIRDAIS ha beneficiado económicamente a los agricultores de la zona del VRAEM?, los resultados de las entrevistas muestran que desde el punto de vista económico los productos alternativos no pueden competir con los cultivos ilícitos, siendo estos últimos mucho más rentables, es decir, la producción alternativa no sería sostenible pues tendría un impacto negativo en sus economías.

Con respecto a la interrogante ¿Por qué motivos dejaría de cultivar coca y preferiría el cultivo de productos alternativos?, los resultados de las entrevistas muestran que los pobladores transitarían al cultivo de productos alternativos si tuvieran acceso a mercados internos y/o externos que presenten demanda por los mismos, a fin de poder obtener igual o mayores ingresos en comparación con los cultivos ilícitos.

En esta categoría, el PIRDAIS busca incorporar a los Agricultores a cadenas productivas agrarias articuladas al mercado brindando capacitación y asistencia técnica para la extensión agropecuaria, el mejoramiento de la transitabilidad a zonas de producción, saneamiento y titulación de predios rurales y la promoción de la inversión privada, sin embargo, vemos que la principal preocupación de los

agricultores radica en obtener ingresos que permitan el sostenimiento de sus familias.

En la categoría Impacto Ambiental, la entrevista planteó la siguiente interrogante: ¿Considera que el PIRDAIS está contribuyendo con la sensibilización y concientización en el cuidado del medio ambiente? ¿Por qué?, los resultados de las encuestas muestran que los agricultores han sido concientizados y saben que la erradicación y prevención de cultivos ilícitos contribuye a la reducción del impacto ambiental, sin embargo, afirman que las acciones de erradicación (quema de sembríos) también impactan negativamente el medio ambiente, siendo fundamental la prevención del cultivo ilícito. En esta categoría el PIRDAIS busca sensibilizar y educar a la población a fin de que participe en la gestión ambiental local, mediante la promoción de capacidades educativas en riesgos ambientales, fortalecimiento de la gestión ambiental local y el manejo de bosques comunales. Podemos ver que la población sabe que los cultivos dañan el ecosistema alto andino y la región amazónica, afectando la biodiversidad.

En la categoría Impacto Social, la entrevista planteó la siguiente interrogante: ¿Considera que el Gobierno promueve la asociatividad fomentando la creación de asociaciones y/o cooperativas que permitan la mejor comercialización de los productos alternativos? ¿Por qué?, los resultados de las encuestas muestran que las asociaciones han permitido el fortalecimiento de la participación e integración ciudadana, pero ello no es suficiente, pues se requiere inversión, mayor orientación técnica y financiamiento. En esta categoría el PIRDAIS busca el fortalecimiento de las organizaciones de productores para que promuevan la asociatividad, para ello brinda capacitación en asociatividad y asistencia técnica a organizaciones de pequeños productores, socios, directivos y equipos técnicos, para que produzcan, transformen y comercialicen sus productos. Vemos que la asociatividad se potenciaría con mayor orientación técnica y financiamiento.

En la categoría Impacto Político, la entrevista planteó la siguiente interrogante: ¿Considera que el gobierno a través del PIRDAIS ha fortalecido a los gobiernos regionales y locales para el diseño y ejecución de proyectos de inversión que permitan mejorar los servicios de salud, educación, servicios básicos, mejoramiento de caminos rurales, pavimentado de carreteras, construcción de puentes y otras actividades que ayuden al desarrollo de su comunidad?, los resultados de las encuestas muestran que los agricultores no sienten la presencia del estado, pues consideran que debería aplicarse una estrategia integral, es decir, las políticas de erradicación deben ser acompañadas del desarrollo alternativo o viceversa, a través de actividades productivas y agroindustriales con componentes de infraestructura básica, educación, salud y seguridad a fin de desarticular los grupos armados de protección del narcotráfico. En esta categoría el PIRDAIS busca el fortalecimiento de los Gobiernos Regionales y Locales en capacidad de gestión, para ello contempla actividades de capacitación y asistencia técnica para el mejoramiento de los procesos técnicos administrativos en el marco de la gestión pública, para el diseño, gestión y ejecución de proyectos y la planificación participativa del desarrollo rural Regional y Local. Vemos que la población no siente la presencia del Estado, pues no se ve mejora en los servicios de salud, educación, vías de comunicación, entre otros.

Teorización

En la Categoría Impacto Económico, el Plan de Desarrollo Alternativo y Sostenible busca dar beneficios a los agricultores de las zonas de intervención, para que puedan incorporarse adecuadamente y de manera sostenible a las cadenas productivas agrarias, principalmente a las de café, cacao, palma aceitera y palmito, las cuales deben estar articuladas al mercado para lograr su sostenibilidad. Para ello, es necesario tener en cuenta indicadores, tales como: el ingreso agrícola familiar, la productividad de los cultivos alternativos, el nivel de ventas de las empresas campesinas. Las actividades a desarrollar son: extensión agropecuaria mediante capacitación y asistencia técnica, mantenimiento periódico de caminos, promoción de la inversión privada de apoyo a los pequeños productores y el saneamiento y titulación de predios rurales. Pese a ello, los agricultores no pueden reemplazar los

cultivos ilícitos por productos alternativos porque el cultivo de éstos demanda una mayor inversión en términos de tiempo y dinero y sus precios son muy bajos en comparación con la hoja de coca, por otro lado, las políticas gubernamentales están enfocadas principalmente en la seguridad, con actividades de represión y erradicación inmediata, sin pensar en la mitigación de la pobreza y el desarrollo. Esto quiere decir que la manera de evitar que los campesinos siembren coca no es la represión sino la apertura de mercados competitivos para otros productos agrícolas, lo cual requiere de una importante vinculación del sector privado y la adopción de medidas tributarias especiales que favorezcan la competitividad de los productos alternativos en el mercado interno y externo. Por tanto, es fundamental resolver las causas que generan la aparición de los cultivos ilícitos: marginalidad, pobreza, crisis del sector agropecuario y limitada presencia del Estado, caso contrario los cultivos lícitos seguirán conviviendo con los ilícitos, de manera que las ganancias de estos últimos cubran las pérdidas de los primeros.

En la Categoría Impacto Ambiental, el Plan de Desarrollo Alternativo y Sostenible busca la formación de conciencia sobre la problemática ambiental y desarrollo de una nueva cultura ambiental, con la finalidad de cambiar las opiniones, actitudes y prácticas de la población, con relación a las actividades económicas y sociales que atentan contra el medio ambiente y tienen efectos negativos para el bienestar del mismo. Está orientado a la población rural de las zonas de influencia cocalera para desalentarlos de involucrarse en las actividades del narcotráfico y desarrollar capacidades para el manejo ambiental sostenible. Su ejecución está a cargo de Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y DEVIDA, con quienes se desarrollaran actividades de educación ambiental. La estrategia radica en medir la tendencia de las opiniones y actitudes de la población rural, de las zonas de influencia de los valles cocaleros, con el fin de generar conciencia y participación ciudadana en la gestión ambiental en sus respectivos ámbitos. El indicador a tener en cuenta es el grado de concientización ambiental de las familias. Las actividades a desarrollar son: la promoción de Capacidades Educativas en Riesgos Ambientales para el Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible, la sensibilización para la

participación de la población en la gestión ambiental, la promoción y fortalecimiento de la gestión ambiental local y el manejo de Bosques de Comunidades Nativas. Se sabe que la erradicación de los cultivos ilícitos también impacta negativamente el medio ambiente, pues en algunas zonas se incineran los sembríos de coca, además la actividad cocalera ha contribuido con el proceso de deforestación. Los agricultores manifiestan haber recibido capacitación respecto al cuidado del medio ambiente, sin embargo, es necesario implementar mejores prácticas ambientales, tecnologías limpias, sistemas de producción orgánica, modelos agroforestales, entre otros, que aseguren un adecuado aprovechamiento de los recursos naturales. La concientización de los agricultores juega un papel importante, en este sentido, el gobierno ha incorporado en los planes educativos aspectos referidos al cuidado del medio ambiente, el resultado de dichas acciones se ve reflejado en el uso adecuado de sustancias químicas por parte de los agricultores el cual les permite elevar la productividad de los cultivos sin causar daños en el ecosistema alto andino y la región amazónica.

En la Categoría Impacto Organizacional, el Plan de Desarrollo Alternativo y Sostenible busca fortalecer el trabajo asociativo y la consolidación de bases organizacionales y agroempresariales entre pequeños productores, sean agropecuarios y/o microindustriales ubicados en zonas de influencia cocalera, a fin de crear confianza entre los socios, facilitar las coordinaciones y crear una cultura de cooperación, con la finalidad que puedan incrementar su productividad, rendimientos, mejora de la calidad de sus productos y acceder a innovaciones tecnológicas incrementando la competitividad de las cadenas productivas promovidas. Para ello proporciona bienes y servicios específicos para potenciar el capital social y humano basado en las interrelaciones horizontales y verticales de las cadenas productivas a través de capacitación en asociatividad y asistencia técnica a organizaciones de productores que producen, transforman y comercializan sus productos, tales como: cacao, café, palma aceitera, plátano, entre otros productos de importancia económica. Los agricultores reconocen que las asociaciones y organizaciones de productores realizan grandes esfuerzos de cooperación, sin embargo, es necesario

recibir apoyo en aspectos relativos a proyectos de preinversión para determinar las mayores potencialidades de producción alternativa lícita y llevar a cabo actividades de transferencia de tecnología, acompañamiento empresarial a las organizaciones de productores, esquemas de financiación y fomento a las actividades productivas. Las asociaciones han permitido el fortalecimiento de la participación e integración ciudadana, pero no es suficiente, pues se requiere inversión y apoyo al fortalecimiento institucional de las regiones en las que se interviene, así como la promoción de organizaciones comunitarias.

En la Categoría Impacto Político, el Plan de Desarrollo Alternativo y Sostenible busca el fortalecimiento de los gobiernos locales con el fin de conseguir el desarrollo en los aspectos social, económico, ambiental e institucional de manera sostenida en las zonas de intervención, impulsando el equilibrio entre el Estado, la sociedad civil y el mercado en base a una gestión local eficiente, siendo necesario contar con voluntad política, el soporte técnico adecuado y la participación de la población.

Para ello es necesario, efectuar las siguientes actividades:

- Capacitación y asistencia técnica para el mejoramiento de los procesos técnicos administrativos en el marco de la Gestión Pública,
- Capacitación y asistencia técnica para el diseño, gestión y ejecución de proyectos
- La Planificación Participativa del Desarrollo Rural Regional y Local.

Por ello, prioriza a los gobiernos regionales y locales localizadas en los ámbitos del desarrollo Alternativo y Sostenible que tengan un bajo nivel de ejecución presupuestal, bajo nivel de inversión en proyectos y aquellos que no tienen planes de desarrollo concertado, así como limitada participación de los productores en la elaboración del presupuesto participativo. La presencia del gobierno sólo se percibe en las zonas de fácil acceso y con menor peligrosidad, pero en las demás zonas sólo llegan cada cierto tiempo, siendo necesario erradicar las organizaciones delincuenciales que protegen al narcotráfico y los remanentes senderistas, afirman los agricultores. En términos de inversión pública, el Gobierno destina la mayor parte de presupuesto en programas de desarrollo alternativo para combatir el narcotráfico,

dejando de lado el mejoramiento de los servicios básicos: salud, educación, vías de acceso, etc. Se requiere que los tres niveles de gobierno, de forma concertada, fomenten el desarrollo de las cuencas cocaleras, más allá de las labores de erradicación de cultivos de hoja de coca ilegal, los Gobiernos Regionales apoyan a las acciones de erradicación de coca, pero no realizan muchos esfuerzos para el desarrollo social y económico.

V. Discusión

Considerando los antecedentes de la presente investigación, el análisis de la información documental y los resultados de las entrevistas, se obtiene la siguiente información:

Según el Informe de Evaluación del Programa Presupuestal de Desarrollo alternativo Integral y Sostenible – PIRDAIS 2012, la cantidad promedio de hectáreas de coca sembradas por las familias rurales en las zonas DAIS del Valle del Río Ene ha disminuido, en el Valle del Río Apurímac se incrementó un poco y en Satipo no tuvo mayor variación, llegando a la conclusión que no hubo variación importante en el sembrío de cultivos ilícitos, sumado a ello en la Figura 17, se observó que en el año 2012 ha disminuido el porcentaje de familias incorporadas al Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible (DAIS), incrementándose las familias en proceso de incorporación al DAIS lo cual concuerda con los resultados de la investigación, en el sentido que los productos alternativos aún no pueden reemplazar los cultivos ilícitos debido a que la economía de los agricultores continúa dependiendo del cultivo de la hoja de coca, lo cual coincide también con lo señalado por Van Dun , Cabieses y Metal P. Al respecto, Vargas Meza, indica que el desarrollo alternativo más que basarse en mostrar resultados en términos de reducción de áreas de cultivos ilícitos debe inscribirse en una propuesta de desarrollo rural y regional. Por su parte Weideman Associates Inc. En la evaluación de un convenio con Bolivia, sostuvo que para que los productos alternativos sean competentes deben cumplir los estándares de calidad que exige el mercado internacional y para ello los agricultores requieren de apoyo técnico.

Según el Informe de Evaluación del Programa Presupuestal de Desarrollo alternativo integral y sostenible – PIRDAIS 2012, existen agricultores que estando incorporados en el DAIS reportan que tienen sembríos de coca, asimismo que el ingreso proveniente de actividades agrícolas en las zonas DAIS se ha visto mermado desde el 2010 al 2012, no obstante Satipo tuvo un ligero incremento de 4.3% en comparación con el año 2010; al respecto, según la información recopilada en la presente investigación, los agricultores no quieren dejar radicalmente sus sembríos de coca principalmente debido a que los precios de los productos agrícolas no

pueden competir con la hoja de coca, asimismo, no observan claramente el objetivo que cumple el Plan de Desarrollo Alternativo en este escenario, y por ello la producción y comercialización de la hoja de coca se convierten en principal fuente de ingreso familiar (argumento que adquiere mayor relevancia cuando los precios en chacra de cultivos lícitos como cacao o café decrecen).

Según el Informe de Evaluación del Programa Presupuestal de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible – PIRDAIS 2012, elaborado por DEVIDA ha ido en aumento la cantidad de Instituciones Educativas de las zonas DAIS que han incorporado el enfoque de la educación ambiental en el Proyecto Curricular del Centro (PCC), resultado que se vio reflejado en las respuestas que los agricultores dieron al respecto, señalando que en lo que concierne al medio ambiente el Plan está cumpliendo con la sensibilización y concientización del cuidado del medio ambiente, a través de charlas, talleres, que dictan en las escuelas; sin embargo, es necesario implementar acciones comunitarias para evitar problemas ambientales, tecnologías limpias, sistemas de producción orgánica, modelos agroforestales, entre otros, que aseguren un adecuado aprovechamiento de los recursos naturales.

Los resultados del Informe de Evaluación del Programa Presupuestal de Desarrollo alternativo integral y sostenible – PIRDAIS 2012 muestra que en los Valles de los Ríos Apurímac y Ene aún predomina la comercialización individual sobre la organizada, aunque los agricultores reconocen que las asociaciones y organizaciones de productores realizan esfuerzos de cooperación, pero no es suficiente requieren más simplicidad, menos trámite y mayor confiabilidad para elaborar proyectos de preinversión, y potencializar la producción alternativa, recibiendo transferencias de tecnología y esquemas de financiación y fomento. En este aspecto, los resultados de las entrevistas y de la revisión documental muestran poca confianza en las asociaciones y cooperativas por la burocracia y corrupción que existen, donde mayormente encuentran obstáculos para su participación en los programas generados.

El Informe de Evaluación del Programa Presupuestal de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible – PIRDAIS 2012, muestra bajo nivel de involucramiento del Gobierno Regional, siendo Satipo la zona con menor nivel de involucramiento, la

percepción de la población es que los Gobiernos Regionales apoyan las acciones de erradicación de coca, pero no realizan muchos esfuerzos para el desarrollo social y económico. Lo cual coincide con lo señalado por los agricultores en las entrevistas y lo indicado por Van Dun, Cabieses y Metall en su informe sobre políticas de drogas. donde señala que los Gobiernos perdieron oportunidades para fomentar una presencia más positiva en las regiones cocaleras, por ello la importancia de fortalecer los Gobiernos Regionales y Locales con capacitación para que puedan participar activamente en el desarrollo y progreso de su región con la ejecución de obras que permitan unir distancias con las comunidades alejadas para que de esa manera exista presencia del Estado en la zona del VRAEM, ello sin dejar de lado la supervisión y el control permanente, para evitar la corrupción.

VI. Conclusiones

Primera: Los resultados de la presente investigación señalan que, el Programa de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible no ha logrado un impacto positivo en la economía de los coccaleros del VRAEM en el período del 2010 al 2012, debido a que se observó que la cantidad promedio de hectáreas de coca sembradas por las familias rurales en cada una de las zonas DAIS de este sector, no ha disminuido, asimismo se observó que el mayor número de familias aún están en proceso de incorporación a este plan, y ello sumado a la disminución del nivel de ingreso proveniente de actividades agrícolas del 2010 al 2012, evidencian que los productos alternativos no pueden reemplazar los cultivos ilícitos ya que sus precios no son competentes con la hoja de coca, lo cual coincide con lo indicado por los agricultores.

Segunda: El Programa de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible tuvo ciertamente un impacto positivo en el aspecto social, ya que según los resultados de la presente investigación, el Gobierno promovió la creación de asociaciones y organizaciones de productores, quienes vienen realizando esfuerzos de cooperación, sin embargo, se requiere más apoyo para elaborar proyectos de pre inversión, técnicas para potencializar la calidad de los productos alternativos a través de transferencias de tecnología, asimismo elaborar programas de financiación para lograr un desarrollo sostenible.

Tercera: El Programa de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible ha contribuido con el cuidado del medio ambiente en el período del 2010 al 2012, concientizando y sensibilizando a los coccaleros del VRAEM, a través de capacitaciones, sin embargo, es necesario implementar mejores prácticas ambientales, tecnologías limpias, sistemas de producción orgánica, modelos agroforestales, entre otros, que aseguren un adecuado aprovechamiento de los recursos naturales.

Cuarta: De acuerdo a los resultados obtenidos, el Programa de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible fortaleció débilmente la gobernanza local en el VRAEM en el período 2010-2012, debido a que los Gobiernos Regionales enfatizan las acciones de erradicación de coca, pero no realizan muchos esfuerzos para el desarrollo alternativo, integral y sostenible del VRAEM.

VII. Recomendaciones

Primera: Que, el Programa de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible se enfoque en generar oportunidades que permitan ampliar el mercado para los productos alternativos a través de incentivos tributarios que propicien la inversión privada y la agro industrialización, de tal manera que la rentabilidad de los cultivos alternativos pueda competir con los cultivos ilegales. Asimismo, promover los cultivos alternativos tales como el café, palma aceitera y el cacao, cuya demanda interna y externa ha venido creciendo, adaptar la tierra o instalar sistemas de riego en terrenos no cultivables. Por otro lado, no sería en vano concientizar a las poblaciones del beneficio de paz, tranquilidad y seguridad que ofrece el mercado legal.

Segunda: El Programa de Desarrollo Alternativo Integral implemente como mejora de sus actividades el fortalecimiento de las asociaciones y cooperativas, no sólo brindando capacitaciones sino también brindando facilidades para el financiamiento destinado a cultivos alternativos, asimismo brindando el apoyo técnico a los agricultores para potencializar la calidad de sus productos alternativos a través de transferencias de tecnología con otros países, orientándolas hacia la competitividad.

Tercera: A través del Programa de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible es necesario implementar mejores prácticas ambientales, tecnologías limpias, sistemas de producción orgánica, modelos agroforestales, entre otros, que aseguren un adecuado aprovechamiento de los recursos naturales.

Cuarta: El Gobierno a través de sus tres niveles debe buscar la integración de las poblaciones cocaleras con educación, saneamiento, salud e infraestructura, así como eliminar las trabas burocráticas y brindar capacitaciones y asistencia técnica a los Gobiernos Regionales, y Locales para el diseño, gestión y ejecución de proyectos de inversión en las zonas del VRAEM, como son la construcción de caminos, puentes

que aperturen los accesos a esas zonas donde no llega la presencia del Estado, lo que permitirá que encuentren sus propias formas de desarrollo y que adopten una actitud alerta y preventiva frente al consumo y fabricación de drogas ilegales. Asimismo, debería buscarse la forma de crear mecanismos de protección y rehabilitación para los que quieren dejar de cooperar con esta cadena para que puedan pasar a formar parte de la formalidad, pero sobre todo luchar por preservar a la familia como núcleo de la sociedad.

VIII. Referencias

- Andrade, E. (2002). El narcotráfico y la descomposición política y social: El caso de Colombia. Recuperado de: <https://goo.gl/Mxs6Ag>
- Arce, G. (2008), *Los riesgos de militarizar la lucha contra el narcotráfico: algunos apuntes sobre el Plan VRAE*. En: Coyuntura. 17,18-20.
- Beate, H. (2011). *Los actores ilegales internacionales y el Estado en el mundo globalizado: los casos de Perú, Colombia y México* (Tesis de Magistratura con Mención en Ciencia Política). Escuela de Postgrado de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.
- Centro de Investigación de Drogas y Derechos Humanos (CIDDDH) (2010) *Una evaluación de la guerra contra las drogas en el Perú (1978-2008)*. Lima: CIDDDH.
- CEPLAN- Centro Nacional de Planeamiento Estratégico. *Gobierno regional Las Brechas de Conectividad Digital para alcanzar un Perú Digital - Enfoque de infraestructura tecnológica*. Consultor: Dunia Gamarra Ramírez/ Luisa Galarza. Febrero 2013.
- CEPLAN- Centro Nacional de Planeamiento Estratégico. *Situación actual del VRAEM*. Lima, 2012. Recuperado de: <http://www.ceplan.gob.pe/sites/default/files/vraem2.pdf>
- CEPLAN-Centro Nacional de Planeamiento Estratégico. Foro del Acuerdo Nacional. Suscrito en Julio 2002
- CEPLAN-Centro Nacional de Planeamiento Estratégico. Plan Bicentenario Perú hacia el 2021. Aprobado por el Acuerdo Nacional Marzo 2011. Recuperado de: http://www.minedu.gob.pe/DeInteres/xtras/plan_bicentenario_peru_hacia_2021.pdf
- DEVIDA - Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas -, *Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas 2012 – 2016*, Feb.2012, p.9.

DEVIDA - Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas. Informe de avance de la estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas 2012-2016 – Primer Tramo Fijo – Abril 2014.p38-56. Recuperado de: http://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/ppr/devida/informe_devida_tramo_fijo1.pdf

DEVIDA - Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas. *Informe de evaluación del Programa Presupuestal de Desarrollo Alternativo Integral y sostenible –PIRDAIS 2012– Julio 2013*, p1-111.

Ferrucci, F. (2000). *La importancia del Mercado en la Investigación Agraria para el Desarrollo Alternativo*. Lima-Perú.146p.

García, J. (Diciembre, 2013). *Documento 15-2013: La situación del narcotráfico en la región Ayacucho*. Instituto de Estudios Internacionales de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú.

García, J. y Antesana, J. (2010). *Estudio comparativo de la lucha antidroga en Perú y Colombia: la situación de la coca y cocaína*. Instituto de Estudios Internacionales de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

Macías, M. (2005), p22, 23. El Programa de Desarrollo Alternativo en Colombia. Una opción racional en la erradicación de cultivos lícitos y su sustitución en el Putumayo, Caso Palmito de Chontaduro. Tesis de maestría. Recuperada de <http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/politica/tesis51.pdf>

MIDIS – Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. Informe final: Comisión QUIPU para el VRAEM – Noviembre 2013. Recuperado de: <https://goo.gl/uH1DvO>.

MINDEF - Ministerio de Defensa. Una Opción de Paz y Desarrollo en Seguridad para el

Valle de los Ríos Apurímac y Ene – Plan VRAE aprobado por DS. N° 003-2007-DE

Novak, F., Namihas S., García-Corrochano, L. Huamán, M (2011). Niños, Niñas y Adolescentes en las zonas cocaleras del VRAE y el Alto Huallaga. Instituto de Estudios Internacionales y Pontificia Universidad Católica del Perú. Recuperado de: <http://idei.pucp.edu.pe/docs/2011-ninos-zonas-cocaleras.pdf>

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito–UNDOC, 2007. Desarrollo Alternativo en el Área Andina – Guía Técnica. Recuperado de: <https://www.unodc.org/documents/alternative-development/0981448.pdf>

Parra y Guerra, E. (2014). Desarrollo alternativo en el Perú: treinta años de aciertos y desaciertos. *Perspectivas rurales*, Núm. 23. Recuperado desde: <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/perspectivasrurales/article/view/5599/5517>

Representación permanente del Perú ante la Organización de Estados Americanos Informe Nacional sobre los avances del Perú en relación a la Declaración De Ginebra sobre Violencia Armada y Desarrollo (2011). Mayo 2012. Recuperado de: <http://scm.oas.org/pdfs/2012/CP28817T.pdf>

Rospigliosi, F. (2008). *Debate Agrario*, Número 43. Recuperado de: <http://www.cepes.org.pe/debate/debate39/03-rospigliosi.pdf>

Suárez, D. (2009). Ayacucho: Análisis de situación en población. 17-24. Recuperado de: <http://www.unfpa.org.pe/publicaciones/publicacionesperu/UNFPA-CIES-ASP-Ayacucho.pdf>

Tokatlian, J. *et al.* (2009). *La guerra contra las drogas en el mundo andino: hacia un cambio de paradigma*. 1ª ed. Buenos Aires: Libros de Zorzal, 2009. 352p.

Universidad San Martín de Porres- USMP (Lima, 2013). ¿Eficiencia o ineficiencia? Análisis

del Plan VRAE. Recuperado de: <https://goo.gl/HgpNW3>

UNODC - Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito. El costo económico de la delincuencia organizada en el Perú: Estudio sobre los costos directos que el crimen ocasiona al estado y las familias. 2011 Recuperado de: <http://www.unodc.org/documents/peruandecuador/Publicaciones/UNODC-costo-crimen.pdf>

UNODC - Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. “*Perú: Monitoreo de cultivos de coca*”. Lima – Perú, Setiembre 2012.

Urrelo, R. (Oct.1997). *El Cultivo de la Coca en el Perú*. Conferencia llevado a cabo en el IX Congreso Nacional de Ingenieros Agrónomos en Trujillo. Recuperado de: <http://www.congreso.gob.pe/congresista/1995/rurrelo/coca.htm>

Van Dun, M., Cabieses, H. y Metaal, P. (Enero 2013). *Informe sobre políticas de drogas N° 39: Entre realidad y abstracción. Principios rectores y alternativas al desarrollo en zonas de cultivos ilícitos en el Perú*. 11p.

Vara-Horna, A. (2012). *Desde La Idea hasta la sustentación: Siete pasos para una tesis exitosa. Un método efectivo para las ciencias empresariales*. Instituto de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos. Universidad de San Martín de Porres. Lima. Recuperado de: www.aristidesvara.net.

Vargas, R. (Octubre 2011), Informe descriptivo sobre políticas de drogas: “*La política de Desarrollo Alternativo de USAID en Colombia*”. Transnacional Institute. Recuperado de: <http://www.undrugcontrol.info/images/stories/documents/brief38s.pdf>

Vargas, R. (Junio 2015). El fracaso de la reconversión productiva en el VRAEM. Inforegión. Recuperado de: <http://www.inforegion.pe/portada>

IX. Anexos

ARTÍCULO CIENTÍFICO

1. TÍTULO

Impacto del Plan de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible en los cocaleros del Valle del Río Apurímac, Ene y Mantaro – 2010 – 2012

2. AUTORA

Jordan Onari, Katty Rosario

kattyajordan21@gmail.com

3. RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo general conocer el impacto del Plan de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible en la vida de los cocaleros del Valle del Río Apurímac, Ene y Mantaro en el período 2010-2012.

El tipo de investigación usado fue el enfoque cualitativo, teniendo como objeto de estudio, una población de 620,294 habitantes y como técnicas de recolección de datos: la revisión documental y la entrevista, para esta última se utilizó el muestreo no probabilístico, ya que se eligieron cocaleros y dirigentes cocaleros de algunas zonas de los departamentos de Junín y Ayacucho, teniendo en cuenta la calidad de información a obtener, contando con la colaboración de los Comisionados para la Paz y desarrollo de Selva Central, el de Ayacucho y algunos pobladores, ya que se trata de zonas de alto riesgo. Los instrumentos usados fueron: la revisión documental y la entrevista documental, por lo cual, los datos fueron procesados mediante el análisis de la referida información siendo complementadas por los resultados de las entrevistas realizadas.

La conclusión a la que se llegó con esta investigación es que el Plan de Desarrollo Alternativo y Sostenible no ha tenido el impacto esperado en la población del VRAEM, por diversos factores como: erradicación forzosa de los cultivos ilegales, la difícil geografía de la zona, que impiden el control del Estado; las convenientes cualidades del clima y terreno que favorecen el cultivo de la coca; la pobreza extrema y la falta de asistencia gubernamental además de una insuficiente infraestructura; la emigración de la población de la región alta de

la sierra en busca de trabajo; todo ello unido a la escasa y a veces ineficaz práctica de tácticas antidrogas.

4. PALABRAS CLAVE

Desarrollo alternativo, cocaleros, VRAEM, PIRDAIS, DEVIDA.

5. ABSTRACT

This research has the general objective to know the impact of the Plan of Integral and Sustainable Alternative Development in the life of the coca grower River Valley Apurimac, Ene and Mantaro in the period 2010-2012.

The type of research used was the qualitative approach, having as object of study, a population of 620,294 inhabitants and as data collection techniques: the documentary review and the interview, for the latter, non-probabilistic sampling was used, since they were chosen coca growers and coca growers in some areas of the departments of Junín and Ayacucho, taking into account the quality of information to be obtained, with the collaboration of the Commissioners for Peace and development of Central Selva, Ayacucho and some residents, since It is about high risk areas. The instruments used were: the documentary review and the documentary interview, for which, the data were processed through the analysis of the referred information being complemented by the results of the interviews conducted.

The conclusion reached with this research is that the Alternative and Sustainable Development Plan has not had the expected impact on the VRAEM population, due to various factors such as: forced eradication of illegal crops, the difficult geography of the area, that impede state control; the convenient qualities of the climate and terrain that favor the cultivation of coca; extreme poverty and lack of government assistance as well as insufficient infrastructure; the emigration of the population of the high region of the sierra in search of work; all this together with the scarce and sometimes ineffective practice of anti-drug tactics.

6. KEYWORDS

Development Alternative, coca growers, VRAEM, PIRDAIS, DEVIDA.

7. INTRODUCCIÓN

Uno de los principales problemas del mundo actual es la producción, el tráfico y consumo de estupefacientes, el cual se encuentra pendiente de resolver.

Según UNODC, la dimensión del negocio del tráfico ilícito de drogas (cocaína, marihuana, drogas opiáceas y otras), se estima en más de 330,000 millones de dólares de venta anual al por menor.

En ese mercado, el Perú se encuentra comprometido de manera significativa. Según las estimaciones realizadas por UNODC la mayor parte de droga se produce en:

- Colombia (42%)
- Perú (39%)
- Bolivia (19%).

En el 2012, el 93% de la producción de la hoja de coca está destinada al tráfico ilícito de drogas. (Comisión Nacional de Lucha contra las Drogas- DEVIDA, 2012, p.9).

En este contexto, esta situación originó conflictos sociales que hemos afrontado desde hace mucho tiempo en las zonas devastadas con presencia del narcotráfico y remanentes terroristas, quienes han sometido y convertido a las poblaciones del Valle del Río Apurímac, Ene y Mantaro y Alto Huallaga en lugares con problemas de corrupción y violencia social que afectan la seguridad nacional, la estabilidad política, económica, social, y la salud pública de las personas, así como el incremento de la pobreza extrema que se convierte en un obstáculo para su desarrollo. Asimismo, el narcotráfico daña la imagen exterior del país y se ha convertido también en una amenaza regional.

Es así que, en el país, se viene implementando la Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas (ENLD), que consta de tres ejes fundamentales: la prevención del consumo, la interdicción y el desarrollo sostenible.

La Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas involucra la intervención de todas las instituciones del Estado Peruano en todos los niveles de gobierno. Los objetivos, actividades, programas y metas planteadas buscan garantizar una acción eficaz en la batalla contra las drogas. El Estado Peruano está muy comprometido y destina los recursos necesarios en el marco del presupuesto por resultados, los cuales son complementados con la cooperación

internacional para consolidar el financiamiento de las acciones requeridas para el logro de los objetivos planteados.

La Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA), en su condición de ente rector, articula a los sectores del Estado, de la sociedad civil y la cooperación internacional, a fin de dar coherencia a las acciones contra este flagelo y para alcanzar los objetivos y metas previstos en las estrategias. Mantener el orden interno es competencia exclusiva y excluyente del Ministerio del Interior y comprende, entre otras, la lucha contra el tráfico ilícito de drogas.

En tal sentido, en base a lo establecido en la Décimo Séptima Política de Estado del Foro del Acuerdo Nacional: Erradicación de la producción, el tráfico y el consumo ilegal de drogas (documento suscrito el 22 de julio de 2002), así como en el Tercer Eje Estratégico del Plan Bicentenario – El Perú hacia el 2021, Estado y Gobernabilidad, y en el marco de la Estrategia Nacional de Lucha Contra las Drogas 2007-2011 que la actual Estrategia Nacional de Lucha Contra las Drogas 2012-2016 asume dentro de sus Lineamientos Generales de Política (inciso d), como mecanismo de asignación de recursos a la lucha contra las drogas, en la lógica de programas Presupuestales con Enfoque de Resultados (PPER) y además como respuesta al problema del limitado desarrollo alternativo integral y sostenible en zonas de influencia cocalera, se creó el Plan de Impacto Rápido de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible (PIRDAIS) como propuesta de DEVIDA, con el objetivo de lograr el cambio de actitud de la población y autoridades de las zonas de influencia cocalera hacia un desarrollo alternativo integral y sostenible, a fin de reducir la oferta de drogas cocaínicas. El referido programa está dirigido a las familias rurales en quince (15) ámbitos de influencia cocalera: Aguaytía, Alto Huallaga, Tocache, Bajo Huallaga, Huallaga Central, VRA, VRE, Monzón, Perené, Pichis Palcazú, Lares, La Convención, Kosñipata, Inambari y Tambopata.

El PIRDAIS se basa en la experiencia obtenida en San Martín, y está diseñado con un enfoque impulsor de carácter multisectorial pero de ejecución territorial, a través de Gobiernos regionales y locales, en los ámbitos de intervención.

Abarca cuatro dimensiones: económica, social, ambiental y política, priorizando en la propuesta el desarrollo de las potencialidades de las familias rurales, aumentando sus

posibilidades de desarrollo y mejorando sus condiciones de vida con un enfoque en el desarrollo humano (DEVIDA, 2014, p.38). Es así que a modo de dar solución al problema de los cultivos de drogas se apuesta por el desarrollo alternativo.

Desarrollo Alternativo es un proceso para prevenir y eliminar los cultivos ilícitos de plantas que contienen drogas narcóticas y sustancias sicotrópicas a través de medidas de desarrollo rural designadas específicamente en el contexto del crecimiento económico nacional sostenido y de esfuerzos de desarrollo sostenible en los países que emprendan iniciativas contra las drogas, teniendo en cuenta las características socioculturales propias de los grupos y comunidades en cuestión, dentro del marco de una solución global y permanente al problema de las drogas ilícitas. (UNDOC, 2007,p.10).

En este sentido, el presente trabajo de investigación pretende determinar cuál ha sido el impacto del programa y el cambio que ha producido en la calidad de vida de los agricultores de la zona del Valle del Río Apurímac, Ene y Mantaro, el establecimiento de la legalidad; a fin de poder establecer si el programa está estructurado de tal manera que sea atractivo para los agricultores el abandonar los cultivos ilícitos y cambiarlos por los cultivos alternativos.

Por cuanto, la interrogante a resolver es: ¿Cuál es el impacto del Plan de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible en los coccaleros del Valle del Río Apurímac, Ene y Mantaro en el período 2010-2012?, lo cual nos permitirá conocer si el referido plan resultó atractivo para los agricultores del VRAEM, a efectos de abandonar los cultivos ilícitos y cambiarlos por los cultivos alternativos.

8. METODOLOGÍA

El tipo de estudio que se ha empleado en esta investigación de acuerdo a la clasificación de Vara-Horna (2012, p.207), es una investigación cualitativa con diseño exploratorio documental, ya que es flexible y se sustenta en una profunda revisión bibliográfica, busca sobre todo conocer y definir el impacto económico, social, ambiental y político del Plan de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible en el entorno de los coccaleros de la zona del Valle del Río Apurímac, Ene y Mantaro, antes que sólo medirlo y precisarlo, para finalmente poder determinar si hubo o no un cambio de actitud en la población de las referidas zonas para dejar la actividad ilícita.

En una primera etapa, se recopiló información sobre el tema de investigación para la elaboración del marco teórico, que incluyó la compilación de estudios previos respecto a la lucha contra las drogas tanto nacional como internacional, así como informes de resultados sobre la estrategia de lucha contra las drogas en el Perú, de libre acceso a través del portal web de la entidad, resultados estadísticos del Plan de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible, informes de DEVIDA, Plan Bicentenario, Perú al 2021, tesis desarrolladas en otros países sobre temas similares, entre otros.

La segunda etapa, consistió en el análisis de la referencia bibliográfica compilada, elaborando una guía de revisión documental, seleccionando la información más relevante para el tema de investigación, donde se vio por conveniente la necesidad de incluir en la investigación información proveniente de fuentes primarias a través de entrevistas a los coccaleros del VRAEM.

La tercera etapa, fue la elaboración del instrumento de la entrevista a profundidad, que es la guía de entrevista, considerando preguntas abiertas que permitan recabar datos reales del impacto del PIRDAIS en la vida de los coccaleros del VRAEM.

Finalmente, en la cuarta etapa, se efectuó el análisis de la información documental recabada y la información de las entrevistas realizadas, para lo cual se elaboró una categorización y relación, para luego llegar a la discusión entre los resultados de la investigación y la revisión documental, luego la teorización de los resultados y finalmente llegar a las conclusiones y recomendaciones de la investigación.

La información fue recopilada de tesis publicadas en internet, así como revistas regionales e información oficial publicada por los organismos encargados de la lucha contra las drogas,

como son: DEVIDA, UNDAIC y UNODC; además de informes de evaluación del PIRDAIS elaboradas y proporcionadas por DEVIDA en atención a la Ley N° 27806.- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Respecto a las entrevistas efectuadas, debido a las limitaciones respecto al carácter reservado de la información, se efectuaron 12 entrevistas en las zonas de Ayacucho, Cusco y Junín pertenecientes al VRAEM, las mismas que se encuentran dentro del ámbito intervenido por el PIRDAIS.

Las técnicas usadas en esta investigación son: la revisión documental y la entrevista.

La revisión documental, es un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales impresas, audiovisuales o electrónicas como en toda investigación, el propósito de este diseño es el aporte de nuevos conocimientos. (Arias, 2012).

Para la presente investigación se revisaron tesis, libros, revistas, artículos publicados por distintos autores, resultados de políticas de desarrollo sostenible en otros países y en el Perú, informes de evaluación, datos estadísticos, entre otros, tanto impresos, como audiovisuales y electrónicos, las cuales fueron analizadas e interpretadas en base a los objetivos de esta investigación.

El instrumento de esta técnica es la guía de revisión documental, propuesto por Vara Horna (2012), la cual señala el autor del documento, año, título del artículo, investigación o informe, aspectos estudiados y conclusiones del estudio.

La entrevista: cuya definición citada por Raúl Eduardo López Estrada y Jean-Pierre Deslauriers, 2011, p.3, es la siguiente:

“La entrevista se define como la conversación de dos o más personas en un lugar determinado para tratar un asunto. Técnicamente es un método de investigación científica que utiliza la comunicación verbal para recoger informaciones en relación con una determinada finalidad” (Grawitz, 1984, p.188; Aktouf, 1992, p.91; Mayer y Ouellet, 1991, p.308),

El instrumento de esta técnica es la guía de entrevista, la cual consta de 7 preguntas relacionadas con los objetivos de la presente investigación, las mismas que se efectuaron a coccaleros de algunas zonas que integran el VRAEM, a fin de contrastar las opiniones desde diferentes puntos de vista considerando la región en la que están ubicados.

La guía de entrevista usada para la presente investigación consta de 06 preguntas contenidas en las 4 categorías que son: económico, social, ambiental y político.

9. RESULTADOS

En la Categoría Impacto Económico, el Plan de Desarrollo Alternativo y Sostenible busca dar beneficios a los agricultores de las zonas de intervención, para que puedan incorporarse adecuadamente y de manera sostenible a las cadenas productivas agrarias, principalmente a las de café, cacao, palma aceitera y palmito, las cuales deben estar articuladas al mercado para lograr su sostenibilidad. Para ello, es necesario tener en cuenta indicadores, tales como: el ingreso agrícola familiar, la productividad de los cultivos alternativos, el nivel de ventas de las empresas campesinas. Las actividades a desarrollar son: extensión agropecuaria mediante capacitación y asistencia técnica, mantenimiento periódico de caminos, promoción de la inversión privada de apoyo a los pequeños productores y el saneamiento y titulación de predios rurales. Pese a ello, los agricultores no pueden reemplazar los cultivos ilícitos por productos alternativos porque su cultivo requiere de mayor tiempo para poder producir y sus precios son muy bajos en comparación con la hoja de coca, por otro lado, las políticas gubernamentales están enfocadas principalmente en la seguridad, con actividades de represión y erradicación inmediata, sin pensar en la mitigación de la pobreza y el desarrollo. Esto quiere decir que la manera de evitar que los campesinos siembren coca no es la represión sino la apertura de mercados competitivos para otros productos agrícolas, lo cual requiere de una importante vinculación del sector privado y la adopción de medidas tributarias especiales que favorezcan la competitividad de los productos alternativos en el mercado interno y externo. Por tanto, es fundamental resolver las causas que generan la aparición de los cultivos ilícitos: marginalidad, pobreza, crisis del sector agropecuario y limitada presencia del Estado, caso contrario los cultivos lícitos seguirán conviviendo con los ilícitos, de manera que las ganancias de estos últimos cubran las pérdidas de los primeros.

En la Categoría Impacto Ambiental, el Plan de Desarrollo Alternativo y Sostenible busca la formación de conciencia sobre la problemática ambiental y desarrollo de una nueva cultura ambiental, con la finalidad de cambiar las opiniones, actitudes y prácticas de la población, con relación a las actividades económicas y sociales que atentan contra el medio ambiente y

tienen efectos negativos para el bienestar del mismo. Está orientado a la población rural de las zonas de influencia cocalera para desalentarlos de involucrarse en las actividades del narcotráfico y desarrollar capacidades para el manejo ambiental sostenible. Su ejecución está a cargo de Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y DEVIDA, con quienes se desarrollaran actividades de educación ambiental. La estrategia radica en medir la tendencia de las opiniones y actitudes de la población rural, de las zonas de influencia de los valles cocaleros, con el fin de generar conciencia y participación ciudadana en la gestión ambiental en sus respectivos ámbitos. El indicador a tener en cuenta es el grado de concientización ambiental de las familias. Las actividades a desarrollar son: la promoción de Capacidades Educativas en Riesgos Ambientales para el Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible, la sensibilización para la participación de la población en la gestión ambiental, la promoción y fortalecimiento de la gestión ambiental local y el manejo de Bosques de Comunidades Nativas. Se sabe que la erradicación de los cultivos ilícitos también impacta negativamente el medio ambiente, pues en algunas zonas se incineran los sembríos de coca, además la actividad cocalera ha contribuido con el proceso de deforestación. Los agricultores manifiestan haber recibido capacitación respecto al cuidado del medio ambiente, sin embargo, es necesario implementar mejores prácticas ambientales, tecnologías limpias, sistemas de producción orgánica, modelos agroforestales, entre otros, que aseguren un adecuado aprovechamiento de los recursos naturales. La concientización de los agricultores juega un papel importante, en este sentido, el gobierno ha incorporado en los planes educativos aspectos referidos al cuidado del medio ambiente, el resultado de dichas acciones se ve reflejado en el uso adecuado de sustancias químicas por parte de los agricultores el cual les permite elevar la productividad de los cultivos sin causar daños en el ecosistema alto andino y la región amazónica.

En la Categoría Impacto Organizacional, el Plan de Desarrollo Alternativo y Sostenible busca fortalecer el trabajo asociativo y la consolidación de bases organizacionales y empresas agrarias, agropecuarias y/o micro industriales ubicados en zonas de influencia cocalera, a fin de crear confianza entre los socios, facilitar las coordinaciones y crear una cultura de cooperación, a fin de maximizar la productividad y la mejora de la calidad de sus productos y acceder a innovaciones tecnológicas incrementando la competitividad de las

cadenas productivas promovidas. Para ello proporciona la logística que permita potenciar el capital social y humano mediante acciones de capacitación buscando la asociatividad y asistencia técnica a las organizaciones de productores que producen, transforman y comercializan sus productos, tales como: cacao, café, palma aceitera, plátano, entre otros productos de importancia económica. Los agricultores reconocen que las asociaciones y organizaciones de productores realizan grandes esfuerzos de cooperación, sin embargo, es necesario recibir apoyo en aspectos relativos a proyectos de preinversión para determinar las mayores potencialidades de producción alternativa lícita y llevar a cabo actividades de transferencia de tecnología, acompañamiento empresarial a las organizaciones de productores, esquemas de financiación y fomento a las actividades productivas. Las asociaciones han permitido el fortalecimiento de la participación e integración ciudadana, pero no es suficiente, pues se requiere inversión y apoyo al fortalecimiento institucional de las regiones en las que se interviene, así como la promoción de organizaciones comunitarias.

En la Categoría Impacto Político, el Plan de Desarrollo Alternativo y Sostenible busca fortalecer a los gobiernos locales con el objetivo de impulsar el desarrollo social, económico, ambiental e institucional de manera sostenida en los lugares de intervención, promoviendo el equilibrio entre el Estado y la sociedad civil, para ello es fundamental contar con voluntad política, eficiente apoyo técnico y la participación de la población. Para ello, se requiere priorizar a los gobiernos regionales y locales ubicados en los ámbitos del desarrollo Alternativo y Sostenible que tengan un bajo nivel de ejecución presupuestal, bajo nivel de inversión en proyectos y aquellos que no tienen planes de desarrollo concertado, así como limitada participación de los productores en la elaboración del presupuesto participativo. La presencia del gobierno sólo se percibe en las zonas de fácil acceso y con menor peligrosidad, pero en las demás zonas sólo llegan cada cierto tiempo, siendo necesario desarticular los grupos armados de protección del narcotráfico como los sicarios y remanentes senderistas, afirman los agricultores. En términos de inversión pública, el Gobierno destina la mayor parte de presupuesto en programas de desarrollo alternativo para combatir el narcotráfico, dejando de lado el mejoramiento de los servicios básicos: salud, educación, vías de acceso, etc. Se requiere que los tres niveles de gobierno, de forma concertada, fomenten el desarrollo de las cuencas cocaleras, más allá de las labores de erradicación de cultivos de hoja de coca

ilegal, los Gobiernos Regionales apoyan a las acciones de erradicación de coca, pero no realizan muchos esfuerzos para el desarrollo social y económico.

10.DISCUSIÓN

Según el Informe de Evaluación del Programa Presupuestal de Desarrollo alternativo Integral y Sostenible – PIRDAIS 2012, la cantidad promedio de hectáreas de coca sembradas por las familias rurales en las zonas DAIS del Valle del Río Ene ha disminuido, en el Valle del Río Apurímac se incrementó un poco y en Satipo no tuvo mayor variación, llegando a la conclusión que no hubo variación importante en el sembrío de cultivos ilícitos, sumado a ello en la Figura 17, se observó que en el año 2012 ha disminuido el porcentaje de familias incorporadas al Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible (DAIS), incrementándose las familias en proceso de incorporación al DAIS lo cual concuerda con los resultados de la investigación, en el sentido que los productos alternativos aún no pueden reemplazar los cultivos ilícitos debido a que la economía de los agricultores continúa dependiendo del cultivo de la hoja de coca, lo cual coincide también con lo señalado por Van Dun , Cabieses y Metal P. Al respecto, Vargas Meza, indica que el desarrollo alternativo mas que basarse en mostrar resultados en términos de reducción de áreas de cultivos ilícitos debe inscribirse en una propuesta de desarrollo rural y regional.Por su parte Weideman Associates Inc. En la evaluación de un convenio con Bolivia, sostuvo que para que los productos alternativos sean competentes deben cumplir los estándares de calidad que exige el mercado internacional y para ello los agricultores requieren de apoyo técnico.

Según el Informe de Evaluación del Programa Presupuestal de Desarrollo alternativo integral y sostenible – PIRDAIS 2012, existen agricultores que estando incorporados en el DAIS reportan que tienen sembríos de coca, asimismo que el ingreso proveniente de actividades agrícolas en las zonas DAIS se ha visto mermado desde el 2010 al 2012, no obstante Satipo tuvo un ligero incremento de 4.3% en comparación con el año 2010; al respecto, según la información recopilada en la presente investigación, los agricultores no quieren dejar radicalmente sus sembríos de coca principalmente debido a que los precios de los productos agrícolas no pueden competir con la hoja de coca, asimismo, no observan claramente el objetivo que cumple el Plan de Desarrollo Alternativo en este escenario, y por ello la

producción y comercialización de la hoja de coca se convierten en principal fuente de ingreso familiar (argumento que adquiere mayor relevancia cuando los precios en chacra de cultivos lícitos como cacao o café decrecen).

Según el Informe de Evaluación del Programa Presupuestal de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible – PIRDAIS 2012, elaborado por DEVIDA ha ido en aumento la cantidad de Instituciones Educativas de las zonas DAIS que han incorporado el enfoque de la educación ambiental en el Proyecto Curricular del Centro (PCC), resultado que se vio reflejado en las respuestas que los agricultores dieron al respecto, señalando que en lo que concierne al medio ambiente el Plan está cumpliendo con la sensibilización y concientización del cuidado del medio ambiente, a través de charlas, talleres, que dictan en las escuelas; sin embargo, es necesario implementar acciones comunitarias para evitar problemas ambientales, tecnologías limpias, sistemas de producción orgánica, modelos agroforestales, entre otros, que aseguren un adecuado aprovechamiento de los recursos naturales.

Los resultados del Informe de Evaluación del Programa Presupuestal de Desarrollo alternativo integral y sostenible – PIRDAIS 2012 muestra que en los Valles de los Ríos Apurímac y Ene aún predomina la comercialización individual sobre la organizada, aunque los agricultores reconocen que las asociaciones y organizaciones de productores realizan esfuerzos de cooperación, pero no es suficiente requieren más simplicidad, menos trámite y mayor confiabilidad para elaborar proyectos de preinversión, y potencializar la producción alternativa, recibiendo transferencias de tecnología y esquemas de financiación y fomento. En este aspecto, los resultados de las entrevistas y de la revisión documental muestran poca confianza en las asociaciones y cooperativas por la burocracia y corrupción que existen, donde mayormente encuentran obstáculos para su participación en los programas generados.

El Informe de Evaluación del Programa Presupuestal de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible – PIRDAIS 2012, muestra bajo nivel de involucramiento del Gobierno Regional, siendo Satipo la zona con menor nivel de involucramiento, la percepción de la población es que los Gobiernos Regionales apoyan las acciones de erradicación de coca, pero no realizan muchos esfuerzos para el desarrollo social y económico. Lo cual coincide con lo señalado por los agricultores en las entrevistas y lo indicado por Van Dun, Cabieses y Metall en su

informe sobre políticas de drogas, donde señala que los Gobiernos perdieron oportunidades para fomentar una presencia más positiva en las regiones cocaleras, por ello la importancia de fortalecer los Gobiernos Regionales y Locales con capacitación para que puedan participar activamente en el desarrollo y progreso de su región con la ejecución de obras que permitan unir distancias con las comunidades alejadas para que de esa manera exista presencia del Estado en la zona del VRAEM, ello sin dejar de lado la supervisión y el control permanente, para evitar la corrupción.

11. CONCLUSIONES

Primera: Los resultados de la presente investigación señalan que, el Programa de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible no ha logrado un impacto positivo en la economía de los cocaleros del VRAEM en el período del 2010 al 2012, debido a que se observó que la cantidad promedio de hectáreas de coca sembradas por las familias rurales en cada una de las zonas DAIS de este sector, no ha disminuido, asimismo se observó que el mayor número de familias aún están en proceso de incorporación a este plan, y ello sumado a la disminución del nivel de ingreso proveniente de actividades agrícolas del 2010 al 2012, evidencian que los productos alternativos no pueden reemplazar los cultivos ilícitos ya que sus precios no son competentes con la hoja de coca, lo cual coincide con lo indicado por los agricultores.

Segunda: El Programa de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible tuvo ciertamente un impacto positivo en el aspecto social, ya que según los resultados de la presente investigación, el Gobierno promovió la creación de asociaciones y organizaciones de productores, quienes vienen realizando esfuerzos de cooperación, sin embargo, se requiere más apoyo para elaborar proyectos de pre inversión, técnicas para potencializar la calidad de los productos alternativos a través de transferencias de tecnología, asimismo elaborar programas de financiación para lograr un desarrollo sostenible.

Tercera: El Programa de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible ha contribuido con el cuidado del medio ambiente en el período del 2010 al 2012, concientizando y sensibilizando a los cocaleros del VRAEM, a través de capacitaciones, sin embargo, es necesario implementar mejores prácticas ambientales, tecnologías limpias, sistemas de producción orgánica, modelos agroforestales, entre otros, que aseguren un adecuado aprovechamiento de los recursos naturales.

Cuarta: De acuerdo a los resultados obtenidos, el Programa de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible fortaleció débilmente la gobernanza local en el VRAEM en el período 2010-2012, debido a que los Gobiernos Regionales enfatizan las acciones de erradicación de coca, pero no realizan muchos esfuerzos para el desarrollo alternativo, integral y sostenible del VRAEM.

12.REFERENCIAS

Andrade, E. (2002). El narcotráfico y la descomposición política y social: El caso de Colombia. Recuperado de: <https://goo.gl/Mxs6Ag>

Arce, G. (2008), *Los riesgos de militarizar la lucha contra el narcotráfico: algunos apuntes sobre el Plan VRAE*. En: Coyuntura. 17,18-20.

Beate, H. (2011). *Los actores ilegales internacionales y el Estado en el mundo globalizado: los casos de Perú, Colombia y México* (Tesis de Magistratura con Mención en Ciencia Política). Escuela de Postgrado de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

Centro de Investigación de Drogas y Derechos Humanos (CIDDDH) (2010) *Una evaluación de la guerra contra las drogas en el Perú (1978-2008)*. Lima: CIDDDH.

CEPLAN- Centro Nacional de Planeamiento Estratégico. *Gobierno regional Las Brechas de Conectividad Digital para alcanzar un Perú Digital - Enfoque de infraestructura tecnológica*. Consultor: Dunia Gamarra Ramírez/ Luisa Galarza. Febrero 2013.

CEPLAN- Centro Nacional de Planeamiento Estratégico. *Situación actual del VRAEM*. Lima, 2012. Recuperado de: <http://www.ceplan.gob.pe/sites/default/files/vraem2.pdf>

CEPLAN-Centro Nacional de Planeamiento Estratégico. Foro del Acuerdo Nacional.

Suscrito en Julio 2002

CEPLAN-Centro Nacional de Planeamiento Estratégico. Plan Bicentenario Perú hacia el 2021. Aprobado por el Acuerdo Nacional Marzo 2011. Recuperado de: http://www.minedu.gob.pe/DeInteres/xtras/plan_bicentenario_peru_hacia_2021.pdf

DEVIDA - Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas -, *Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas 2012 – 2016*, Feb.2012, p.9.

DEVIDA - Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas. Informe de avance de la estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas 2012-2016 – Primer Tramo Fijo – Abril 2014.p38-56. Recuperado de: http://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/ppr/devida/informe_devida_tramo_fijo_1.pdf

DEVIDA - Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas. *Informe de evaluación del Programa Presupuestal de Desarrollo Alternativo Integral y sostenible – PIRDAIS 2012– Julio 2013*, p1-111.

Ferrucci, F. (2000). *La importancia del Mercado en la Investigación Agraria para el Desarrollo Alternativo*. Lima-Perú.146p.

García, J. (Diciembre, 2013). *Documento 15-2013: La situación del narcotráfico en la región Ayacucho*. Instituto de Estudios Internacionales de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú.

García, J. y Antesana, J. (2010). *Estudio comparativo de la lucha antidroga en Perú y Colombia: la situación de la coca y cocaína*. Instituto de Estudios Internacionales de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

Macías, M. (2005), p22, 23. El Programa de Desarrollo Alternativo en Colombia. Una opción racional en la erradicación de cultivos lícitos y su sustitución en el Putumayo, Caso Palmito de Chontaduro. Tesis de maestría. Recuperada de <http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/politica/tesis51.pdf>

MIDIS – Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. Informe final: Comisión QUIPU para el VRAEM – Noviembre 2013. Recuperado de: <https://goo.gl/uH1DvO>.

MINDEF - Ministerio de Defensa. Una Opción de Paz y Desarrollo en Seguridad para el Valle de los Ríos Apurímac y Ene – Plan VRAE aprobado por DS. N° 003-2007-DE

Novak, F., Namihas S., García-Corrochano, L. Huamán, M (2011). Niños, Niñas y Adolescentes en las zonas cocaleras del VRAE y el Alto Huallaga. Instituto de Estudios Internacionales y Pontificia Universidad Católica del Perú. Recuperado de:

<http://idei.pucp.edu.pe/docs/2011-ninos-zonas-cocaleras.pdf>

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito–UNDOC, 2007. Desarrollo Alternativo en el Área Andina – Guía Técnica. Recuperado de: <https://www.unodc.org/documents/alternative-development/0981448.pdf>

Parra y Guerra, E. (2014). Desarrollo alternativo en el Perú: treinta años de aciertos y desaciertos. *Perspectivas rurales*, Núm. 23. Recuperado desde: <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/perspectivasrurales/article/view/5599/5517>

Representación permanente del Perú ante la Organización de Estados Americanos Informe Nacional sobre los avances del Perú en relación a la Declaración De Ginebra sobre Violencia Armada y Desarrollo (2011). Mayo 2012. Recuperado de: <http://scm.oas.org/pdfs/2012/CP28817T.pdf>

Rospigliosi, F. (2008). *Debate Agrario*, Número 43. Recuperado de: <http://www.cepes.org.pe/debate/debate39/03-rospigliosi.pdf>

Suárez, D. (2009). Ayacucho: Análisis de situación en población. 17-24. Recuperado de: <http://www.unfpa.org.pe/publicaciones/publicacionesperu/UNFPA-CIES-ASP-Ayacucho.pdf>

Tokatlian, J. *et al.* (2009). *La guerra contra las drogas en el mundo andino: hacia un*

cambio de paradigma. 1ª ed. Buenos Aires: Libros de Zorzal, 2009. 352p.

UNODC - Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito. El costo económico de la delincuencia organizada en el Perú: Estudio sobre los costos directos que el crimen ocasiona al estado y las familias. 2011 Recuperado de: <http://www.unodc.org/documents/peruandecuador/Publicaciones/UNODC-costo-crimen.pdf>

UNODC - Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. “*Perú: Monitoreo de cultivos de coca*”. Lima – Perú, Setiembre 2012.

Urrelo, R. (Oct.1997). *El Cultivo de la Coca en el Perú*. Conferencia llevado a cabo en el IX Congreso Nacional de Ingenieros Agrónomos en Trujillo. Recuperado de: <http://www.congreso.gob.pe/congresista/1995/rurrelo/coca.htm>

Van Dun, M., Cabieses, H. y Metaal, P. (Enero 2013). *Informe sobre políticas de drogas N° 39: Entre realidad y abstracción. Principios rectores y alternativas al desarrollo en zonas de cultivos ilícitos en el Perú*. 11p.

Vara-Horna, A. (2012). *Desde La Idea hasta la sustentación: Siete pasos para una tesis exitosa. Un método efectivo para las ciencias empresariales*. Instituto de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos. Universidad de San Martín de Porres. Lima. Recuperado de: www.aristidesvara.net.

Vargas, R. (Octubre 2011), Informe descriptivo sobre políticas de drogas: “*La política de Desarrollo Alternativo de USAID en Colombia*”. Transnacional Institute. Recuperado de: <http://www.undrugcontrol.info/images/stories/documents/brief38s.pdf>

Vargas, R. (Junio 2015). El fracaso de la reconversión productiva en el VRAEM. Inforegión. Recuperado de: <http://www.inforegion.pe/portada>

13.RECONOCIMIENTOS

Reconocimiento especial a los amigos que me apoyaron con sus críticas constructivas y aportes para el desarrollo de esta investigación.

ANEXO 2

MATRIZ DE CONSISTENCIA					
TÍTULO: Impacto del Plan de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible en los cocaleros del Valle del Río Apurímac, Ene y Mantaro 2010- 2012 AUTOR: Katty Jordan Onari					
PROBLEMA	OBJETIVOS	SUPUESTOS (HIPÓTESIS)	UNIDAD TEMÁTICA/CATEGORÍAS Y GUÍA DE ENTREVISTA		
Problema principal: ¿Cuál es el impacto del Plan de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible en los cocaleros del Valle del Río Apurímac, Ene y Mantaro en el periodo 2010-2012? Problemas secundarios: <ul style="list-style-type: none"> • ¿De qué manera el Plan de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible ha cambiado la economía de los cocaleros del Valle del Río Apurímac, Ene y Mantaro en el periodo 2010-2012? • ¿Cuál es el impacto social del Plan de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible en los cocaleros del Valle del Río Apurímac, Ene y Mantaro en el periodo 2010-2012? • ¿Cómo el Plan de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible ha contribuido con el cuidado del medio ambiente del Valle del Río Apurímac, Ene y Mantaro en el periodo 2010-2012? • ¿De qué manera el Estado ha fortalecido la gobernanza local en el Valle del Río Apurímac, Ene y Mantaro en el periodo 2010-2012? 	Objetivo general: Conocer el impacto del Plan de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible en los cocaleros del Valle del Río Apurímac, Ene y Mantaro en el periodo 2010-2012. Objetivos específicos: <ul style="list-style-type: none"> • Explicar el impacto económico del Plan de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible en los cocaleros del Valle del Río Apurímac, Ene y Mantaro en el periodo 2010-2012. • Señalar el impacto social del Plan de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible en los cocaleros del Valle del Río Apurímac, Ene y Mantaro en el periodo 2010-2012. • Precisar si el Plan de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible ha contribuido con el cuidado del medio ambiente del Valle del Río Apurímac, Ene y Mantaro, en el periodo 2010-2012. • Conocer de qué forma el Estado ha fortalecido la gobernanza local en el Valle del Río Apurímac, Ene y Mantaro en el periodo 2010-2012. 	Supuesto general: El Plan de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible impactó positivamente en los cocaleros del Valle del Río Apurímac, Ene y Mantaro en el periodo 2010-2012. Supuestos específicos: <ul style="list-style-type: none"> • El Plan de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible impactó negativamente en la economía de los cocaleros del Valle del Río Apurímac, Ene y Mantaro en el periodo 2010-2012. • El Plan de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible impactó positivamente en el aspecto social de los cocaleros del Valle del Río Apurímac, Ene y Mantaro en el periodo 2010-2012. • El Plan de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible ha contribuido con la sensibilización y concientización de los cocaleros del Valle del Río Apurímac, Ene y Mantaro en el cuidado del medio ambiente, en el periodo 2010-2012. • El Plan de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible no fortaleció significativamente la gobernanza local en los cocaleros del Valle del Río Apurímac, Ene y Mantaro en el periodo 2010-2012. 	Unidad temática	Categorías	Guía de entrevista
			Plan de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible y los cocaleros del Valle del Río Apurímac, Ene y Mantaro 2010-2012	- Económica	1. ¿Qué opinión tiene del Plan de Desarrollo Alternativo (PIRDAIS)? 2. ¿Cree usted que el PIRDAIS ha beneficiado económicamente a su familia? ¿De qué manera? 3. ¿Estaría dispuesto a cambiar el cultivo de hoja de coca por el cultivo de productos alternativos?
				- Social	4. ¿Considera que el Gobierno promueve la asociatividad fomentando la creación de asociaciones y/o cooperativas que permitan la mejor comercialización de los productos alternativos? ¿Por qué?
				- Ambiental	5. ¿Considera que el PIRDAIS está contribuyendo con la sensibilización y concientización en el cuidado del medio ambiente? ¿Por qué?
				- Política	6. ¿Considera que el gobierno a través del PIRDAIS ha fortalecido a los gobiernos regionales y locales para el diseño y ejecución de proyectos de inversión que permitan mejorar los servicios de salud, educación, servicios básicos, mejoramiento de caminos rurales, pavimentado de carreteras, construcción de puentes y otras actividades que ayuden al desarrollo de su comunidad?
TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	POBLACIÓN Y MUESTRA	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	ESTADÍSTICA A UTILIZAR		
TIPO Y ENFOQUE: Cualitativo DISEÑO: Exploratorio documental MÉTODO: Inductivo	POBLACIÓN: Cocaleros del Valle del Río Apurímac, Ene y Mantaro TIPO DE MUESTRA: No probabilística TAMAÑO DE MUESTRA: 12 entrevistas	Categoría: Plan de Desarrollo Integral y Sostenible y los cocaleros del Valle del Río Apurímac, Ene y Mantaro Técnicas: Revisión documental y entrevista a profundidad Instrumentos: Guía de revisión documental y Guía de entrevista. Ámbito de Aplicación: 2010-2012	DESCRIPTIVA: INFERENCIAL:		



GUÍA DE ENTREVISTA

Nombre del distrito o valle donde vive _____

1. ¿Qué opinión tiene del Plan de Desarrollo Alternativo (PIRDAIS)?

2. ¿Cree usted que el PIRDAIS ha beneficiado económicamente a su familia? ¿De qué manera?

3. ¿Estaría dispuesto a cambiar el cultivo de hoja de coca por el cultivo de productos alternativos?

4. ¿Considera que el Gobierno promueve la asociatividad fomentando la creación de asociaciones y/o cooperativas que permitan la mejor comercialización de los productos alternativos que las asociaciones y/o cooperativas le han brindado algún tipo de apoyo para que sus cultivos alternativos le puedan dar mejores ingresos? ¿Por qué?

5. ¿Considera que el PIRDAIS está contribuyendo con la sensibilización y concientización en el cuidado del medio ambiente? ¿Por qué?

6. ¿Considera que el gobierno a través del PIRDAIS ha fortalecido a los gobiernos regionales y locales para el diseño y ejecución de proyectos de inversión que permitan mejorar los servicios de salud, educación, servicios básicos, mejoramiento de caminos rurales, pavimentado de carreteras, construcción de puentes y otras actividades que ayuden al desarrollo de su comunidad?



GUÍA DE REVISIÓN DOCUMENTAL	
VARIABLE	DEFINICIÓN
Autor	
Año	
Título del artículo de investigación o informe	
Muestra	
Lugar de ubicación de la muestra	
Diseño	
Instrumento/método de recolección de datos	
Análisis de datos	
Conclusiones del estudio	

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE

Unidad Temática: Plan de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible y los coccaleros del Valle del Rio Apurimac, Ene y Mantaro

Nº	CATEGORÍAS/Guía de entrevista	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	CATEGORÍA 1: Económica							
1	¿Qué opinión tiene del Plan de Desarrollo Alternativo (PIRDAIS)?	✓		✓		✓		
2	¿Cree usted que el PIRDAIS ha beneficiado económicamente a su familia? ¿De qué manera?	✓		✓		✓		
3	¿Estaría dispuesto a cambiar el cultivo de hoja de coca por el cultivo de productos alternativos?	✓		✓		✓		
	CATEGORÍA 2: Social							
4	¿Considera que el Gobierno promueve la asociatividad fomentando la creación de asociaciones y/o cooperativas que permitan la mejor comercialización de los productos alternativos? ¿Por qué?	✓		✓		✓		
	CATEGORÍA 3: Ambiental							
5	¿Considera que el PIRDAIS está contribuyendo con la con la sensibilización y concientización en el cuidado del medio ambiente? ¿Por qué?	✓		✓		✓		
	CATEGORÍA 4: Política							
6	¿Considera que el gobierno a través del PIRDAIS ha fortalecido a los gobiernos regionales y locales para el diseño y ejecución de proyectos de inversión que permitan mejorar los servicios de salud, educación, servicios básicos, mejoramiento de caminos rurales, pavimentado de carreteras, construcción de puentes y otras actividades que ayuden al desarrollo de su comunidad?	✓		✓		✓		

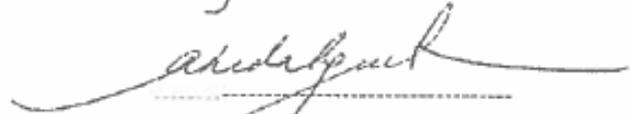
Observaciones (precisar si hay suficiencia): Hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** **Aplicable después de corregir** **No aplicable**

Apellidos y nombres del juez validador: Dr. Mg: Aída Aquilina Aguilar Saldivar DNI: 29483793

Especialidad del validador: Docente en Desarrollo de Competencias Generales y Organización del Estado y Derecho Público Administrativo

27 de JUNIO del 2015


Firma del Experto Informante

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE

Unidad Temática: Plan de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible y los coccaleros del Valle del Rio Apurimac, Ene y Mantaro

Nº	CATEGORÍAS/Guía de entrevista	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
CATEGORÍA 1: Económica								
1	¿Qué opinión tiene del Plan de Desarrollo Alternativo (PIRDAIS)?	✓		✓		✓		
2	¿Cree usted que el PIRDAIS ha beneficiado económicamente a su familia? ¿De qué manera?	✓		✓		✓		
3	¿Estaría dispuesto a cambiar el cultivo de hoja de coca por el cultivo de productos alternativos?	✓		✓		✓		
CATEGORÍA 2: Social								
4	¿Considera que el Gobierno promueve la asociatividad fomentando la creación de asociaciones y/o cooperativas que permitan la mejor comercialización de los productos alternativos? ¿Por qué?	✓		✓		✓		
CATEGORÍA 3: Ambiental								
5	¿Considera que el PIRDAIS está contribuyendo con la con la sensibilización y concientización en el cuidado del medio ambiente? ¿Por qué?	✓		✓		✓		
CATEGORÍA 4: Política								
6	¿Considera que el gobierno a través del PIRDAIS ha fortalecido a los gobiernos regionales y locales para el diseño y ejecución de proyectos de inversión que permitan mejorar los servicios de salud, educación, servicios básicos, mejoramiento de caminos rurales, pavimentado de carreteras, construcción de puentes y otras actividades que ayuden al desarrollo de su comunidad?	✓		✓		✓		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Por Suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador, Dr/ Mg: Berain Berain, Emil DNI: 4022223

Especialidad del validador: Metodología

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Note: Suficiencia se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

27 de Jun del 2015


 Firma del Experto Informante

ANEXO 5: Transcripción de respuestas

TRANSCRIPCIÓN DE LAS RESPUESTAS DE LAS ENTREVISTAS								
CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS	PREGUNTAS	ENTREVISTADO 1	ENTREVISTADO 2	ENTREVISTADO 3	ENTREVISTADO 4	ENTREVISTADO 5	ENTREVISTADO 6
ECONÓMICA	SUB-CATEGORÍA: Agricultores incorporados a cadenas productivas	1. ¿Qué opinión tiene del Plan de Desarrollo Alternativo (PIRDAIS)?	La idea es buena, pero incompleta porque la solución no es sólo eliminar los cultivos de la hoja de coca, sino el brindar alternativas a los campesinos para que podamos vivir de otros cultivos, al principio nos ayudan con dinero, abonos, hasta poder cosechar, pero eso imagino que será sólo por un tiempo, y que pasará después?	No estoy de acuerdo con este plan porque sus representantes sólo se preocupan por eliminar los cultivos de coca y no se dan cuenta que nos están quitando el único ingreso de dinero que tenemos los agricultores de esta zona.	No estoy de acuerdo con este plan porque la coca es el único sustento que tengo para mi familia y el personal de los organismos encargados cometen abusos contra los campesinos que cultivan coca sin respetar las guías de entrega a ENACO. Los cultivos alternativos no pueden reemplazar a la coca porque su cultivo demora más y sus precios son muy bajos a comparación de la hoja de coca.	Las políticas del Gobierno a menudo condicionan la ayuda, tienen un enfoque centrado en la seguridad, con actividades de represión y erradicación inmediata, sin pensar en la mitigación de pobreza y el desarrollo, este plan no es la excepción.	El Plan de desarrollo no muestra compromisos a largo plazo de aportar recursos financieros para el desarrollo humano, legislación razonable contra las drogas, el respeto de los derechos humanos y la inclusión coordinada de la reducción de los cultivos ilícitos (actividades de represión y desarrollo alternativo) en la planificación nacional y regional.	Los proyectos de desarrollo alternativo con enfoques basados en la seguridad y otros problemas distintos del desarrollo normalmente no son sostenibles, y podrían dar lugar a la propagación de cultivos ilícitos o a la reanudación de esos cultivos, o a la manifestación de otras condiciones adversas, incluida una menor seguridad.
		2. ¿Cree usted que el PIRDAIS ha beneficiado económicamente a su familia? ¿De qué manera?	Sólo al momento de empezar a cultivar, pero luego es difícil vender nuestros productos, al final sólo se gana para subsistir, pero no para el desarrollo de la región.	No, porque a pesar de que el gobierno nos da un dinero mensual mientras esperamos la cosecha de los cultivos alternativos, la cantidad no es la misma que recibimos por la coca, además demoran para darnos ese dinero.	No, porque el dinero que recibí por los cultivos alternativos no alcanza para alimentar a mi familia.	No, pues los principales problemas que enfrentan los agricultores para enviar sus productos es la falta de caminos y escasa mano de obra disponible, y a que el jornal de coca es más rentable. "Por un jornal de yuca se paga 30 soles, 60 u 80 por [uno de] coca"	No, porque los cultivos ilícitos seguirán viviendo con los ilícitos, de manera que las ganancias de estos últimos cubrirán las pérdidas de los primeros.	No, pues la demanda hace que el cultivo de la coca se convierta en una actividad altamente rentable, convirtiéndose en eje de la economía de la comunidad
		3. ¿Estaría dispuesto a cambiar el cultivo de hoja de coca por el cultivo de productos alternativos?	La verdad es difícil dejar el cultivo de coca de manera radical porque el Estado no existe en esta zona, cuando uno quiere cambiar por cultivos ilícitos, vienen los "otros" y malogran nuestros cultivos o no amenazan y al final sólo nos queda continuar con lo mismo.	Tal vez, si los compradores pagaran buen precio por nuestros productos y lleguen hasta nuestra chacrita para llevarse el producto, porque es difícil y muy caro sacar el producto de la región.	Si los productos alternativos tuvieran mejor precio que la coca y su cultivo para la cosecha fuera en poco tiempo.	Si existieran más mercados y mayor demanda para los cultivos alternativos	En mi opinión la manera de evitar que los campesinos siembren coca no es la represión sino la apertura de mercados competitivos para otros productos agrícolas.	Si, pues no todos los campesinos que poseemos suelos adecuados nos dedicamos a la coca. La condición para hacerlo es la pobreza, o más precisamente la imposibilidad o gran inconveniencia de sembrar un producto alternativo y cuyo ingreso les permita satisfacer sus necesidades básicas o de subsistencia.
SOCIAL	SUB-CATEGORÍA: Organizaciones de productores fortalecidas	4. ¿Considera que el Gobierno promueve la asociatividad fomentando la creación de asociaciones y/o cooperativas que permitan la mejor comercialización de los productos alternativos? ¿Por qué?	Tengo conocimiento que hay asociaciones que dan facilidades para prestarnos dinero que sea utilizado en la siembra de cultivos alternativos, pero piden requisitos que son difíciles de cumplir.	Bueno un poco, generalmente recibimos capacitaciones para saber cómo cultivar ciertos productos, pero eso no es todo, necesitamos dinero para el cultivo hasta la cosecha porque sino de donde comemos.	Si, las asociaciones nos apoyan con las capacitaciones, pero el apoyo no lo dan hasta vender nuestros productos, para poder cosechar primero se necesita cultivar pero eso apoyo con abonos y herramientas para cultivar y el dinero que nos deberían dar hasta producir no llega a todos los campesinos.	En menor grado, pues no se considera la participación activa de la comunidad.	Las organizaciones de productores como la Asociación de Productores de Palmito y Frutas y la Asociación de Agricultores realizan grandes esfuerzos de cooperación, pero estos programas de desarrollo no logran reducir las áreas de cultivo ilícito de coca ni impactaron en la presencia de la actividad del narcotráfico, que lamentablemente ha sido creciente en estos últimos años.	Considero que los programas de desarrollo de por sí no son suficientes, los instrumentos de lucha frontal contra las drogas implican además acciones de erradicación e interdicción.
AMBIENTAL	SUB-CATEGORÍA: Población sensibilizada y educada ambientalmente	5. ¿Considera que el PIRDAIS está contribuyendo con la sensibilización y concientización en el cuidado del medio ambiente? ¿Por qué?	No, porque en algunas zonas han quemado las tierras de cultivo de coca, y eso también contamina el medio ambiente.	Bueno, en parte sí, porque con sus campañas que hacen cada cierto tiempo en la zona, nos informan de lo que debemos evitar para cuidar el medio ambiente, pero a veces no somos los agricultores los que contaminamos con los cultivos ilícitos sino más que nada las mineras clandestinas.	Sólo en las zonas accesibles, pero en las zonas más alejadas no porque siguen quemando los cerros para plantar coca.	No cabe duda que la actividad coccalera ha contribuido con el proceso de deforestación, en este aspecto, las políticas del gobierno ha coadyuvado a reducir el impacto ambiental a través de la reducción de los cultivos ilícitos, además nuestros hijos nos hablan del cuidado ambiental porque tratan ese tema en el colegio.	Dado el alto grado de afectación que ha ocasionado la ampliación de los cultivos ilícitos en los ecosistemas, el PIRDAIS intenta generar mecanismos de conservación y recuperación de áreas de importancia ambiental.	El PIRDAIS ejecuta acciones para el ordenamiento ambiental territorial, educación y organización para la construcción de la participación en lo ambiental, implementación de proyectos productivos agroforestales.
POLÍTICA	SUB-CATEGORÍA: Gobiernos Regionales y Locales fortalecidos en capacidades de gestión	6. ¿Considera que el gobierno a través del PIRDAIS ha fortalecido a los gobiernos regionales y locales para el diseño y ejecución de proyectos de inversión que permitan mejorar los servicios de salud, educación, servicios básicos, mejoramiento de caminos rurales, pavimentado de carreteras, construcción de puentes y otras actividades que ayuden al desarrollo de su comunidad?	En realidad, la ayuda que brinda el gobierno no es permanente ni integral, para que pueda haber desarrollo, primero tiene que brindar seguridad a la población, para que puedan haber empresas que quieran invertir en construir plantas de energía eléctrica, mejorar los caminos, y de esa manera lo ilícito no tenga lugar para continuar esta zona.	La ayuda sólo llega a una parte del VRAEM, donde las avionetas pueden llegar, pero en las zonas más peligrosas nadie se atreve a ingresar.	El apoyo del gobierno con el PIRDAIS sólo se siente en las zonas menos peligrosas, pero en las demás zonas sólo llegan cada cierto tiempo a dejar medicinas en una pequeña posta, pero no hay médicos que puedan atenderlos. Las medicinas se malogran porque no sabemos como usarlas.	No, pues el Gobierno debe aplicar una estrategia integral, las políticas de erradicación deben ser acompañadas del desarrollo alternativo o viceversa, a través de actividades productivas y agroindustriales con componentes de infraestructura básica, educación, salud y seguridad a fin de desarticular los grupos armados de protección del narcotráfico como los sicarios y remanentes senderistas.	En términos de inversión pública, el Gobierno destina la mayor parte de presupuesto en programas de desarrollo alternativo para combatir el narcotráfico.	No, pues la gran cantidad de recursos invertidos, sobre todo los destinados a las Fuerzas Armadas, no han logrado ni controlar a los remanentes del terrorismo y menos aún reducir el incremento de los cultivos ilícitos y la producción de drogas

ANEXO 5: Continuación

TRANSCRIPCIÓN DE LAS RESPUESTAS DE LAS ENTREVISTAS								
CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	PREGUNTAS	ENTREVISTADO 7	ENTREVISTADO 8	ENTREVISTADO 9	ENTREVISTADO 10	ENTREVISTADO 11	ENTREVISTADO 12
ECONÓMICA	Agricultores incorporados a cadenas productivas	1. ¿Qué opinión tiene del Plan de Desarrollo Alternativo (PIRDAIS)?	Se busca mejorar la calidad de vida de los pobladores de la zona, con el esfuerzo mutuo del gobierno central, regional y local.	Sabemos que su objetivo es reducir de manera sostenible los cultivos de hoja de coca mediante la implementación de cultivos alternativos, sin embargo, en el pasado ya se han desplegado esfuerzos principalmente de la cooperación internacional para implementar programas de desarrollo, sin mucho éxito.	Es una iniciativa del Gobierno nacional, para enfrentar la situación de seguridad de la zona y llevar desarrollo, a la luz de los magros resultados obtenidos, sin embargo, debe ser reestructurado.	Se busca disminuir la participación de la población en los cultivos ilícitos, mediante la construcción de alternativas sociales y económicas lícitas, sostenibles.	Sabemos que este orientado al mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales de nuestra Comunidad, pero no vemos mejoradas nuestras condiciones de vida.	Se busca desarticular de los cultivos ilícitos a las familias de campesinos, mediante la implementación de procesos participativos de desarrollo social y económico, para resolver las causas que generan la aparición de los cultivos ilícitos: marginalidad, pobreza, crisis del sector agropecuario y limitada presencia del Estado.
		2. ¿Cree usted que el PIRDAIS ha beneficiado económicamente a su familia? ¿De qué manera?	No, porque la predominancia de las actividades económicas relacionadas a la agricultura y la incidencia que tiene la producción de coca en este rubro, además mi situación de pobreza me hace optar por este tipo de actividades para generar un ingreso económico inmediato.	No, pero considero que una buena estrategia sería promocionar las actividades lícitas económicas competitivas en alianza con el sector privado a fin de financiar el cultivo de productos alternativos.	No, porque los productos de desarrollo alternativo no acceden a los mercados internos y externos.	No, sin embargo, recuerdo que hace unos años, a través de cooperación internacional se financiaron proyectos con potencial agroindustrial, que nos permitieron obtener mayores ingresos por la producción, transformación y comercialización de los productos de desarrollo alternativo, el PIRDAIS debería considerar este componente.	No, porque no tenemos apoyo para la comercialización de los productos de desarrollo alternativo.	
		3. ¿Estaría dispuesto a cambiar el cultivo de hoja de coca por el cultivo de productos alternativos?	Sin duda, pero se debe garantizar el mercado de los productos lícitos, lo cual requiere de una importante vinculación del sector privado, la adopción de medidas arancelarias especiales que favorezcan la competitividad de los productos alternativos en el mercado interno y externo.	Si el proceso de "sustitución de cultivos" me asegurara cubrir mis necesidades y, sobre todo, contar con una base socioeconómica que permitiera impulsar mi progreso dentro de la legalidad.	Si la cadena productiva de cultivos alternativos asegurara volúmenes de producción considerables, que contribuyan al mejoramiento de mi economía, para ello es necesario que existan costos de transporte, acopio y comercialización competitivos	Si los precios internacionales y acceso a mercados externos de los productos que se promuevan mediante el desarrollo alternativo, me aseguren su adecuada comercialización.	Si existieran las condiciones políticas y sociales favorables para promover el desarrollo alternativo, además de que me brinden los criterios técnicos para sustituir el cultivo o legal.	
SOCIAL	Organizaciones de productores fortalecidas	4. ¿Considera que el Gobierno promueve la asociatividad fomentando la creación de asociaciones y/o cooperativas que permitan la mejor comercialización de los productos alternativos? ¿Por qué?	Si, actualmente existimos pequeños productores de cultivos ilícitos, lo cual se ha logrado mediante procesos de concertación y amplia participación comunitaria para la definición de planes de desarrollo alternativo regional.	Hemos recibido apoyo en aspectos relativos a proyectos de preinversión para determinar las mayores potencialidades de producción alternativa lícita, pero hace falta que se lleven a cabo actividades de transferencia de tecnología, acompañamiento empresarial a las organizaciones de productores, esquemas de financiación y fomento a las actividades productivas.	Las asociaciones han permitido el fortalecimiento de la participación e integración ciudadana. Lo que no es suficiente, pues se requiere inversión y apoyo al fortalecimiento institucional de las regiones en las que se interviene, así como la promoción de organizaciones comunitarias.	Si, pues han fomentado la creación de empresas campesinas y otras formas asociativas para la producción y la comercialización, frente a las cuales se promoverá el desarrollo de actividades de acompañamiento socio-empresarial y tecnológico sostenidos.	Considero que han contribuido ofreciendo alternativas económicas a las comunidades beneficiarias, a través de la integración transversal con políticas, programas y proyectos sectoriales.	He notado que han fortalecido la participación activa de las comunidades beneficiarias, involucrándolos en los procesos asociados a los proyectos de desarrollo alternativo.
AMBIENTAL	Población sensibilizada y educada ambientalmente	5. ¿Considera que el PIRDAIS está contribuyendo con la sensibilización y concientización en el cuidado del medio ambiente? ¿Por qué?	Considero que sus acciones apoyan la recuperación, conservación y ordenamiento de áreas protegidas que han sido afectadas por la problemática de los cultivos ilícitos.	Si, pues la población está tomando conciencia para la recuperación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, especialmente aquellos localizados en ecosistemas estratégicos.	Si, porque fomenta la implementación de mejores prácticas ambientales, tecnologías limpias, sistemas de producción orgánica, modelos agroforestales, entre otros, que aseguren un adecuado aprovechamiento de los recursos naturales.	Más que el PIRDAIS, la erradicación y prevención de cultivos ilícitos contribuye a la reducción del impacto ambiental, pues por cada hectárea de coca que se siembra, tres de bosque son taladas.	Si, porque a través de la concientización los agricultores tienen cuidado en el uso de sustancias químicas que permiten elevar la productividad de los cultivos a fin de no causar graves daños en los ecosistemas y bosques.	No, pues aun existe el cultivo de productos ilícitos los cuales destruyen por cada hectárea sembrada entre dos y tres hectáreas de bosques, perturbando especialmente el ecosistema alto andino y la región amazónica, afectando la biodiversidad.
POLÍTICA	Gobiernos Regionales y Locales fortalecidos en capacidades de gestión	6. ¿Considera que el gobierno a través del PIRDAIS ha fortalecido a los gobiernos regionales y locales para el diseño y ejecución de proyectos de inversión que permitan mejorar los servicios de salud, educación, servicios básicos, mejoramiento de caminos rurales, pavimentado de carreteras, construcción de puentes y otras actividades que ayuden al desarrollo de su comunidad?	No, el Estado peruano en su conjunto debe disponer de los recursos presupuestales necesarios para implementar las diversas acciones que requiere la Policía Regional de Lucha contra las Drogas, considerando el mejoramiento de los servicios básicos: salud, educación, vías de acceso, etc.	He podido apreciar que se realizan inversiones complementarias a los proyectos productivos como programas de vivienda rural, electrificación y comunicaciones, saneamiento básico, reforma agraria e infraestructura vial.	No, pues el Gobierno se ocupa en primer lugar de la erradicación de los cultivos ilegales de hoja de coca, en segundo lugar, la implementación de cultivos alternativos y finalmente de los servicios y programas sociales del Estado.	En parte, pues parte de esta estrategia, incluye el acceso a los programas sociales del Gobierno, la implementación de cultivos alternativos a la hoja de coca y el desarrollo de las capacidades productivas y de gestión de los gobiernos locales.	Viene llevando a cabo diversos esfuerzos, pues la erradicación del cultivo ilegal de coca en el país tiene que venir con el desarrollo para la población que se dedica a esta actividad, sin embargo no vemos mayor presencia del Estado.	Lo que se promueve es que los tres niveles de gobierno, de forma concertada, fomenten el desarrollo de las cuencas cocalleras más allá de las labores de erradicación de cultivos de hoja de coca ilegal. La presencia del Estado ha llegado a provincias históricamente excluidas y una prueba de ello es el asfaltado de carreteras.

ANEXO 6: Categorización de respuestas

CATEGORIZACIÓN														
CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS	PREGUNTAS	ENTREVISTADO 1	ENTREVISTADO 2	ENTREVISTADO 3	ENTREVISTADO 4	ENTREVISTADO 5	ENTREVISTADO 6	ENTREVISTADO 7	ENTREVISTADO 8	ENTREVISTADO 9	ENTREVISTADO 10	ENTREVISTADO 11	ENTREVISTADO 12
ECONÓMICA	Agricultores incorporados a cadenas productivas	1. ¿Qué opinión tiene del Plan de Desarrollo Alternativo (PIRDAIS)?	ALTERNATIVAS DE CULTIVO	ERRADICACION DE CULTIVOS	PRODUCTOS ALTERNATIVOS NO COMPITEN CON LA COCA	AYUDA CONDICIONADA - ERRADICACION	RECURSOS, LEGISLACION, RESPETO DERECHOS HUMANOS E INCLUSIÓN	ENFOQUES BASADOS EN LA SEGURIDAD	MEJORAR CALIDAD DE VIDA DE LOS POBLADORES	IMPLEMENTACIÓN DE CULTIVOS ALTERNATIVOS	ENFRENTAR LA SITUACIÓN DE SEGURIDAD DE LA ZONA Y LLEVAR DESARROLLO	DISMINUIR CULTIVOS ILÍCITOS, CON ALTERNATIVAS SOCIALES Y ECONÓMICAS LICITAS, SOSTENIBLES.	MEJORAMIENTO DE CONDICIONES SOCIALES, ECONÓMICAS Y AMBIENTALES.	PROCESOS PARTICIPATIVOS, DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO, PRESENCIA DEL ESTADO.
		2. ¿Cree usted que el PIRDAIS ha beneficiado económicamente a su familia? ¿De qué manera?	BAJOS INGRESOS	BAJOS INGRESOS	BAJOS INGRESOS	FALTA DE CAMINOS, MANO DE OBRA, BAJOS INGRESOS	BAJOS INGRESOS	CULTIVOS ILÍCITOS ALTAMENTE RENTABLES	INGRESO ECONÓMICO INMEDIATO.	PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES COMPETITIVAS	ACCESO A MERCADOS INTERNOS Y EXTERNOS.	DESARROLLO ALTERNATIVO - MENOR INGRESO	FINANCIAR PROYECTOS CON POTENCIAL AGROINDUSTRIAL - MEJORES INGRESOS	NO HAY APOYO PARA LA COMERCIALIZACIÓN
		3. ¿Estaría dispuesto a cambiar el cultivo de hoja de coca por el cultivo de productos alternativos?	INSEGURIDAD - AUSENCIA DEL ESTADO	MEJORES INGRESOS	IGUAL O MEJORES INGRESOS	MAYOR DEMANDA DE CULTIVOS ALTERNATIVOS	APERTURA DE MERCADOS COMPETITIVOS PARA PRODUCTOS ALTERNATIVOS	IGUAL O MEJORES INGRESOS	COMPETITIVIDAD DE LOS PRODUCTOS ALTERNATIVOS	SUSTITUCIÓN DE CULTIVOS CON IGUAL O MEJORES INGRESOS	VOLUMENES DE PRODUCCIÓN - MEJORAMIENTO DE ECONOMÍA	ACCESO A MERCADOS EXTERNOS	IDENTIFICAR POTENCIALIDADES PARA MEJORA ECONÓMICA	CONDICIONES POLÍTICAS Y SOCIALES PARA DESARROLLO ALTERNATIVO
SOCIAL	Organizaciones de productores fortalecidas	4. ¿Considera que el Gobierno promueve la asociatividad fomentando la creación de asociaciones y/o cooperativas que permitan la mejor comercialización de los productos alternativos? ¿Por qué?	REQUISITOS EXCESIVOS	CAPACITACION	CAPACITACION - FINANCIAMIENTO	POCA PARTICIPACION ACTIVA DE LA COMUNIDAD	COOPERACIÓN NO LOGRA REDUCIR EL CULTIVO ILÍCITO	PROGRAMAS INSUFICIENTES	CONCERTACIÓN Y AMPLIA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA, ACOMPAÑAMIENTO EMPRESARIAL, FINANCIACIÓN Y FOMENTO	FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN E INTEGRACIÓN CIUDADANA, INVERSIÓN Y PROMOCIÓN	CREACIÓN DE EMPRESAS CAMPESINAS, PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	ALTERNATIVAS ECONÓMICAS A LAS COMUNIDADES	PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LAS COMUNIDADES
AMBIENTAL	Población sensibilizada y educada ambientalmente	5. ¿Considera que el PIRDAIS está contribuyendo con la sensibilización y concientización en el cuidado del medio ambiente? ¿Por qué?	INCINERACION DE SEMBRIOS	SENSIBILIZACION	INCINERACION DE SEMBRIOS	REDUCCION DEL IMPACTO AMBIENTAL	MECANISMOS DE CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ÁREAS	ORDENAMIENTO AMBIENTAL, EDUCACION Y ORGANIZACIÓN	RECUPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y ORDENAMIENTO DE ÁREAS AFECTADAS	RECUPERACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES	PRÁCTICAS AMBIENTALES, TECNOLOGÍAS LIMPIAS.	ERRADICACION Y PREVENCIÓN DE CULTIVOS ILÍCITOS - REDUCCION DEL IMPACTO AMBIENTAL	CONCIENCIACION EN EL USO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS	PERSISTE EL CULTIVO DE PRODUCTOS ILÍCITOS
POLÍTICA	Gobiernos Regionales y Locales fortalecidos en capacidades de gestión	6. ¿Considera que el gobierno a través del PIRDAIS ha fortalecido a los gobiernos regionales y locales para el diseño y ejecución de proyectos de inversión que permitan mejorar los servicios de salud, educación, servicios básicos, mejoramiento de caminos rurales, pavimentado de carreteras, construcción de puentes y otras actividades que ayuden al desarrollo de su comunidad?	FALTA DE PRESENCIA DEL ESTADO	FALTA DE PRESENCIA DEL ESTADO	FALTA DE PRESENCIA DEL ESTADO	ESTRATEGIA INTEGRAL	PROGRAMAS DE DESARROLLO ALTERNATIVO PARA COMBATIR EL NARCOTRÁFICO.	RECURSOS INVERTIDOS EN SEGURIDAD	NO MEJORA LOS SERVICIOS BÁSICOS: SALUD, EDUCACION, VIAS DE ACCESO, ETC.	INVERSIONES COMPLEMENTARIAS, VIVIENDA, ELECTRIFICACIÓN Y COMUNICACIONES, SANEAMIENTO, REFORMA AGRARIA E INFRAESTRUCTURA VIAL.	ERRADICACIÓN, IMPLEMENTACIÓN DE CULTIVOS ALTERNATIVOS, SERVICIOS Y PROGRAMAS SOCIALES.	ACCESO A LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL GOBIERNO	ERRADICACIÓN - DESARROLLO	CONCERTACION DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO

ANEXO 7: Figuras

NÚMERO PROMEDIO DE HECTÁREAS DE COCA POR FAMILIA EN LAS ZONAS DAIS.				
N°	Ámbitos DAIS	Años(**)		
		2010	2011	2012
10	VRA	0.899	0.97	0.974
11	VRE	0.208	0.199	0.155
12	Satipo.	0	0.011	0

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) – Dirección de Promoción y Monitoreo

NIVEL DE INCORPORACIÓN AL DAIS NIFDAIS, 2010 - 2012. (Porcentaje)											
N°	Ámbitos	Nivel de incorporación al DAIS									Total
		Familias incorporadas al DAIS			Familias en proceso de incorporación al DAIS			Familias que rechazan al DAIS			
		2010	2011	2012	2010	2011	2012	2010	2011	2012	
10	VRA	4.3	12.1	18.3	25.2	29.1	23.1	70.5	58.8	58.7	100.0
11	VRE	6.1	39.7	23.5	40.0	28.8	52.7	53.9	31.5	23.8	100.0
12	Satipo.	21.0	79.2	40.0	60.0	20.4	46.3	19.1	0.4	13.7	100.0

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) – Dirección de Promoción y Monitoreo

FAMILIAS QUE REPORTAN QUE TIENEN CULTIVOS DE COCA POR ZONAS SEGÚN NIVEL DE INCORPORACIÓN AL DAIS, 2012 (Porcentaje)					
N°	Ámbitos	Nivel de incorporación al DAIS			Total
		Familias incorporadas al DAIS	Familias en proceso de incorporación al DAIS	Familias que rechazan el DAIS	
10	VRA	22.8	23.6	52.5	40.4
11	VRE	10.8	15.1	31.8	18.1
12	Satipo.	5.1	17.0	19.1	12.5

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) – Dirección de Promoción y Monitoreo

INGRESO PROMEDIO ANUAL PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES AGRÍCOLAS EN LAS FAMILIAS DE LAS ZONAS DAIS (Nuevos soles)					
Nº	Ámbitos	Ingreso promedio anual agrícola			Δ% 2010 - 2012
		2010	2011	2012	
10	VRA	6,989.0	7,580.8	4,724.0	-32.4%
11	VRE	11,151.0	25,935.6	9,678.0	-13.2%
12	Satipo.	10,975.0	20,868.9	11,450.6	4.3%

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) – Dirección de Promoción y Monitoreo

INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LAS ZONAS DAIS QUE INCORPORARON LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN SU PROYECTO CURRICULAR DE CENTRO (PCC)								
Nº	Ámbitos DAIS	Total de Instituciones Educativas	Instituciones educativas que incorporaron la Educación Ambiental en su PCC					
			2010		2011		2012	
			N	%	N	%	N	%
10	VRA (Huanta y La Mar)	750	113	15.07%	145	19.33%	151	20.13%
11	Satipo - VRE.	799	0	0.00%	47	5.88%	102	12.77%

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) – Dirección de Promoción y Monitoreo

ACCIÓN COMUNITARIA PARA EVITAR PROBLEMAS MEDIOAMBIENTALES EN LAS ZONAS DAIS, 2010 – 2012 (Porcentaje)								
Nº	Ámbitos	Si			No			Total
		2010	2011	2012	2010	2011	2012	
10	VRA	42.1	40.0	37.7	57.9	60.0	62.3	100.0
11	VRE	37	16.1	24.2	63	83.9	75.8	100.0
12	Satipo.	24.6	19.3	15.1	75.4	80.7	84.9	100.0

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) – Dirección de Promoción y Monitoreo

AGRICULTORES DE LAS ZONAS DAIS QUE PERTENECEN A ALGUNA ASOCIACIÓN Y/O COOPERATIVA DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS, 2010 – 2012 (Porcentaje)								
Nº	Ámbitos	Si			No			Total
		2010	2011	2012	2010	2011	2012	
10	VRA	21.3	14.1	12.0	78.7	85.9	88.0	100.0
11	VRE	15.4	15.4	18.3	84.6	84.6	81.7	100.0
12	Satipo.	13.7	7.7	8.0	86.3	92.3	92.0	100.0

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) – Dirección de Promoción y Monitoreo

ESTRATEGIAS DE COMERCIALIZACIÓN UTILIZADAS POR LOS AGRICULTORES DE LAS ZONAS DAIS PARA LA VENTA DE SUS PRODUCTOS 2010 – 2012 (Porcentaje)														
Nº	Ámbitos	Individual			Organizada (asociada/cooperativa)			No tiene producción			No vende sus productos			Total
		2010	2011	2012	2010	2011	2012	2010	2011	2012	2010	2011	2012	
10	VRA	83.2	88.5	84.1	13.6	8.1	11.5	0.9	2.4	0.6	2.2	1.0	3.9	100.0
11	VRE	82.2	88.7	80.1	10.8	4.5	11.4	2.3	6.9	6.5	4.6	0.0	2.0	100.0
12	Satipo.	86.9	86.7	84.5	7.6	5.5	8.5	3.1	7.5	5.5	2.4	0.2	1.5	100.0

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) – Dirección de Promoción y Monitoreo

INVOLUCRAMIENTO DEL GOBIERNO REGIONAL EN LA SOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS DE LAS LOCALIDADES DE LAS ZONAS DAIS, 2010 – 2012 (Porcentaje)											
Nº	Ámbitos	Si			No			No sabe/No opina			Total
		2010	2011	2012	2010	2011	2012	2010	2011	2012	
10	VRA	18.5	7.3	17.3	70.7	76.0	70.0	10.9	16.7	12.7	100.0
11	VRE	21.4	12.5	13.0	63.6	75.1	72.9	15.0	12.5	14.1	100.0
12	Satipo.	16.8	10.1	4.8	71.7	78.0	84.4	11.5	11.9	10.7	100.0

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) – Dirección de Promoción y Monitoreo